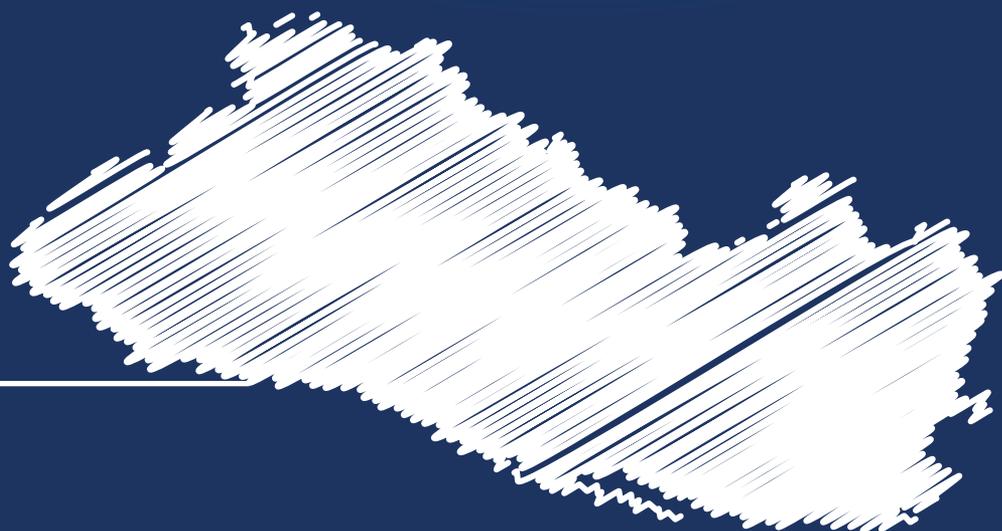




MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DE EL SALVADOR
VICEMINISTERIO DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO

Plan Nacional de Eficacia de la Cooperación en El Salvador

San Salvador, 13 de septiembre de 2012



Ministro de Relaciones Exteriores de El Salvador
Ing. Hugo Roger Martínez Bonilla

Viceministro de Cooperación para el Desarrollo
Lic. Jaime Alfredo Miranda Flamenco

Directora General de Cooperación para el Desarrollo
Lic. Claudia Aguilar Garza

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DE EL SALVADOR
Blvd. Cancillería, Calle El Pedregal, Antiguo Cuscatlán, La Libertad
PBX: (503) 2231-1000/01 - www.rree.gob.sv



Plan Nacional de Eficacia de la Cooperación en El Salvador

San Salvador, 13 de septiembre de 2012

Índice

Presentación	9
Prólogo	11
Introducción	13
PARTE I	
La Agenda de la Eficacia de la Cooperación en El Salvador	17
Introducción	18
1. La experiencia de la ayuda con la encuesta de seguimiento a la declaración de París CAD/OCDE	19
Cuadro 1: Resumen de los avances	19
Aprendizaje de los éxitos y de los desafíos	20
2. La concesionalidad de la ayuda de los países de renta media: aportes desde El Salvador	22
3. La Agenda de Eficacia de la Cooperación y las organizaciones de sociedad civil en El Salvador	24
4. La Agenda de Eficacia de la Cooperación y las organizaciones de sociedad civil de El Salvador	27
5. Hacia el Plan Nacional para la Eficacia de la Cooperación	29
6. Propuesta de marco de desempeño del Plan Nacional para la Eficacia de la Cooperación en El Salvador	31

PARTE II	
Plan Nacional de Eficacia de la Cooperación en El Salvador	35
2. Plan Nacional de Eficacia de la Cooperación en El Salvador	36
2.1 Antecedentes	36
2.2 Acuerdos	37
2.3 Línea Base en materia de eficacia de la cooperación	38
2.4 Enfoque basado en resultados	45
2.5 Apropiación y asociación inclusiva	45
2.6 Transparencia	47
2.7 Previsibilidad	48
2.8 Responsabilidad Mutua	50
2.9 Igualdad de Género	51
2.10 Desarrollo de las capacidades y sistemas de finanzas públicas de los países	52
2.11 Alineación	54
2.12 Armonización	55
2.13 Próximos pasos para el Desarrollo del Plan Nacional para la Eficacia de la Cooperación	57
ANEXO A	58
Máster de indicadores	58
ANEXO B	77
Listado de instituciones, cooperantes y organizaciones que se han adherido al plan	77
GLOSARIO	79

PARTE III	
El Seminario “América Latina en la Nueva Asociación Global para el Desarrollo”	81
3. El Seminario “América Latina en la Nueva Asociación Global para el Desarrollo”	82
3.1 Objetivos y propuestas del seminario	83
3.2 Metodología	83
3.3 BLOQUE 1: La gobernanza global del desarrollo: un año inquieto. ¿Qué está en juego en la Asociación de Busán?	84
3.3.1 Comentarios	86
3.3.2 Espacio de debate	87
3.4 BLOQUE 2: Perspectivas de la ayuda Post Busán: de la ayuda oficial al desarrollo, AOD, hacia la cooperación eficaz	92
3.4.1 Comentarios	97
3.4.2 Debate	97
3.5 BLOQUE 3: “América Latina y la Cooperación Sur-Sur: Tiempo de cosechar”	99
3.5.1 Comentarios	101
3.5.2 Debate	102
3.6 BLOQUE 4: Organizaciones de la sociedad civil, empresas y academia como actores de la cooperación al desarrollo	105
3.6.1 Comentarios	108
3.6.2 Debate	109
3.7 Recomendaciones y conclusiones del seminario	110
ANEXOS	101

Presentación

Cuando asumimos esta cartera de Estado, nos comprometimos a dar un giro a nuestra política exterior, dotándola con un marco filosófico sólido y claro, el cual se sustenta en el ejercicio de las relaciones diplomáticas abiertas al mundo y sin ataduras ideológicas, promotoras del desarrollo, la cooperación y de respeto a los derechos humanos de los salvadoreños y salvadoreñas que residen fuera del territorio.

En estas palabras de inicio, quiero hacer énfasis en uno de esos nuevos objetivos que nos planteamos: el de la promoción de la cooperación y el desarrollo, dos aspectos que sin duda van de la mano y en los que, a la fecha, hemos cosechado significativos frutos. Las nuevas modalidades de diálogo, gestión y coordinación de la cooperación que hemos impulsado, con una visión de participación inclusiva en la que la sociedad civil ha sido un actor importante, nos han permitido definir acciones precisas, lo suficientemente claras para promover el desarrollo económico y social necesario para transformar a nuestra sociedad.

Estos avances han sido trabajados a través de nuestro Viceministerio de Cooperación para el Desarrollo, el cual creamos de manera visionaria al inicio de esta gestión, posicionando al país con organismos, agencias de cooperación y naciones con las que poco habíamos establecido lazos en esta materia.

A casi tres años y medio de nuestra administración, tenemos, en definitiva, importantes experiencias para compartir y sistematizar. Es así como muchas de ellas están contempladas aquí, en El Plan de Eficacia en El Salvador, documento que pudimos concretar en un valioso proceso de diálogo luego del IV Foro de Alto Nivel sobre la Eficacia de la Ayuda, suscitado en Busán, Corea, en noviembre de 2011.

A partir de este cónclave, El Salvador ha fortalecido su compromiso de adopción de la Declaración de París, instrumento internacional que aboga, precisamente, por la apropiación de los países para el desarrollo de los proyectos, gestión por resultados, responsabilidad mutua y la armonización de la cooperación.

Debemos reconocer que esta hoja de ruta nos ha abierto la perspectiva para la gestión proyectos, ayuda técnica y fondos en temas de vital importancia para nuestra región, como la adaptación y mitigación de los efectos del cambio climático, superación de la pobreza, seguridad alimentaria, entre otros que están repercutiendo en nuestros países y que necesitan medidas eficaces para hacerles frente.

En estas páginas también nos hemos permitido compartir la experiencia de la Encuesta de Seguimiento a la Declaración de París, estrategia que ha devaldo información relevante en cuanto a los logros y desafíos que el país debe afrontar en materia de cooperación.

Asimismo, hemos incluido en esta publicación el Plan de Eficacia de la Cooperación en El Salvador, una sinergia inédita de la sociedad civil, academia, gobierno, entidades de cooperación, entre otros participantes en donde se ha logrado dialogar con éxito para buscar el desarrollo pleno.

Además, en este volumen entregamos los resultados del Seminario “América Latina en la Nueva Asociación Global para el Desarrollo”, evento de magnitud internacional que se llevó a cabo en San Salvador, en febrero de este año, y en donde confluieron los responsables de cooperación del continente para poner en marcha los acuerdos tomados en Busán.

Estimado lector,

El Salvador está caminando bajo una renovada visión de la cooperación que, en definitiva, está superando los enfoques asistencialistas, está fomentando una participación cada vez más abierta de la sociedad civil y permitiendo un mejor aprovechamiento de los recursos y experiencias, armonizándolos con nuestros objetivos y prioridades de desarrollo.

Por ello, queremos escribir en nuestra historia esta evolución y compartirla con nuestros socios y con los salvadoreños en general. Dispongámonos, pues, a conocer con detalle estas herramientas, que nos harán trabajar mejor en ese objetivo común de propiciar un mayor bienestar para la sociedad salvadoreña.

Hugo Martínez
Ministro de Relaciones Exteriores de El Salvador

Prólogo

Para El Salvador ha sido un enorme desafío organizar el Seminario Internacional “América Latina en la nueva Asociación Global para el Desarrollo”, que se planteaba como el primer espacio de encuentro entre responsables de cooperación de la región y sus delegados, luego de la finalización del IV Foro de Alto Nivel sobre Eficacia de la Ayuda realizado en Busán, Corea, a finales de 2011.

El principal objetivo que nos animaba era el de compartir las impresiones y expectativas que los gobiernos de la región teníamos sobre la nueva Asociación Global para la Eficacia de la Cooperación impulsada en Busán, así como de la nueva agenda para la financiación del desarrollo que allí se había impulsado. En este diálogo, fuimos acompañados por otros actores fundamentales del desarrollo, como representaciones de la sociedad civil y de la academia de la región.

Los resultados de esas jornadas de trabajo son los que se presentan en este libro, que esperamos pueda constituir un insumo valioso para la construcción de consensos y acuerdos que le permitan a nuestra región ser un actor de peso en la definición de la nueva arquitectura global del desarrollo.

Por otro lado, nos interesa compartir el proceso que llevó a El Salvador, desde su adhesión a la Declaración de París sobre Eficacia de la Ayuda, acaecida recién en mayo 2009. Esto nos permitió convertirnos en un participante activo del dialogo en torno a la eficacia de la ayuda, realizando notorios avances en temas de apropiación, alineamiento y mutua responsabilidad, principios básicos de esta agenda compartida e impulsada por buena parte de la comunidad internacional.

Muchos de estos avances fueron posibles, gracias al hecho que existió una coincidencia básica entre los principios de la Declaración de París y la orientación del Gobierno de El Salvador en temas sensibles como la apropiación democrática, la transparencia y rendición de cuentas, la mejora de los sistemas de planificación y finanzas públicas, la gestión orientada a conseguir resultados y el énfasis de los esfuerzos en la reducción de la pobreza y el impulso del desarrollo.

En este sentido, la experiencia de El Salvador demuestra la importancia de que los marcos globales se adapten a las agendas locales, y como los gobiernos pueden servirse de los acuerdos y compromisos internacionales para impulsar procesos de transformación centrados en los desafíos nacionales.

A través de este esfuerzo, es nuestro deseo contribuir a destacar el trabajo que los gobiernos realizan con objeto de mejorar la eficacia de la cooperación y del desarrollo; compartir nuestras experiencias con otros países, a fin de enriquecernos mutuamente y aprender juntos. Asimismo, nuestro deseo es sentar las bases para impulsar un modelo de gestión de la cooperación en el país que le permita tener una participación activa en estos debates, mantener un liderazgo positivo en la región y aportar, desde la perspectiva de los países socios, a que la cooperación sea cada vez más un complemento eficaz de los esfuerzos que hacemos a diario para alcanzar un desarrollo digno y justo para nuestros pueblos.

Lic. Jaime Alfredo Miranda Flamenco
Viceministro de Cooperación para el Desarrollo

Introducción

El Salvador es uno de los más recientes suscriptores a la Declaración de París sobre Eficacia de la Ayuda. La misma se produjo en mayo de 2009, un mes antes de la llegada al gobierno del presidente Mauricio Funes, lo que supuso para el país su primera experiencia de alternancia política en democracia, luego de veinte años de gobierno monocolor.

En ese contexto, el gobierno decide la creación de un Viceministerio de Cooperación para el Desarrollo en el marco del Ministerio de Relaciones Exteriores, encargado, entre otros objetivos, de dar impulso a esta agenda, que en el pasado no había constituido una agenda de trabajo para el gobierno salvadoreño, ni para otros actores del desarrollo presentes en el país.

Por supuesto que para poder avanzar en esta tarea e iniciar el tránsito hacia un nuevo modelo de gestión de la cooperación en el país, más orientado a las prioridades nacionales de desarrollo, la eficacia y la transparencia. Por ello fue necesario realizar un proceso de cambio y transformación de la institucionalidad vigente en el país para el trabajo con los actores de la cooperación internacional, que involucró tanto a las instituciones del gobierno central, como a la sociedad civil, la academia, los socios para el desarrollo y, en menor medida, a los actores locales.

A tres años de la creación del Viceministerio de Cooperación para el Desarrollo, es posible realizar algunos primeros esbozos sobre las principales características del modelo de trabajo con la cooperación implementado en El Salvador. Entre ellos destacan:

1. El desarrollo de capacidades en las instituciones nacionales para liderar el diálogo político con la cooperación.
2. La realización de acciones de capacitación continua para la profesionalización técnica de los funcionarios públicos vinculados al tema.
3. El reconocimiento de la sociedad civil como actor estratégico del desarrollo, y la apertura del diálogo con los actores de la cooperación no oficial.
4. La puesta en marcha de mecanismos de coordinación y comunicación entre las instituciones rectoras de la cooperación, la planificación y las finanzas.
5. El desarrollo de agendas de trabajo nacionales orientadas a mejorar la calidad y eficacia de la cooperación.

6. El diseño de nuevos instrumentos de desembolso y de acciones destinadas a mejorar los niveles de ejecución de los fondos de la cooperación, y de los recursos nacionales.
7. La asunción del compromiso, acompañado de medidas concretas, para el registro público y la transparencia de la información sobre la cooperación recibida y gestionada por el país.
8. La apertura hacia nuevas formas de financiamiento del desarrollo.
9. La preparación para que el país inicie el tránsito de país receptor a jugar un rol dual, especialmente enfocado al intercambio de conocimiento y asistencia técnica con otros países de la región centroamericana.
10. La participación activa y el posicionamiento claro en las plataformas internacionales de diálogo de la cooperación y el desarrollo.

La consolidación de estos esfuerzos se fueron traduciendo en resultados palpables que trajeron beneficios al país, entre los que brevemente se pueden mencionar: la realización de avances inéditos en el país en materia de calidad y eficacia de la ayuda, como la realización por primera vez de la Encuesta de Seguimiento a la Declaración de París del CAD/OCDE y la negociación e implementación del Plan Nacional para la Eficacia de la Cooperación en El Salvador, construido de manera participativa entre gobierno, socios para el desarrollo y sociedad civil.

Esto conllevó al diseño e implementación de nuevos instrumentos de desembolso de la cooperación más favorables al país, entre los que destacan el Fondo Común de Apoyos Programáticos (FOCAP) y el Código de Conducta implementado en el marco del Programa Comunidades Solidarias, principal estrategia de intervención sobre la pobreza urbana y rural del gobierno, el Fondo Concursable de Sociedad Civil, entre otros, que además implicaron para los cooperantes inaugurar nuevas formas de trabajo con el país.

Por otro lado, esto permitió la negociación y firma de acuerdos vinculantes con la sociedad civil, recogidos en la Agenda de Trabajo Tripartita entre gobierno, sociedad civil nacional e internacional, o las colaboraciones establecidas en el marco de la Semana de la Cooperación que se celebra anualmente a partir del 2010; el incremento sustantivo de la cooperación recibida por el país desde el inicio del gobierno, cuya proyección a diciembre 2012 es que haya alcanzado los 1.000 millones de dólares de cooperación financiera no reembolsable; el fomento sostenido de la Cooperación Sur-Sur (CSS), que ha llevado a situar a El Salvador como el país que más proyectos de Cooperación Sur-Sur recibe en el espacio iberoamericano, según los datos del XX Informe Iberoamericano sobre CSS de la SEGIB, que también lo ha destacado como uno de los países que más modalidades de cooperación triangular ha impulsado; la apertura de la oferta técnica de cooperación salvadoreña, a través de la elaboración del Catálogo de la Cooperación Sur-Sur y de la puesta en marcha del Fondo de CSS de El Salvador.

Asimismo el incremento de los niveles de ejecución, especialmente significativo en los Apoyos Presupuestarios, donde el promedio se sitúa en torno al 90% de los fondos recibidos, siendo de los más altos de la región; el desarrollo del Sistema de Información de la Cooperación para el Desarrollo en El Salvador (SICDES), que a través de procesos de validación conjunta con los socios para el desarrollo y la sociedad civil refleja información relativa a la cooperación oficial y a parte de la cooperación no oficial que recibe el país; la institucionalización de Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas de carácter anual, en el marco del cumplimiento de las políticas de transparencia impulsadas por el Gobierno, y el registro on-line de información sobre la ayuda humanitaria internacional recibida en casos de emergencia.

La generación de espacios de trabajo con la Academia, estimulando la investigación y la capacitación continua en temas de cooperación y desarrollo, a través de acuerdos con la Universidad de El Salvador, la realización del primer Diplomado sobre Cooperación y Desarrollo en conjunto con el Instituto Especializado de Educación para la Formación Diplomática (IIESFORD), dirigido en su primera edición a directores y responsables de cooperación de los ministerios y principales instituciones del gobierno central; y el reconocimiento internacional conseguido por el país en diversos espacios en los cuales ha tomado una participación más activa, entre los que destacan el espacio iberoamericano, Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA), el espacio subregional del SICA, entre otros.

Actualmente, el desafío para el país se centra en institucionalizar este modelo de trabajo que ha logrado resultados positivos, a través de un diálogo amplio e incluyente entre todos los actores a fin de avanzar en la definición del Sistema de Cooperación salvadoreño, generando las bases normativas, legales, administrativas y de funcionamiento que permitan la consolidación de los logros alcanzados y la proyección hacia nuevos escenarios.

Desde la perspectiva del Gobierno de El Salvador, es necesario que este proceso se realice en permanente relación con las dinámicas de la agenda global y regional, y en ese sentido se han promovido espacios de trabajo con otros actores internacionales para nutrirse de experiencias, de conocimientos, y para garantizar que los esfuerzos que el país hace puedan inscribirse en la misma línea de otros esfuerzos realizados por los países de la región, y por otros para los cuales la cooperación internacional para el desarrollo continúa teniendo una centralidad estratégica

Es por eso que para el país, la realización del Seminario Internacional “América Latina en la nueva Asociación Global para la Eficacia de la Cooperación” ha constituido una excelente oportunidad para acoger los debates regionales en torno a un tema de interés nacional, y para realizar aportes que permitan ir construyendo los necesarios consensos que, como región, debemos generar para tener un mayor impacto y una mejor representación en las discusiones de las agendas globales que nos afectan.

En tal sentido, la definición de algunos acuerdos iniciales sobre agendas temáticas específicas y flexibles, el reconocimiento a la necesaria e indisoluble sostenibilidad del desarrollo, la búsqueda de sinergias de agendas en torno a los principales espacios del

diálogo multilateral y la afirmación del liderazgo que la región debe jugar en la construcción de una nueva arquitectura multilateral de la cooperación para el desarrollo sostenible, han sido importantes logros del Seminario que podrán ser trabajados y ampliados en los diversos espacios de diálogo con los que cuenta la región, fortaleciendo las plataformas propias y enriqueciendo el diálogo global.

Con el Seminario, El Salvador espera haber contribuido a esa necesaria tarea, y renueva su compromiso de continuar trabajando junto a los países de la región para impulsar el desarrollo de nuestra querida patria grande.



PARTE I

La Agenda de Eficacia de la Cooperación en El Salvador

Introducción

El Salvador se adhirió a la Declaración de París en mayo de 2009, participando por primera vez en el proceso de aplicación de la Encuesta de Seguimiento a fines de 2010. Para el país, la participación en esta estrategia de consulta significó la oportunidad de construir una línea base nacional en temas de eficacia que aportó datos e información empírica para respaldar otros esfuerzos liderados por el país en la materia, que han sido plasmados en los “Compromisos para una Agenda Nacional de Eficacia de la Ayuda”, documento que recoge los acuerdos asumidos entre gobierno, donantes y sociedad civil para hacer avanzar esta agenda en el contexto nacional, constituyendo un ejercicio de apropiación democrática muy importante.

La participación en la Encuesta también sirvió para reforzar el liderazgo nacional en el diálogo con los donantes; para actualizar las bases de datos en materia de cooperación y para generar una mayor conciencia entre todos los actores sobre los temas y habilidades que se requiere mejorar.

El Salvador ha considerado también de suma importancia participar en el Módulo Optativo de Apropiación Incluyente, ya que este brindaba una excelente oportunidad para involucrar a la sociedad civil, academia, fundaciones y sector sindical en el proceso de discusión en torno a la calidad de la participación en los procesos de planificación nacional, y en general, en torno a los temas de eficacia de la cooperación y del desarrollo del país.

Dado que El Salvador es, al igual que otros países latinoamericanos, un país de renta media baja, no ha estado exento a la situación de pérdida de peso relativo en el global de AOD que la región ha venido registrando, a la vez que ha continuado haciendo frente a importantes desafíos de desarrollo. Si bien nuestro país continúa siendo un importante receptor de AOD, esta no llega a representar el 2% del PBI, por lo que la dependencia de la ayuda es mínima. No obstante, se reconoce su innegable valor para impulsar el desarrollo, para respaldar agendas sociales y económicas más inclusivas, y complementar los esfuerzos nacionales.

En este sentido, uno de los principales beneficios de la consulta consistió en evidenciar los avances realizados por el gobierno en la mejora de sus sistemas de finanzas; planificación y rendición de cuentas. Asimismo, permitió identificar los niveles actuales de uso de sistemas nacionales por los donantes, que lamentablemente se encuentran aun muy distantes de los compromisos asumidos, y arrojó importante información sobre la necesidad de mejorar la gestión de la asistencia técnica, tema central dada la importancia que el país le atribuye al desarrollo de capacidades y al fortalecimiento de las propias instituciones nacionales. Por otro lado, la realización de la encuesta nos permitió ingresar a espacios de diálogo global de los que anteriormente el país había estado ausente.

En resumen, la encuesta sirvió para dar una base empírica sólida a las conclusiones que teníamos, y generó un ejercicio inédito en el país de intercambio de información entre gobierno y donantes, como así también entre las propias instituciones de gobierno. Si bien la encuesta ofrece información valiosa, hay indicadores que deben ser mejorados en cuanto a su pertinencia y consistencia, a fin de lograr una mayor correspondencia entre lo que busca medirse y el dato generado.

1. La experiencia de El Salvador con la Encuesta de Seguimiento a la Declaración de París del CAD/OCDE

El presente capítulo extrae algunos de los análisis realizados por el CAD a partir de la información recibida por gobierno y donantes en el marco de la encuesta, y de otra información estadística previa generada por el CAD. El mismo no evalúa tendencias y tiene más una función descriptiva de los resultados obtenidos en el contexto nacional.

El Salvador es un país de renta media baja con un Ingreso Nacional Bruto (INB) de US\$ 3,158 dólares per cápita (dólares corrientes promedio del 2005-2009, utilizando el método Atlas), con un crecimiento del PIB per cápita promedio (2005-2009) de 1.7 % anual. La población total del país alcanza los 6.10 millones de habitantes, de los cuales el 8 % (491,147 personas) viven bajo la línea de pobreza de US\$ 1.25 al día. La asistencia oficial al desarrollo (AOD) para El Salvador en el 2009 totalizó US\$ 193.098 millones. En el último quinquenio (2005-2009), tiene un promedio de 1% del INB y un 44.8% del gasto público. En el 2009, los principales países donantes fueron España, Estados Unidos, Comisión Europea, Alemania y Japón, quienes representaron el 83 % de la AOD.

Para El Salvador que se adhirió a la declaración de París en mayo del 2009, esta es su primera ronda de monitoreo. En junio del 2010, el gobierno definió la ruta de cumplimiento de las metas propuestas, lo cual dependerá del trabajo articulado entre los donantes y el gobierno.

Cuadro 1: RESUMEN DE LOS AVANCES

	INDICADORES	2005 (referencia)	2007	Resultado 2010	Objetivo 2010
1	Los socios tienen estrategias de desarrollo operativas	--	--	C	B or A
2a	Sistemas de gestión de las finanzas públicas (PFM) fiables	--	--	--	No Target
2b	Sistemas de aprovisionamiento fiables	Notavailable	Notavailable	Notavailable	No Target
3	Los flujos de ayuda se alinean con las prioridades nacionales	--	--	4%	85%
4	Reforzar las capacidades con apoyo coordinado	--	--	29%	50%
5a	Uso de sistemas de gestión de las finanzas públicas del país	--	--	27%	No target
5b	Uso de los sistemas de aprovisionamiento del país	--	--	29%	No Target
6	Evitar PIU paralelas	--	--	68	No Target
7	La ayuda es más predecible	--	--	22%	No Target
8	Ayuda desligada	84%	92%	80%	More than 84%
9	Uso de disposiciones o procedimientos comunes	--	--	22%	66%
10a	Misiones en el campo	--	--	11%	40%
10b	Trabajos analíticos sobre países	--	--	39%	66%
11	Marcos orientados a los resultados	--	--	C	B or A
12	Responsabilidad mutua	Notavailable	Notavailable	N	Y

Los datos disponibles plantean un importante reto para El Salvador, iniciando por la necesidad de mejorar la estrategia nacional operativa, pasando por la necesidad de alinear los fondos con las prioridades nacionales (96 % de la ayuda esta desalineada) y la mejora de los marcos orientados al desarrollo. Luego de su adhesión en el año 2009, El Salvador ha venido priorizando una estrategia de desarrollo nacional en conjunto con la participación de todos los interesados nacionales a través de la Secretaria Técnica de la Presidencia y la Secretaria de Asuntos Estratégicos. Un inicio de trabajo ha sido la priorización de la estrategia de desarrollo nacional, realizando esfuerzos concretos en mejorar los sistemas de seguimiento a los niveles de ejecución de la inversión pública, a través de una aplicación informática articulada desde la Secretaria Técnica de la Presidencia: el Sistema de Información y Gestión para la Gobernabilidad (SIGOB).

APRENDIZAJE DE LOS ÉXITOS Y DE LOS DESAFÍOS

	Logros o desafíos	Aprendizaje o Acción Prioritaria
Apropiación	<p>Logros PND (2009-2014) con objetivos de mediano plazo bien definidos y operativizado en seis ejes.</p> <p>Se han realizado los ejercicios fiscales y respuestarios de mediano plazo.</p> <p>Se ha realizado un documento nacional de compromisos en torno a los principios de la Agenda de Eficacia, respaldado por gobierno, donantes y sociedad civil nacional e internacional.</p> <p>Desafío Adaptación de los futuros planes quinquenales, en base a las metas globales y los seis instrumentos básicos del PND.</p>	<p>Acción prioritaria Diseñar el sistema de monitoreo sistemático de los avances por eje.</p> <p>Explicitar la contribución de cada eje al cumplimiento de los objetivos de mediano plazo de la PND.</p>
Alineación	<p>Logros Avances en la implementación de la Cuenta Única del Tesoro Público.</p> <p>Establecimiento el Sistema de Información de la Cooperación para el Desarrollo en El Salvador (SICDES)</p> <p>Implementación de un grupo de trabajo con donantes liderado por el gobierno en el área de reducción de la pobreza, y mesas sectoriales bajo el liderazgo nacional en sectores prioritarios.</p> <p>Desafío Incrementar el nivel de registro de la AOD en el presupuesto nacional</p>	<p>Aprendizaje Implementación del plan de modernización de la gestión administrativa financiera del sector público.</p> <p>Evaluación de los sistemas de GFP bajo el enfoque de análisis de la confiabilidad de las finanzas y adquisiciones públicas (PEFA).</p> <p>Acción prioritaria Establecer un mecanismo sistemático de la actualización de la información sobre AOD en el presupuesto nacional.</p>

	<p>Incrementar el nivel de previsibilidad del gobierno, respecto a cuanta AOD será programada anualmente.</p> <p>Mejorar el registro en el SAFI (Sistema de Administración Financiero Integrado) de los aportes de la cooperación y lograr mayor volumen de AOD reflejada en los presupuestos nacionales</p> <p>Reducir los niveles de condicionalidad de la ayuda, principalmente en las áreas de trabajo analítico y adquisición de bienes.</p> <p>Procurar un mayor uso de los sistemas y procedimientos nacionales, a fin de reforzarlos</p>	<p>Formalizar los planes y lineamientos de fortalecimiento de capacidades del plan quinquenal.</p> <p>Implementar un proceso de negociación con los distintos actores para reducir las unidades administrativas paralelas.</p>
Armonización	<p>Desafío Implementación del enfoque programático en la ejecución de la AOD.</p> <p>Incrementar el trabajo coordinado y complementario entre donantes.</p> <p>Incrementar la capacidad de registro y participación en las misiones conjuntas.</p>	<p>Aprendizaje Implementación del Programa de Comunidades Solidarias, como experiencia piloto de trabajo con enfoque programático.</p>
Gestión de Resultados	<p>Logros Implementación del Sistema de Información y Gestión para la Gobernabilidad (SIGOB).</p>	<p>Acción prioritaria Completar la información de línea de base.</p>
Responsabilidad mutua	<p>Desafío Implementación del Plan Nacional de Eficacia de la Cooperación</p> <p>Logros Liderazgo del gobierno en los espacios de diálogo. Implementación del Sistema de Información de la Cooperación al Desarrollo en El Salvador (SICDES).</p>	<p>Acción prioritaria Definir un mecanismo de evaluación conjunta entre donantes y gobierno.</p>

Vale destacar que en la encuesta realizada entre fines de 2010 y principios de 2011, participaron España, Estados Unidos, la Comisión Europea, Alemania, Japón, Naciones Unidas, Luxemburgo, Corea, Italia, Canadá, Suecia y Francia, Taiwán, Colombia, México, Chile, Brasil, Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), Banco Mundial, Banco Interamericano de Desarrollo, Banco Interamericano de reconstrucción y fomento, Sistema de las Naciones Unidas, Organización de Estados Americanos, Fondo Mundial de lucha contra el Sida, tuberculosis y malaria, Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola, que conjuntamente representan un 93% de la ayuda oficial al desarrollo de El Salvador.

2. La concesionalidad de la ayuda en los países de renta media: aportes desde El Salvador

Una enseñanza para El Salvador en tanto país de renta media, que constituyó un especial problema a la hora de procesar los datos remitidos en el marco de la Encuesta por los organismos financieros multilaterales fue la falta de adaptación de la fórmula para medir el grado de concesionalidad de los préstamos, en relación a las actuales condiciones de crédito del mercado, dado que la tasa hipotética del 10% provista por la OCDE tenía un efecto profundamente distorsivo que llevaba prácticamente a que todo préstamo califique como AOD, dados los mínimos históricos de las tasas de mercado registrados en 2010 como producto de la crisis económica mundial.

Este factor, que implica considerar la forma en que se define y contabiliza la AOD, es de importancia capital para un país catalogado de renta media como el caso de El Salvador, dadas las condiciones que debe cumplir para acceder a la cooperación y al financiamiento internacional.

Por tal motivo el país realizó una consulta a la OCDE con fecha 12 de marzo 2011, solicitando aclaración sobre la manera en que debía calcularse el componente de concesionalidad de los créditos, a fin de proceder a la clasificación de la AOD reportada, principalmente, por organismos financieros internacionales.

Con fecha 14 de marzo, la OCDE emitió respuesta, haciendo constar la metodología que debía ser utilizada para dicho cálculo. Sin embargo, dicha metodología, considerando sus supuestos y las condiciones actuales de mercado, presenta una serie de debilidades que distorsionan el cálculo de lo que debe considerarse como AOD, que puede llevar a una mala clasificación de los préstamos y a una distorsión de las cifras de AOD sobreestimándola en muchos de los casos, principalmente por las siguientes razones:

1. La AOD incluye el valor nominal total tanto de las donaciones como de los préstamos concesionales sin distinguir entre ambos. Sin embargo, los préstamos concesionales llevan consigo obligaciones de pago, por lo que la ayuda que implican, es decir, el coste financiero neto para los donantes, es solo una fracción de su valor nominal. La inclusión en calidad de AOD de todo el valor nominal de estos préstamos sobreestima su contenido de ayuda.
2. La tasa de descuento fija del 10% utilizada para el cálculo del valor actual de los préstamos, no considera la evolución a lo largo del tiempo de las condiciones de mercado que prevalecen en el momento en el que se estima el contenido de ayuda de los préstamos. Además, en cualquier momento del tiempo y para cualquier moneda dada, los tipos de las tasas de interés en el mercado dependen de la duración del periodo de pago, de acuerdo con la llamada curva de rendimiento, por lo que las tasas de descuento aplicadas al flujo del servicio de la deuda deberían también variar a lo largo de la vida del préstamo.
3. Actualmente y dada las condiciones financieras internacionales, los tipos de interés de referencia se mantienen en niveles históricos bajos, con una marcada diferencia respecto del 10% utilizado como tasa de descuento, por lo que el elemento de donación del 25 por ciento que se requiere para que un préstamo sea considerado como AOD, se cumple incluso para préstamos en condiciones de mercado, lo que puede provocar que un préstamo sea erróneamente considerado como AOD.

En consideración de los puntos anteriormente señalados, se propone:

- a) Para reflejar los costes de oportunidad de los donantes, las tasas de descuento utilizadas para los cálculos del valor actual deberían corresponder a los tipos de mercado aplicables.
- b) Dada las condiciones actuales de las tasas internacionales de interés, revisar el criterio de utilizar la tasa del 10 % como tasa de descuento en la fórmula para medir el grado de concesionalidad.

Por lo tanto, y por los motivos expuestos anteriormente, el Equipo Nacional de aplicación de la Encuesta cursó las consultas pertinentes con la Secretaria Técnica de la Presidencia, el Ministerio de Hacienda y el Viceministerio de Cooperación para el Desarrollo, quienes consensuaron que ante las debilidades que presenta la metodología para el cálculo del grado de concesionalidad, el Gobierno de El Salvador considera que la aplicación de la misma genera importantes distorsiones entre la AOD y otros flujos oficiales de asistencia financiera, y que por tanto, y con motivo de no distorsionar los resultados arrojados por la Encuesta en materia de cooperación financiera no reembolsable, se descarta su uso.

En base a esto, es necesario aclarar que lo reportado en este indicador no incluye los componentes de créditos declarados por los donantes como desembolsados en 2010 (en nuestro caso, BM, BID, KFW y FIDA), dado a que la fórmula proporcionada por la OCDE no constituye, por los motivos explicados anteriormente, un parámetro válido de clasificación en la actualidad.

3. La Agenda de Eficacia de la Cooperación y las Organizaciones de Sociedad Civil de El Salvador

En el marco de la aplicación de la Encuesta 2011 de seguimiento de la Declaración de París y buscando entender de una mejor manera los procesos de apropiación incluyente, el Gobierno de El Salvador a través del Equipo Nacional para la aplicación de la encuesta decide asumir el reto de aplicar de forma simultánea a la misma, el Módulo Facultativo de Apropiación Incluyente (MOA).

Los resultados obtenidos de la aplicación del MOA, han sido una valiosa herramienta para visibilizar los esfuerzos iniciados por el Gobierno de El Salvador para instaurar espacios de diálogo y participación con la sociedad civil, como así también para mejorar la calidad de los procesos nacionales de planificación, y servirán para focalizar esfuerzos adicionales con el objetivo de reforzar y respaldar la apropiación de los diferentes actores que están involucrados en el desarrollo del país.

Tomando en cuenta que la participación tanto de la Encuesta como del MOA son voluntarias, el Equipo Nacional de la misma, comprendido por el Ministerio de Relaciones Exteriores, la Secretaría Técnica de la Presidencia y el Ministerio de Hacienda, giró una amplia invitación a todos los actores no estatales que están, de diferentes maneras, involucrados en el desarrollo.

En ese sentido, se invitó a organizaciones de la sociedad civil nacionales (agrupadas en el Movimiento de ONG para el Desarrollo Solidario, MODES) e internacionales (agrupadas en el Foro de Cooperación Internacional Solidaria, FOCIS) que desarrollan trabajo en El Salvador; al movimiento sindical; a miembros de la Academia; de la empresa privada; instituciones de gobierno y comunidad cooperante, para que complementaran las preguntas contenidas en el MOA y pudieran libremente verter sus opiniones sobre el estado de la Apropiación Incluyente en el país.

La invitación girada desde el Equipo Nacional tuvo buena acogida, y durante la aplicación del MOA se contó con la participación activa de todos los actores mencionados, a excepción de la empresa privada, quién nunca respondió a dicha convocatoria.

La aplicación del Módulo Optativo de Apropiación Incluyente fue un proceso sistemático que ejecutó una serie de reuniones organizadas para explicar de forma bilateral a cada uno de los grupos participantes, cuestiones generales sobre el proceso y la agenda de eficacia surgida en París, y en específico para solventar dudas sobre el llenado del cuestionario del MOA.

El proceso de aplicación del MOA culminó con un Taller Nacional de Validación, en el que tanto las OSC nacionales e internacionales, como el movimiento sindical, los miembros de la academia, como los cooperantes e instituciones de Gobierno pudieron discutir abiertamente sobre los resultados obtenidos, en consonancia con el objetivo propuesto por el Equipo Nacional para el país, de hacer de la Encuesta de Seguimiento de la Declaración de París y del Módulo Optativo de Apropiación Incluyente, oportunidades para fomentar el debate nacional sobre la apropiación y la eficacia de la ayuda en El Salvador.

Asimismo, al participar de este ejercicio de país para evaluar los avances en los indicadores establecidos en la Declaración de París, los actores involucrados en el desarrollo, también reafirmaron la validez del

documento “Compromisos para una Agenda Nacional de Eficacia de la Ayuda”, que representa una hoja de ruta para la mayor efectividad e impacto de la cooperación para el desarrollo en El Salvador, el cual fue firmado por instituciones de Gobierno, municipalidades, órgano legislativo, organizaciones de la sociedad civil y organismos y países cooperantes, en junio del año 2010, y se presenta aquí como anexo.

Este documento establece acciones consensuadas de corto y mediano plazo, coherentes con los compromisos adquiridos por el país en la Declaración de París y el Plan de Acción de Accra sobre la eficacia de la ayuda oficial al desarrollo, y marca retos tangibles y acuerdos verificables para cada uno de los principios de Apropiación, Alineamiento, Armonización, Gestión por Resultados y Mutua Responsabilidad, que representan insumos iniciales para el proceso de construcción de la Agenda Nacional de Eficacia de la Ayuda.

El Gobierno de El Salvador está comprometido con garantizar procesos de apropiación incluyente que permitan la participación de todos los actores vinculados al desarrollo, lo que se evidencia en la creación de diferentes espacios de diálogo que funcionan desde la Secretaría Técnica de la Presidencia y el Viceministerio de Cooperación para el Desarrollo, adscrito al Ministerio de Relaciones Exteriores, entre los que destacan:

- Consejo Económico y Social (CES) en el que participan OSC, movimiento sindical, academia y empresa privada.
- Encuentros ciudadanos representan un esfuerzo por acercar el gobierno central a las municipalidades, entrando en contacto directo con los participantes de las políticas públicas y conociendo de cerca sus necesidades y percepciones sobre el trabajo del gobierno.
- Agenda de Trabajo Conjunta entre el Viceministerio de Cooperación para el Desarrollo y las Organizaciones de Sociedad Civil.

Los resultados obtenidos del MOA, y las acciones emprendidas por el Gobierno central, evidencian los avances alcanzados por el país en términos de apropiación incluyente y representan un impulso para todos los actores vinculados al desarrollo para seguir construyendo procesos participativos y para evidenciar además el compromiso de los diferentes actores con el proceso París.

La aplicación del Módulo Optativo de Apropiación Incluyente en El Salvador se compuso de cuatro reuniones bilaterales con Sociedad Civil (MODES, FOCIS, Sector Sindical y Academia), el Taller Nacional de Validación del MOA, y el Taller de Presentación de Resultados, en los que participaron representantes de las instituciones de gobierno, sociedad civil y cooperantes.

A continuación se hace un breve recuento del proceso de aplicación del MOA:

- 2 de diciembre de 2010- Reunión informativa sobre el Proceso General de Aplicación de la Encuesta de Seguimiento a la Declaración de París.

Para esta reunión se contó con la participación de 20 personas, representantes de las organizaciones que pertenecen a MODES, FOCIS, Academia y Sector Sindical.
- 9 de febrero de 2011- Reunión bilateral con organizaciones miembros de FOCIS para clarificar dudas sobre el llenado del cuestionario del MOA.

En esta reunión se contó con la presencia de 15 representantes de FOCIS.
- 18 de febrero de 2011- Reunión bilateral con miembros de la academia, en la que se contó con la participación de ocho prominentes investigadores y miembros de centros de investigación a nivel nacional, en el cual se compartieron dudas sobre el llenado del cuestionario.
- 2 de marzo de 2011- Reunión bilateral con miembros del sector sindical.

Para esta reunión se contó con la participación de 25 personas, representantes de sindicatos de trabajadores.
- 4 de marzo de 2011- Taller Nacional de Validación del Módulo de Apropiación Incluyente, en el cual participaron alrededor de 80 personas, funcionarios de diversas instituciones de gobierno, representantes del MODES, FOCIS, el Sector Sindical, Academia y Cooperantes.
- 15 de marzo de 2011- Taller Nacional de Presentación de Resultados.

En términos generales, el proceso de aplicación del Módulo Optativo de Apropiación Incluyente en El Salvador representó una oportunidad más para dar solidez a los espacios de discusión de temáticas de interés nacional y sentó las bases para iniciar un diálogo constructivo sobre eficacia de la ayuda con otros actores del desarrollo nacional.

4. La Agenda de Eficacia de la Cooperación en el Sistema de Integración Centroamericana (SICA): La experiencia de la Presidencia Pro-Témpore de El Salvador

Durante los meses de julio a diciembre de 2011, El Salvador asumió la Presidencia Pro-Témpore (PPT) del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA). En el ámbito de la cooperación regional, el país propuso tres objetivos centrales, encuadrados en los objetivos generales de la PPT:

1. Impulsar la elaboración de una estrategia que permita alinear la cooperación a la agenda acordada durante la Cumbre Extraordinaria de Jefes de Estado y de Gobierno de Países del SICA, realizada en San Salvador, el 20 de julio de 2010.
2. Impulsar la elaboración de un mecanismo de transparencia y rendición de cuentas en el marco de la cooperación regional.
3. Liderar y dar continuidad al proceso de eficacia en la agenda regional, que fueron iniciados en cumbres presidenciales anteriores (Honduras y Nicaragua 2005, Panamá 2006 y San Pedro Sula 2008).

Dichos objetivos, que fueron aprobados unánimemente por todos los responsables de cooperación de los países miembros, buscaban fortalecer las capacidades institucionales del Sistema, que históricamente han presentado serias deficiencias, para ordenar, transparentar y dotar de mayor eficacia al trabajo de la cooperación en la región, tarea que se impone más aún en un escenario de salida de muchos donantes del marco de relaciones bilaterales hacia el plano regional. Con ese propósito, en el transcurso de su PPT, El Salvador propuso y realizó con apoyo del resto de países las siguientes acciones:

- a. Se retomaron los espacios de coordinación, diálogo y discusión de los encargados de cooperación para el desarrollo y de altas autoridades en cooperación de los diferentes países miembros del SICA; en un esquema de reuniones periódicas y acopladas a los principales mecanismos de diálogo entre el Sistema y la cooperación.
- b. Se inició un proceso de revisión de los mandatos creados para atender la cooperación internacional dentro de la institucionalidad del SICA, emitiéndose recomendaciones de mejora de cara al papel que las nuevas tendencias de la cooperación le marcan a la región.
- c. Se analizaron las potencialidades de los distintos foros de diálogo político y de cooperación a través de reuniones técnicas, y se impulsó un mecanismo de consulta y negociación entre el Sistema y los responsables de cooperación previo a los foros donde se acuerda la cooperación.
- d. Se incluyó como punto de agenda permanente dentro de las reuniones de directores y encargados de Cooperación del SICA, la exigencia a la Secretaría General de presentar informes sobre el estado de la cooperación regional, así como información de cada uno de los socios de cooperación.

- e. Se llevó a cabo la revisión y análisis para una nueva estrategia de difusión del Sistema de Información de la Cooperación Regional (SICOR) analizando las posibilidades de articulación con los sistemas nacionales; a través de un Taller para la Elaboración del Plan de Mejoras del SICOR, realizado en San Salvador.
- f. Se propuso la celebración de un ejercicio de rendición de cuentas de la cooperación a nivel regional, que finalmente fue reprogramado asumiendo la Secretaría General el compromiso de realizarlo en 2012.
- g. Se revisó y actualizó la Hoja de Ruta para la Armonización y Alineamiento de la Cooperación Regional en Centroamérica 2009-2011, y se impulsaron avances en la misma, algunos de los cuales fueron presentados en el IV Foro de Alto Nivel sobre Eficacia de la Ayuda celebrado en Busán, Corea.

Específicamente en el marco de la reactivación de la Agenda de Eficacia Regional, se realizaron dos reuniones del Grupo de Trabajo AAA Regional (31 de octubre y 13 de diciembre) con la participación de la troika del SICA (Guatemala, El Salvador y Honduras), así como de los representantes de la Mesa de Cooperantes (AECID, PNUD y UE). Dicho espacio, cuyas reuniones se habían interrumpido, puede fortalecer el diálogo entre la institucionalidad regional y los socios para el desarrollo, involucrando más activamente a los países y proponiendo acciones conjuntas para un mejor aprovechamiento de la cooperación que el Sistema recibe.

En el marco de estos encuentros y de las reuniones de responsables de cooperación, fue aprobada la actualización de los Términos de Referencia del Grupo de Trabajo AAA; en la que se promovieron, debates preparatorios de cara al IV FAN Busán 2011; y con el objetivo de presentar el estado de avance en materia de AAA de la región se gestionó la participación del SICA como invitado especial del SideEvent "Localising the Global Agenda on Development Cooperation: Regional dimensions in strengthening mutual accountability", organizado por NEPAD (Pacific Islands Forum Secretariat), African Union/NEPAD y PNUD.

5. Hacia el Plan Nacional para la Eficacia de la Cooperación

Busán se presentó como una oportunidad para realizar transformaciones en el paradigma de la cooperación internacional hacia un modelo que contemple la inclusión de más actores, la coherencia de políticas y el pasaje de la eficacia de la cooperación a la eficacia del desarrollo. Sin embargo, los países de renta media han visto con preocupación que los compromisos fijados en París y Accra están lejos de concretarse. No obstante, los importantes pasos dados para su consecución, no han sido retomados con la suficiente claridad en el Documento de Resultados obtenido de Busán, y aún se esperan avances, al momento de realizarse esta publicación, del trabajo que pueda presentar el Grupo Interino Post-Busán.

Este es un punto importante para los países que siguen siendo eminentemente receptores de ayuda, dado que una de las virtudes reconocidas de la Agenda de Eficacia surgida de París, era el grado de concreción y claridad alcanzado en sus compromisos por los donantes y los actores nacionales; mientras que la invitación a “abrir el paraguas” realizada en Busán, para dar cabida a una diversidad de actores y de temas en la agenda, sigue careciendo de precisión para establecer las responsabilidades comunes pero diferenciadas en un marco de compromisos consensuados y verificables.

En este sentido, El Salvador considera que es fundamental que los países avancen en la definición de marcos de desempeño propios para la cooperación, que reconociendo los compromisos globales, hagan énfasis en los procesos locales que desarrolla la cooperación, generando de forma participativa acuerdos contextualizados que permitan a todos los actores del desarrollo hacer sinergia en torno a los principales desafíos de la gestión de la cooperación en el país.

En este espíritu, y con la finalidad de mejorar la eficacia de la cooperación, el Gobierno de El Salvador, a través del Viceministerio de Cooperación para el Desarrollo (VMCD) en conjunto con la Secretaría Técnica de la Presidencia (STP) y el Ministerio de Hacienda (MH), ha construido una propuesta de documento denominado Plan Nacional para la Eficacia de la Cooperación en El Salvador; el cual se basa en una serie de compromisos y estrategias que permitirán a las y los actores del desarrollo realizar un uso más efectivo y eficiente de los recursos de la cooperación.

En ese sentido, el citado Plan es coherente con los compromisos adquiridos por El Salvador en la Declaración de París sobre Eficacia de la Ayuda, el Plan de Acción de Accra y los consensos surgidos de la Alianza Global para la Eficacia de la Cooperación de Busán. Asimismo, dicho Plan da seguimiento a los Compromisos para una Agenda Nacional de Eficacia de la Ayuda, documento nacional construido conjuntamente por el Gobierno de El Salvador, cooperantes y sociedad civil nacional e internacional en mayo de 2010, que al momento cuenta con el respaldo y la adhesión de más de 80 instituciones nacionales y de la cooperación internacional.

La propuesta de Plan Nacional para la Eficacia de la Cooperación en El Salvador se ha construido sobre la base de un consenso con los diversos agentes que intervienen en los procesos de desarrollo del país utilizando los recursos provenientes de la cooperación, en el cual participaron los siguientes actores:

- Organizaciones de la sociedad civil nacional representadas por el Movimiento de ONG para el Desarrollo Solidario (MODES) y organizaciones de la sociedad civil internacional que actúa en el país y que se organiza en torno al Foro de Cooperación Internacional Solidaria (FOCIS).
- Representantes de los socios de cooperación de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo, JICA, AECID, USAID, KOICA, BID, Banco Mundial, Cooperación de Luxemburgo, Delegación de la Unión Europea, USDA, Embajada de Alemania, Embajada de Taiwán, Embajada de Canadá, Embajada de Francia, Embajada de Italia, Embajada de Japón, OEA y Sistema de las Naciones Unidas.
- Representantes de instituciones de gobierno del Ministerio de Obras Públicas, Ministerio de Medio Ambiente, Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer, Secretaría de Cultura, Secretaría Técnica de la Presidencia, Ministerio de Hacienda, Ministerio de Trabajo y Previsión Social, Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Niñez y Adolescencia, Ministerio de Economía, Unidad Técnica Ejecutiva, Ministerio de Salud, Ministerio de Gobernación, Ministerio de Turismo, Fondo Ambiental de El Salvador, Secretaría de Inclusión Social, Defensoría del Consumidor, Ministerio de Agricultura y Ganadería, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, Consejo Nacional de la Micro y Pequeña Empresa, Ministerio de Educación.

Así, el Plan Nacional para la Eficacia de la Cooperación en El Salvador, constituye un ejercicio de apropiación incluyente por medio del cual los actores de la cooperación en el país reconocen como línea base los resultados que se obtuvieron en la Encuesta de Seguimiento de la Declaración de París del CAD/OCDE realizada a finales de 2010 y principios de 2011, y establecen de común acuerdo, integrando a esos resultados los nuevos compromisos surgidos de Busán, un marco de desempeño para la cooperación en el país, que junto a los indicadores globales, plantea una serie de indicadores especialmente diseñados para el seguimiento de los procesos nacionales identificados como estratégicos para el logro de una mayor eficacia de la cooperación en El Salvador.

6. Propuesta de Marco de Desempeño del Plan Nacional para la Eficacia de la Cooperación en El Salvador

Indicador	Metodología	Línea Base	Meta Post-Busán	Línea Base El Salvador
ENFOQUE BASADO EN RESULTADOS				
La cooperación al desarrollo se centra en los resultados incluyentes que cumplen con las prioridades de los países en desarrollo (I.1)	% (Número de donantes que usan los marcos de resultados de los países / Número total de donantes) ¹	n.d.	100%	n.d.
APROPIACIÓN Y ASOCIACIÓN INCLUSIVA				
Estrategia Nacional de Desarrollo operativa y elaborada y monitoreada participativamente (I.2)	Metodología LEADS	n.d.	Progreso continuo en el tiempo	B
La sociedad civil opera en un ambiente que maximiza su involucramiento y su contribución al desarrollo (I.3)	Se está construyendo un índice compuesto o promedio de diversas dimensiones contenidas en el Índice de Entorno Favorable de CIVICUS.	n.d.	Progreso continuo en el tiempo	n.d.
Los SPD incluyen en sus planes acciones específicas para fortalecer las capacidades de país en materia de planificación, seguimiento y evaluación con participación de sociedad civil. (I.4)	% AT apoyo a Planificación y M&E en GOES y OSC	n.d.	Acuerdo de % con los SPD	n.d.
TRANSPARENCIA				
La información sobre la cooperación al desarrollo está disponible al público (I.5)	Indicador de medida cuantitativa sobre la aplicación del estándar común de los cooperantes.	n.d.	100% de los donantes lo implementan	n.d.
	Indicador sobre transparencia en el país socio.			n.d.
PREVISIBILIDAD				
La cooperación al desarrollo es más predecible (anual) (I.6a)	% (Flujos de ayuda reportados por los donantes como desembolsos en el año n / Flujos de ayuda programados para desembolsar por el donante en el año n)	75%	Reducir a la mitad la proporción de ayuda no desembolsada dentro del ejercicio fiscal para el que fue programado	n.d.

¹ Este indicador es calculado por el Banco Mundial bajo la metodología LEADS.

La cooperación al desarrollo es más predecible (mediano plazo) (I.6b)	Promedio del resultado para cada donantes en este indicador. El cálculo del indicador individual es: promedio de tener un plan de gastos futuros en los próximos tres años. Si el plan está disponible el valor de ese año es 1, caso contrario 0. ²	n.d.	Reducir a la mitad la proporción de ayuda que no esté cubierta por los planes de gastos a plazo previstas en el plano nacional	n.d.
La ayuda se encuentra en presupuestos que están sujetos a escrutinio parlamentario (I.7)	% (AOD registrada en el presupuesto anual para el año n / AOD programada a desembolsar en el año n por los donantes y comunicada al gobierno)	41%	85%	26%
Funciona un Sistema Nacional de Cooperación que articula el diálogo entre las instituciones de gobierno y con los SPD en materia de previsibilidad, ajustado a los ciclos presupuestarios nacionales (I.8)	Existe al menos 1 acta anual de registro de los presupuestos de las principales estrategias de desarrollo del GOES y las previsiones de desembolso	n.d.	N/A	1 Acta anual
Se consolidan los procesos de planificación plurianual y la formulación de marcos de gasto en al menos un programa gubernamental (I.9)	Existe planificación y presupuestación plurianual del PCS	No existe	N/A	Existe
RESPONSABILIDAD MUTUA				
Responsabilidad mutua (I.10)	% (Número de países considerados que tienen una evaluación mutua / Número total de países)	38%	100%	NO
	Existencia de una Mesa Global de Diálogo de frecuencia semestral	No existe	N/A	Existe
	Revisión anual de la Agenda Tripartita (Gobierno y sociedad civil nacional e internacional)	No existe	N/A	Acta anual
IGUALDAD DE GÉNERO				
Igualdad de género y empoderamiento de las mujeres (I.11)	% (Número de países que tienen sistemas para seguimiento para las asignaciones a la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres / Número total de países)	n.d.	100% de los países tienen estos sistemas	n.d.
	Cumplimiento de la LAIP	n.d.	N/A	

² En el caso de El Salvador este indicador debe modificarse, ya sea a través de otra fórmula o con un seguimiento temporal de los flujos hacia atrás.

DESARROLLO DE LAS CAPACIDADES Y SISTEMAS DE FINANZAS PÚBLICAS DE LOS PAÍSES				
Calidad de los sistemas públicos de gestión financiera de los países en desarrollo (I.12a)	Este indicador toma valores entre 1.0 (más bajo) y 6.0 (más alto), los incrementos en la calificación son de 0.5. ³	Clasificación de CPIA: ≥5 = 0 países 4.5 = 2 países 4.0 = 8 países 3.5 = 25 países 3.0 = 12 países <3.0 = 9 países	La mitad de los países en desarrollo suben 0.5 en la escala de desempeño	n.d.
Uso de los sistemas de la Gestión de Finanzas Pública y Sistema de contratación del país (I.12b)	% [(AOD desembolsada al gobierno usando procedimientos de ejecución nacional + AOD desembolsada al gobierno usando procedimientos nacionales de reportes financieros + AOD desembolsada al gobierno usando procedimientos nacionales de auditoría + AOD desembolsada al gobierno que usan los sistemas de adquisición nacionales) / Total de flujos de ayuda al gobierno]	49%	Reducir en 66% los países que se encuentran en el rango ≥5.0 del indicador 9a; y reducir 33% los países que se encuentran en el rango 3.5 y 4.5 del indicador 9a.	27%
Ayuda desligada (I.13a)	% (Monto de ayuda desligada / Total de la ayuda)	79%	100%	
Supervisión nacional sobre la ayuda ligada (I.13b)	Reporte nacional anual sobre la ayuda ligada recibida por el país	n.d.	N/A	1 Reporte anual
Plan para la Modernización de la Gestión Administrativa Financiera del Sector Público (I.14)	Índice Compuesto	n.d.	N/A	% avance del Índice
Los presupuestos extraordinarios de fondos de cooperación están integrados y actualizados en la contabilidad gubernamental (I.15)	El Presupuesto Extraordinario de Reactivación Económica se integra al Sistema Administrativo Financiero Institucional (SAFI)	n.d.	N/A	Los reportes SAFI reflejan la contabilidad PERE

³ Este indicador es calculado por la CPIA del Banco Mundial.

Indicador	Metodología	Línea Base	Meta Post-Busan	Línea Base El Salvador
ALINEACIÓN				
Coordinación de esfuerzos en el fomento de las capacidades (I.16)	% (Ayuda técnica para fomentar las capacidades de desarrollo / Total de ayuda técnica) COMO	51%	n.d. (50%)	30%
Evitar UEPs paralelas (I.17a)	Total de Unidades de Ejecución Paralela en el país	1145	n.d. (565)	68
Supervisión nacional sobre las UEPs (I.17b)	Índice compuesto	n.d.	N/A	% Avance en el índice
El Sistema multilateral realiza avances para la mejora de su coordinación conjunta y con el GOES (I.18)	Registro de avances en la implementación de la Reforma Delivering As One en El Salvador	n.d.	N/A	Existen registros
ARMONIZACIÓN				
Uso de disposiciones o procedimientos comunes (I.19)		46%	n.d. (66%)	22%
Misiones conjuntas (I.20a)	% (Número de misiones conjuntas / Número total de)	22%	n.d. (40%)	16%
Estudios analíticos conjuntos sobre el país (I.20b)	% (Número de informes conjuntos / Total de informes realizados por el donante)	44%	n.d. (66%)	58%

Como podrá verse, el Marco de Desempeño propuesto para el país combina principios de la Declaración de París cuyo cumplimiento sigue siendo importante para el contexto local; con otros surgidos de la nueva alianza impulsada en Busán; así como con otros especialmente referidos a procesos nacionales. El resultado, al momento de la publicación de este volumen, cuando aún se encuentran abiertos los procesos de negociación y diálogo que el Gobierno está liderando tanto con socios para el desarrollo como con sociedad civil, reúne un conjunto de 20 indicadores, que se apoyan en las metodologías consensuadas a nivel global como en otras especialmente desarrolladas en atención a los desafíos nacionales. El país prevé realizar mediciones del presente marco en el primer semestre de 2013 y 2015.

Mención aparte cabe hacer del ejercicio que el país está desarrollando conjuntamente con sus socios de Cooperación Sur-Sur para elaborar una serie de compromisos e indicadores que permitan relevar los avances realizados en el marco de esta modalidad específica de cooperación.

Asimismo, el Viceministerio de Cooperación para el Desarrollo está trabajando en el desarrollo de las capacidades nacionales necesarias para iniciar procesos de transferencia de experiencias y conocimientos vinculados a este ejercicio con otros países que estén trabajando en la creación y adaptación de sus propios marcos nacionales.



PARTE II

PLAN NACIONAL PARA LA EFICACIA DE LA COOPERACIÓN EN EL SALVADOR

2. PLAN NACIONAL PARA LA EFICACIA DE LA COOPERACIÓN EN EL SALVADOR

Nosotros, actores del desarrollo en El Salvador (instituciones de Gobierno, órgano legislativo, organizaciones de la sociedad civil, academia y organismos y países cooperantes) reunidos en San Salvador el día 13 de septiembre de 2012 con ocasión del debate sobre la eficacia de la cooperación en el país, reafirmamos la necesidad de establecer de consenso acciones de corto y mediano plazo.

Estas acciones se realizarán con el objeto de mejorar la eficacia de la cooperación en El Salvador, las cuales son coherentes con los compromisos adquiridos en la Declaración de París y el Plan de Acción de Accra sobre la Eficacia de la Ayuda Oficial al Desarrollo y en los Compromisos para una Agenda Nacional de Eficacia de la Ayuda, así como también en los consensos surgidos de la Alianza Global para la Eficacia de la Cooperación de Busán.

2.1 Antecedentes

1. En el 2005, más de noventa países acompañados por instituciones de desarrollo bilaterales y multilaterales firman la Declaración de París sobre la Eficacia de la Ayuda al Desarrollo reafirmando y reforzando cinco principios fundamentales para incrementar el impacto esperado de la ayuda en los países en desarrollo: Apropiación (liderazgo de los países socios), Alineación (de la cooperación con las políticas nacionales), Armonización de la cooperación, Gestión para (y no por) Resultados y Mutua Responsabilidad (de las y los actores). Al mismo tiempo establecen una serie de doce indicadores con metas a alcanzar en el 2010. Bajo estos principios fundamentales, se propone un modelo de cooperación que mejore el empleo de los recursos para el desarrollo, orientado a la reducción de la pobreza y la desigualdad, el aumento de la participación, la creación de capacidades de gestión y dirección en los países y el impulso a la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y otros temas importantes incluidos en la Declaración del Milenio.
2. El Salvador se adhiere a la Declaración de París en mayo de 2009, justo antes de la toma de posesión del nuevo gobierno, asumiendo el país todos los compromisos establecidos en ella.
3. En marzo de 2010, el Gobierno de El Salvador, conjuntamente con los países y organismos cooperantes y la sociedad civil nacional e internacional adhieren el documento "Compromisos para una Agenda Nacional de Eficacia de la Ayuda", que contiene los acuerdos básicos que el país impulsara en materia de eficacia de cooperación.
4. En diciembre de 2010, se lleva a cabo, por primera vez en el país, la aplicación de la Encuesta de Seguimiento a la Declaración de París del CAD/OCDE y el Modulo Optativo sobre Apropiación Incluyente, los que permiten contar con una línea base en temas de eficacia.

5. Dichos resultados son presentados por el país en el IV Foro de Alto Nivel sobre Eficacia de la Cooperación de Busán, Corea; donde El Salvador participa reconociendo los principales consensos surgidos en el marco de la Nueva Alianza Global para la Eficacia de la Cooperación.
6. La Nueva Alianza Global para la Eficacia de la Cooperación reconoce la necesidad de crear marcos nacionales para el desempeño de la cooperación, a partir de acuerdos entre las autoridades nacionales y los SPD en torno a los desafíos que la gestión de la cooperación adopta en cada país, así como también fomenta la búsqueda de acuerdos regionales y subregionales.
7. El Gobierno de El Salvador, los gobiernos y organismos cooperantes y la sociedad civil nacional e internacional han realizado significativos avances con objeto de mejorar la coordinación, transparencia y eficacia de las intervenciones de la cooperación en el país, y reconocen la necesidad de avanzar en estrategias conjuntas que vinculen los esfuerzos de todos los actores.
8. El Viceministerio de Cooperación para el Desarrollo en conjunto con la Secretaría Técnica de la Presidencia y el Ministerio de Hacienda han iniciado un trabajo conjunto en torno a los temas de eficacia de la cooperación, asumiendo la responsabilidad de construir junto a las y los actores del desarrollo nacional las estrategias que permitan al país hacer uso más eficaz de la cooperación.
9. Las y los actores que acompañan este Plan reconocen que la agenda de eficacia tiene un potencial para mejorar la calidad de la cooperación que gobierno, países y organismos cooperantes y sociedad civil realizan, y reconocen la necesidad de tomar compromisos concretos para avanzar en su implementación.

En ese sentido, las y los actores del desarrollo definimos a continuación una serie de acciones y acordamos poner a disposición nuestros esfuerzos y capacidades, así como tomar las decisiones necesarias para su puesta en marcha.

2.2 Acuerdos

Las y los actores del desarrollo acordamos reconocer los resultados de la Encuesta de seguimiento a la Declaración de París del CAD/OCDE realizada entre diciembre de 2010 y marzo de 2011 como la línea base en materia de eficacia de la cooperación, y acordamos impulsar el siguiente Plan para el periodo 2012 – 2015 con objeto de lograr mejores resultados conjuntos, verificables con base a procesos de medición a ser realizados en el primer trimestre de 2013 y primer trimestre de 2015.

Por tanto, reconocemos que este es un Plan de país, y su cumplimiento deberá contemplar los esfuerzos que sucesivas administraciones realicen. Asimismo, realizaremos esfuerzos para enriquecer la línea base con otros indicadores y medidas que consideremos convenientes, siempre y cuando estas obtengan el consenso de todos los y las actores involucrados.

Por último, reconocemos que el seguimiento y cumplimiento de las acciones aquí presentadas requieren

del reforzamiento de las capacidades instaladas en nuestras organizaciones, de la capacitación continua y de la generación de incentivos que reconozcan los esfuerzos realizados; así, la sostenibilidad de las medidas presentadas en este Plan, será posible a través de la generación de un marco institucional o legal, que derive en la generación de una Ley o una política nacional que influya de forma positiva y directa en el comportamiento de la eficacia de la ayuda para el desarrollo.

2.3 Línea Base en materia de eficacia de la cooperación

Entre diciembre 2010 y marzo 2011, El Salvador realizó la Encuesta de seguimiento a la Declaración de París del CAD/OCDE y el Módulo Optativo de Apropiación Incluyente. En dichos procesos participaron: el Gobierno de El Salvador; la sociedad civil nacional y una importante representación de la comunidad de cooperantes residentes en el país, conformada por: España, Luxemburgo, Japón, Estados Unidos de América, Taiwán, Italia, Corea, Francia, Alemania, Chile, Colombia, México, Unión Europea, Naciones Unidas, Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), Banco Mundial (BM), Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y Fondo Global.

Principio	Indicador	Meta 2010	Mundial 2010 ^(a)	El Salvador 2010
Apropiación	Estrategias de Desarrollo Operativas (I.1)	75%	50%	B
Alineación	Sistemas de Gestión de las Finanzas Públicas (I.2)	50%	38%	B+
	Los Flujos de Ayuda se alinean con las prioridades nacionales (I.3)	85%	43%	26%
	Coordinación de esfuerzo en el fomento de las capacidades (I.4)	50%	51%	30%
	Uso de Sistemas Nacionales de Gestión de las Finanzas Públicas (I.5a)	66%	47%	27%
	Uso de los Sistemas Nacionales de Adquisiciones (I.5b)	66%	43%	28%
	Evitar UEP paralelas (I.6)	56%	114%	68
	La ayuda es más predecible (I.7)	71%	40%	26%
	Ayuda desligada (I.8)	100%	89%	
Armonización	Uso de disposiciones o procedimientos comunes (I.9)	66%	46%	22%
	Misiones conjuntas (I.10a)	40%	22%	16%
	Estudios analíticos conjuntos sobre el país (I.10b)	66%	44%	58%
Gestión Orientada a Resultados	Marcos orientados a resultados (I.11)	38%	25%	C
Mutua Responsabilidad	Responsabilidad mutua (I.12)	100%	48%	No

(a) Información proveniente de datos preliminares consolidados para 2010 con base a los resultados de 32 países.

Estos resultados permitieron por primera vez contar con datos sólidos y verificables sobre el estado de la cooperación en relación con algunas variables consideradas de relevancia para la comunidad internacional, a partir de las cuales se han extraído reconocimientos y desafíos, algunos de los cuales han sido sintetizados en el Informe País producido por el CAD/OCDE con base a la información remitida por el país.

Principios	Logros o desafíos	Aprendizaje o Acción Prioritaria
<p>Apropiación</p>	<p>Logros PQD (2009-2014) con objetivos de mediano plazo bien definidos y operativizado en seis ejes.</p> <p>Se han realizado los ejercicios fiscales y presupuestarios de mediano plazo.</p> <p>Se ha realizado un documento nacional de compromisos en torno a los principios de la Agenda de Eficacia, respaldado por gobierno, donantes y sociedad civil nacional e internacional.</p> <p>Desafío Adaptación de los futuros planes quinquenales, en base a las metas globales y los seis instrumentos básicos del PND.</p>	<p>Acción Prioritaria Diseñar el sistema de monitoreo sistemático de los avances por eje.</p> <p>Explicitar la contribución de cada eje al cumplimiento de los objetivos de mediano plazo de la PND.</p>
<p>Alineación</p>	<p>Logros Avances en la implementación de la Cuenta Única del Tesoro Público.</p> <p>Establecimiento del Sistema de Información de la Cooperación para el Desarrollo en El Salvador (SICDES).</p> <p>Implementación de un Grupo de Trabajo con donantes liderado por el gobierno en el área de reducción de la pobreza, y mesas sectoriales bajo el liderazgo nacional en sectores prioritarios.</p> <p>Desafío Incrementar el nivel de registro de la AOD en el presupuesto nacional</p> <p>Incrementar el nivel de previsibilidad del gobierno, respecto a cuanta AOD será programada anualmente.</p> <p>Mejorar el registro en el SAFI (Sistema de Administración Financiero Integrado) de los aportes de la cooperación y lograr mayor volumen de AOD reflejada en los presupuestos nacionales.</p>	<p>Aprendizaje Implementación del plan de modernización de la gestión administrativa financiera del sector público.</p> <p>Evaluación de los sistemas de GFP bajo el enfoque de análisis de la confiabilidad de las finanzas y adquisiciones públicas (PEFA).</p> <p>Acción Prioritaria Establecer un mecanismo sistemático de la actualización de la información sobre AOD en el presupuesto nacional.</p> <p>Formalizar los planes y lineamientos de fortalecimiento de capacidades del plan quinquenal.</p> <p>Implementar un proceso de negociación con los distintos actores para reducir las unidades administrativas paralelas.</p>

	<p>Reducir los niveles de condicionalidad de la ayuda, principalmente en las áreas de trabajo analítico y adquisición de bienes.</p> <p>Procurar un mayor uso de los sistemas y procedimientos nacionales, a fin de reforzarlos.</p>	
Armonización	<p>Desafío Implementación del enfoque programático en la ejecución de la AOD.</p> <p>Incrementar el trabajo coordinado y complementario entre donantes</p> <p>Incrementar la capacidad de registro y participación en las misiones conjuntas.</p>	<p>Aprendizaje Implementación del Programa de Comunidades Solidarias, como experiencia piloto de trabajo con enfoque programático.</p>
Gestión de Resultados	<p>Logros Implementación del Sistema de Información y Gestión para la Gobernabilidad (SIGOB).</p>	<p>Acción Prioritaria Completar la información de línea de base.</p>
Responsabilidad Mutua	<p>Desafío Implementación del Plan Nacional de Eficacia de la Cooperación.</p> <p>Logros Liderazgo del gobierno en los espacios de diálogo.</p> <p>Implementación del Sistema de Información de la Cooperación al Desarrollo en El Salvador (SICDES).</p>	<p>Acción Prioritaria Definir un mecanismo de evaluación conjunta entre donantes y gobierno.</p>

Las y los actores del desarrollo reconocen que los resultados obtenidos por el país, abren una oportunidad única para establecer compromisos concretos y mensurables de mejora para cada indicador, como así también para incluir de consenso otros aspectos, tal vez no contemplados en los indicadores globales, en los que también se reconoce la necesidad nacional de mejorar.

Por otro lado, el proceso abierto en el IV Foro de Alto Nivel sobre Eficacia de la Ayuda en Busán, Corea, ha abierto la posibilidad de establecer una nueva Alianza Global para la Eficacia de la Cooperación, que rescata el proceso iniciado en París; propone nuevos principios e indicadores; y otorga un nuevo énfasis a la construcción de Marcos Nacionales para el Desempeño de la Cooperación que permita a los países valorar sus propias experiencias y contextos locales, como así también generar consensos a nivel regional para garantizar el aterrizaje de los nuevos compromisos:

“En el ámbito de cada país en desarrollo, acordamos los marcos basados en las necesidades y prioridades nacionales (...) Los países en desarrollo lideran la elaboración de estos marcos, los cuales, junto con los indicadores y metas acordadas, dan respuesta a sus necesidades específicas y se anclan en sus políticas de cooperación y de desarrollo”
(Documento de Resultados de Busán, art.35^a)

En este sentido, El Salvador, quien ha sido un activo participante de estos procesos, rescata los siguientes principios e indicadores como base de los nuevos compromisos nacionales:

Indicador	Metodología	Línea Base ⁴	Meta Post-Busan	Línea Base El Salvador
ENFOQUE BASADO EN RESULTADOS				
La cooperación al desarrollo se centra en los resultados incluyentes que cumplen con las prioridades de los países en desarrollo (I.1)	% (Número de SPD que usan los marcos de resultados de los países / Número total de SPD) ⁵	n.d.	100%	n.d.
APROPIACIÓN Y ASOCIACIÓN INCLUSIVA				
Estrategia Nacional de Desarrollo operativa y elaborada y monitoreada participativamente (I.2)	Metodología LEADS	n.d.	Progreso continuo en el tiempo	B
La sociedad civil opera en un ambiente que maximiza su involucramiento y su contribución al desarrollo (I.3)	Se está construyendo un índice compuesto o promedio de diversas dimensiones contenidas en el Índice de Entorno Favorable de CIVICUS.	n.d.	Progreso continuo en el tiempo	n.d.
Los SPD incluyen en sus planes acciones específicas para fortalecer las capacidades de país en materia de planificación, seguimiento y evaluación con participación de sociedad civil. (I.4)	% AT apoyo a Planificación y M&E en GOES y OSC	n.d.	Acuerdo de % con los SPD	n.d.

⁴ La información presentada como línea base proviene de los datos consolidados de la Encuesta de París de 2010.

⁵ Este indicador es calculado por el Banco Mundial bajo la metodología LEADS.

TRANSPARENCIA				
La información sobre la cooperación al desarrollo está disponible al público (I.5)	Indicador de medida cuantitativa sobre la aplicación del estándar común de los cooperantes. Indicador sobre transparencia en el país socio	n.d.	100% de los donantes lo implementan	n.d. n.d.
PREVISIBILIDAD				
La cooperación al desarrollo es más predecible (anual) (I.6a)	% (Flujos de ayuda reportados por los donantes como desembolsos en el año n / Flujos de ayuda programados para desembolsar por el donante en el año n)	75%	Reducir a la mitad la proporción de ayuda no desembolsada dentro del ejercicio fiscal para el que fue programado	n.d.
La cooperación al desarrollo es más predecible (mediano plazo) (I.6b)	Promedio del resultado para cada donantes en este indicador. El cálculo del indicador individual es: promedio de tener un plan de gastos futuros en los próximos tres años. Si el plan está disponible el valor de ese año es 1, caso contrario 0. ⁶	n.d.	Reducir a la mitad la proporción de ayuda que no esté cubierta por los planes de gastos a plazo previstas en el plano nacional	n.d.
La ayuda se encuentra en presupuestos que están sujetos a escrutinio parlamentario (I.7)	% (AOD registrada en el presupuesto anual para el año n / AOD programada a desembolsar en el año n por los donantes y comunicada al gobierno)	41%	85%	26%
Funciona un Sistema Nacional de Cooperación que articula el diálogo entre las instituciones de gobierno y con los SPD en materia de previsibilidad, ajustado a los ciclos presupuestarios nacionales (I.8)	Existe al menos 1 acta anual de registro de los presupuestos de las principales estrategias de desarrollo del GOES y las provisiones de desembolso	n.d.	N/A	1 Acta anual
Se consolidan los procesos de planificación plurianual y la formulación de marcos de gasto en al menos un programa gubernamental (I.9)	Existe planificación y presupuestación plurianual del PCS	No existe	N/A	Existe

⁶ En el caso de El Salvador este indicador debe modificarse, ya sea a través de otra fórmula o con un seguimiento temporal de los flujos hacia atrás.

RESPONSABILIDAD MUTUA				
Responsabilidad mutua (I.10)	% (Número de países considerados que tienen una evaluación mutua / Número total de países)	38%	100%	N/A
	Existencia de una Mesa Global de Diálogo de frecuencia semestral	No existe	N/A	Existe
	Revisión anual de la Agenda Tripartita (Gobierno y sociedad civil nacional e internacional)	No existe	N/A	Acta anual
IGUALDAD DE GÉNERO				
Igualdad de género y empoderamiento de las mujeres (I.11)	% (Número de países que tienen sistemas para seguimiento para las asignaciones a la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres / Número total de países)	n.d.	100% de los países tienen estos sistemas	n.d.
	Cumplimiento de la Normativa Nacional para la Igualdad de Género	n.d.	N/A	n.d.
DESARROLLO DE LAS CAPACIDADES Y SISTEMAS DE FINANZAS PÚBLICAS DE LOS PAÍSES				
Calidad de los sistemas públicos de gestión financiera de los países en desarrollo (I.12)	Este indicador toma valores entre 1.0 (más bajo) y 6.0 (más alto), los incrementos en la calificación son de 0.5. ⁷	Clasificación de CPIA: ≥5 = 0 países 4.5 = 2 países 4.0 = 8 países 3.5 = 25 países 3.0 = 12 países <3.0 = 9 países	La mitad de los países en desarrollo suben 0.5 en la escala de desempeño	n.d.
Uso de los sistemas de la Gestión de Finanzas Pública y Sistema de contratación del país (I.13)	% [(AOD desembolsada al gobierno usando procedimientos de ejecución nacional + AOD desembolsada al gobierno usando procedimientos nacionales de reportes financieros + AOD desembolsada al gobierno usando procedimientos nacionales de auditoría + AOD desembolsada al gobierno que usan los sistemas de adquisición nacionales) / Total de flujos de ayuda al gobierno]	49%	Reducir en 66% los países que se encuentran en el rango ≥5.0 del indicador 12; y reducir 33% los países que se encuentran en el rango 3.5 y 4.5 del indicador 12.	27%
Ayuda desligada (I.14a)	% (Monto de ayuda desligada / Total de la ayuda)	79%	100%	n.d.
Supervisión nacional sobre la ayuda ligada (I.14b)	Reporte nacional anual sobre la ayuda ligada recibida por el país	n.d.	N/A	1 Reporte anual

⁷ Este indicador es calculado por la CPIA del Banco Mundial.

Plan para la Modernización de la Gestión Administrativa Financiera del Sector Público (I.15)	Índice Compuesto	n.d.	N/A	% avance del Índice
Los presupuestos extraordinarios de fondos de cooperación están integrados y actualizados en la contabilidad gubernamental (I.16)	El Presupuesto Extraordinario de Reactivación Económica se integra al Sistema Administrativo Financiero Institucional (SAFI)	n.d.	N/A	Los reportes SAFI reflejan la contabilidad PERE
Indicador	Metodología	Línea base 2010	Meta Post-Busán	Línea Base El Salvador
ALINEACIÓN				
Coordinación de esfuerzos en el fomento de las capacidades (I.17)	% (Ayuda técnica para fomentar las capacidades de desarrollo / Total de ayuda técnica)	51%	n.d. (50%)	30%
Evitar UEPs paralelas (I.18a)	Total de Unidades de Ejecución Paralela en el país	1145	n.d. (565)	68
Supervisión nacional sobre las UEPs (I.18b)	Índice compuesto	n.d.	N/A	% Avance en el índice
El Sistema multilateral realiza avances para la mejora de su coordinación conjunta y con el GOES (I.19)	Registro de avances en la implementación de la Reforma Delivering As One en El Salvador	n.d.	N/A	Existen registros
ARMONIZACIÓN				
Uso de disposiciones o procedimientos comunes (I.20)	% [(AOD para PBA registrada en el Presupuesto + AOD de otros donantes para PBA)/Total de AOD provista por el donante]	46%	n.d. (66%)	22%
Misiones conjuntas (I.21a)	% (Número de misiones conjuntas / Número total de misiones por donante)	22%	n.d. (40%)	16%
Estudios analíticos conjuntos sobre el país (I.21b)	% (Número de informes conjuntos / Total de informes realizados por el donante)	44%	n.d. (66%)	58%

2.4 Enfoque basado en resultados

Este principio significa gestión e implementación de la ayuda con vistas a los resultados deseados y utilizando la información para mejorar la toma de decisiones. Aspira a que las intervenciones se orienten a alcanzar los compromisos internacionales, objetivos y metas trazadas en las políticas y/o estrategias nacionales que el país socio ha construido con la participación amplia de los diversos actores y sectores.

Los avances en este principio pueden visualizarse por medio del reforzamiento de los vínculos entre las estrategias de desarrollo nacional y procesos presupuestarios anuales y plurianuales, y la alineación de los recursos de los socios de cooperación con los marcos de evaluación de desempeño del país.

COMPROMISOS NACIONALES	
GOBIERNO	SPD
El GOES impulsa a través de la STP un Sistema Nacional de Planificación, que incluye componentes de Seguimiento y Evaluación, que utiliza el Enfoque Basado en Resultados.	Los SPD apoyan al GOES para crear y/o fortalecer condiciones institucionales que le permitan hacer una planificación, gestión y evaluación orientada a resultados, y vinculan sus programaciones con esos planes, reconociendo el cumplimiento de esos objetivos como principales condicionalidades para desembolso.
INDICADOR 1	METODOLOGÍA
La cooperación al desarrollo se centra en los resultados incluyentes que cumplen con las prioridades de los países en desarrollo.	% de los SPD que usan los marcos de resultados del país

2.5 Apropiación y asociación inclusiva

El principio de la apropiación implica que los países socios (receptores de la ayuda) ejercen una autoridad y un liderazgo efectivos sobre sus políticas de desarrollo y por lo tanto son dueños de los procesos de desarrollo. Es el país socio quien define las prioridades estratégicas para su desarrollo y la forma de financiarlo.

La apropiación debe ser amplia, participativa y democrática, es decir que implique cada vez más a las y los actores del Estado y de la sociedad civil en la formulación, implementación y evaluación de las políticas públicas del país⁸.

COMPROMISOS NACIONALES	
GOBIERNO	SPD
Las instituciones del Estado institucionalizan y lideran mecanismos de consulta y participación ciudadana en los procesos de seguimiento y evaluación del Plan Quinquenal de Desarrollo y en los procesos de diseño, ejecución y evaluación de políticas públicas sectoriales.	Reconocen el liderazgo del gobierno en el diseño, implementación y seguimiento de sus propias estrategias de desarrollo y participan en los espacios de diálogo convocados para tal fin, coordinándose en torno a las estrategias de desarrollo lideradas por las instituciones de gobierno.
INDICADOR 2	METODOLOGÍA
Estrategia Nacional de Desarrollo operativa, elaborada y monitoreada participativamente.	LEADS
INDICADOR 3	METODOLOGÍA
La sociedad civil opera en un ambiente que maximiza su involucramiento y su contribución al desarrollo.	Índice CIVICUS o propuesta de Sociedad Civil

El índice se construirá a partir de una propuesta que integre las dimensiones de:

1. Entorno propicio (existencia de leyes que regulen, amparen y promuevan el trabajo de las OSC).
2. Derechos Humanos.
3. Capacidad de las OSC para ejercer una contraloría social eficiente.

⁸ Todas las definiciones de los principios han sido tomadas de los “Compromisos para una Agenda Nacional de Eficacia de la Ayuda”, refrendado por instituciones de gobierno, países y organismos cooperantes y sociedad civil nacional e internacional el 18 de junio de 2010.

INDICADOR 4	METODOLOGÍA
Los SPD incluyen en sus planes acciones específicas para fortalecer las capacidades de país en materia de planificación, seguimiento y evaluación con participación de sociedad civil ⁹	% (Promedio de i.1 e i.2)

1. % de la AT al Gobierno destinada al apoyo de capacidades de planificación, M&E de instituciones públicas (i.1)
2. % de fondos para sociedad civil destinados al apoyo de capacidades de planificación, M&E de políticas públicas (i.2)

2.6 Transparencia

El principio de transparencia se refiere a la necesidad de garantizar los derechos ciudadanos de acceso a la información y participación ciudadana; y las obligaciones del estado en materia de rendición de cuentas y publicidad sobre el manejo de los recursos públicos, con objeto de promover la eficiencia de la administración pública, la lucha contra la corrupción y la generación de una cultura de transparencia.

COMPROMISOS NACIONALES	
GOBIERNO	SPD
Todas las instituciones del ejecutivo cumplen con las obligaciones establecidas en la LAIP, y se mantienen actualizados los portales de Transparencia Fiscal y el Sistema de Información de la Cooperación para el Desarrollo (SICDES).	Cumplen con las normativas internacionales en la materia, y entregan al país información sobre sus planificaciones y desembolsos siempre que este lo solicita.

⁹ Se entenderá por auditoría social como el proceso en el cual la sociedad civil evalúa la eficacia social y el comportamiento del Gobierno en relación a los objetivos del proyecto o acciones realizadas, a fin que este último mejore sus resultados sociales y solidarios, dando cuenta de ello a las personas beneficiadas y relacionadas al proyecto.

INDICADOR 5	METODOLOGÍA
<p>La información sobre la cooperación al desarrollo está disponible al público.</p> <p>5a. El estado publica de manera periódica información sobre la cooperación al desarrollo y desarrolla políticas de transparencia.</p> <p>5b. Los Socios para el Desarrollo divulgan y/o publican de manera periódica información sobre su cooperación al desarrollo en acuerdo a los estándares mundiales.</p>	50/50

En este caso se considerarán los siguientes criterios:

- Para el Estado:
 - % de solicitudes de información proporcionada por cada ministerio respecto al total de solicitudes de información (relacionado a la LAIP) (i.1a)
 - Número de veces que se actualiza el SICDES en el año. (i.2a)
 - % de ministerios que realizan informes de rendición de cuentas respecto al total de ministerios. (i.3a)
 - La formula sería: $Transp_{Edo} = \sqrt[3]{i.1a * i.2a * i.3a}$
- Para los socios de cooperación:
 - % de donantes que utilizan el acuerdo IATI respecto al total de donantes del país. (i.1b)
 - % de donantes que participan de la Mesa Global de Diálogo respecto al total de donantes del país. (i.2b)
 - % de donantes que envían notas de validación de la información presentada en el SICDES y en el Informe de laborales del MRREE respecto al total de donantes del país. (i.3b)
 - La fórmula sería: $Transp_{SPD} = \sqrt[3]{i.1b * i.2b * i.3b}$

2.7 Previsibilidad

Con este principio se pretende mejorar sustantivamente la previsibilidad de la ayuda oficial al desarrollo, entendiendo que la misma es fundamental para el fortalecimiento de los procesos nacionales de planificación y presupuestación, avanzando hacia condicionalidades cada vez más relevantes para el país socio.

COMPROMISOS NACIONALES	
GOBIERNO	SPD
El GOES desarrolla estrategias para mejorar los procesos de planificación plurianual; de diálogo con los SPD y se avanza en la formulación de Marcos de Gastos de mediano plazo.	Participan de los mecanismos de diálogo liderados por el GOES con información completa, veraz y oportuna sobre sus previsiones de desembolso.
INDICADOR 6a	METODOLOGÍA
La cooperación al desarrollo es más predecible.	% (Flujos de ayuda reportados por los donantes como desembolsos en el año n / Flujos de ayuda programados para desembolsar por el donante en el año n-1)
INDICADOR 6b	METODOLOGÍA
La cooperación al desarrollo es más predecible (mediano plazo).	% (Número de donantes que poseen planes o programas de ayuda que abarquen al menos 3 años a futuro / Total de donantes con actuaciones en el país)
INDICADOR 7	METODOLOGÍA
La ayuda se encuentra en presupuestos que están sujetos a escrutinio parlamentario.	% (AOD registrada en el presupuesto anual para el año n / AOD desembolsada en el año n por los donantes y comunicada al gobierno)
INDICADOR 8	METODOLOGÍA
Funciona un Sistema Nacional de Cooperación que articula el diálogo entre las instituciones de gobierno y los SPD en materia de previsibilidad, ajustado a los ciclos presupuestarios nacionales.	Existe al menos 1 acta anual de registro de los presupuestos de las principales estrategias de desarrollo del GOES y las previsiones de desembolso
INDICADOR 9	METODOLOGÍA
Se consolidan los procesos de planificación plurianual y la formulación de marcos de gasto en al menos un programa gubernamental: PCS.	Existe planificación y presupuestación plurianual del PCS

2.8 Responsabilidad mutua

Bajo este principio, se establece una verdadera relación de “socios para el desarrollo” donde se comprometen ambos con un resultado común. Tanto socios de cooperación como países socios establecen como una de sus mayores prioridades ampliar la responsabilidad, transparencia, eficiencia y eficacia en la utilización de los recursos del desarrollo, respondiendo ante sus sociedades y parlamentos por los resultados obtenidos durante las intervenciones realizadas, y dando cuenta de sus impactos en el desarrollo.

Para cumplir con este principio, se debe definir claramente quién es responsable de qué en la relación de socios ya establecida. Se espera que la sociedad salvadoreña sea quien tome el liderazgo en materia de decisiones de política pública, definición de prioridades, plazos y fuentes de financiamiento.

En la práctica este principio requiere que el Estado asuma su papel como líder del desarrollo del país y que actúe en consecuencia formulando los planes, estrategias y políticas que respondan a las necesidades y demandas de la sociedad, asumiendo la responsabilidad política de efectuar las reformas necesarias para asegurar un financiamiento adecuado a las prioridades de desarrollo definidas.

Además, requiere que la cooperación internacional, bajo sus diferentes modalidades y como importante fuente de recursos técnicos y financieros, asuma los planes, estrategias y políticas del país o del municipio como el marco establecido para su actuación, participando de procesos conjuntos de seguimiento y evaluación al cumplimiento de los mismos.

COMPROMISOS NACIONALES	
GOBIERNO	SPD
<p>Establece y lidera una instancia global de diálogo con los SPD, para la rendición mutua de cuentas, la previsibilidad de la ayuda y el seguimiento a los compromisos en materia de cooperación para el desarrollo.</p> <p>El Viceministerio de Cooperación para el Desarrollo en coordinación con la Secretaría Técnica de la Presidencia convocarán a las Mesas de Diálogo, según programación previamente estipulada.</p>	<p>Participan de los mecanismos de diálogo liderados por el GOES con información completa, veraz y oportuna y apoyan las acciones de seguimiento a estos compromisos.</p>
INDICADOR 6a	METODOLOGÍA
Responsabilidad mutua	<p>Existencia de una Mesa Global de Diálogo de frecuencia semestral / anual (S/N)</p> <p>La Agenda Tripartita se revisa y actualiza anualmente (S/N)</p>

2.9 Igualdad de género

El indicador sobre Igualdad de Género pretende monitorear los avances realizados por el GOES en materia de cumplimiento de la Normativa Nacional para la Igualdad (la Ley Nacional de Igualdad, Equidad y Erradicación de la Discriminación contra las Mujeres (LIE), la Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia (LIEV), y la Política Nacional de las Mujeres (PNM)), y específicamente, registrar los avances producidos en materia de autonomía económica de las mujeres y el cumplimiento de la Ley de Igualdad, dado el impacto que este indicador tiene sobre el desarrollo.

COMPROMISOS NACIONALES	
GOBIERNO	SPD
Las instituciones de gobierno dan cumplimiento a la Normativa Nacional para la Igualdad compuesta por: la Ley Nacional de Igualdad, Equidad y Erradicación de la Discriminación contra las Mujeres (LIE), la Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia (LIEV), y la Política Nacional de las Mujeres (PNM) e incorporan el Principio de Igualdad entre hombres y mujeres en los planes nacionales de gobierno, proyectos y programas sectoriales.	Incorporan el Principio de Igualdad en sus programas y apoyan a las instituciones nacionales para lograr el cumplimiento de la Normativa Nacional para la Igualdad compuesta por: la Ley Nacional de Igualdad, Equidad y Erradicación de la Discriminación contra las Mujeres (LIE), la Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia (LIEV), y la Política Nacional de las Mujeres (PNM).
INDICADOR 11	METODOLOGÍA
Igualdad de género y empoderamiento de las mujeres.	Índice compuesto, sobre Autonomía Económica y cumplimiento de la Ley de Igualdad

En este caso se considerarán los siguientes criterios, a propuesta del ISDEMU:

1. Al 2015 se cuenta con al menos dos herramientas específicas de apoyo a actividades económicas de las mujeres. Este se medirá a partir de los datos proporcionados por CONAMYPE y BFA, de acuerdo a: % (Número de herramientas de apoyo a actividades económicas de las mujeres / Número total de herramientas de apoyo a las actividades económicas)(i.1)
2. Al 2015 al menos el 35% de las personas usuarias efectivas de los programas gubernamentales de apoyo productivo y empresarial son mujeres. (i.2)
3. Número de instituciones públicas y autónomas que cuentan con Unidades y Políticas de Género, que

permiten dar seguimiento la Normativa Nacional para la Igualdad: % (Número de instituciones públicas que cuentan con Unidades y Políticas de Género / Número de instituciones públicas)(i.3)

4. Este indicador estaría compuesto por:
- Al 2015 al menos tres instituciones formulan presupuestos etiquetados para los objetivos de igualdad de género y empoderamiento de las mujeres, contemplados en la Normativa Nacional para la Igualdad: % (Número de instituciones con presupuestos con perspectiva de género / Total de instituciones a nivel central)
 - Al 2015 los flujos de AOD para los objetivos de igualdad de género y empoderamiento de las mujeres ha aumentado al menos 10% del total de la cooperación para el desarrollo, del cual se incluye un porcentaje de cooperación directa a las organizaciones de mujeres, de aquellos que sean destinados a la clasificación de Derechos Humanos y Equidad (Según SICDES 2011)

La fórmula sería: $I.11 = \sqrt[3]{I_{AE} * I_{PPP} * I_{PIG}}$

2.10 Desarrollo de las capacidades y sistemas de finanzas públicas de los países

Uno de los objetivos centrales de la cooperación para el desarrollo es el fortalecimiento de las capacidades nacionales instaladas. Para ello, los socios de cooperación utilizarán gradualmente los sistemas y procedimientos nacionales para la gestión de finanzas públicas, planificación, monitoreo y evaluación, adquisiciones; y se propondrán eliminar gradualmente las estructuras paralelas de gestión y ejecución de los fondos de cooperación, con objeto de fortalecer la capacidad de las instituciones y organizaciones del país.

COMPROMISOS NACIONALES	
GOBIERNO	SPD
El GOES diseña e implementa un plan de modernización de sus sistemas de gestión de las finanzas públicas.	Los SPD reconocen la validez de los sistemas nacionales de gestión de las finanzas públicas y aumentan el volumen de AOD que utiliza los mismos, fortaleciéndolos si fuera el caso.

INDICADOR 12	METODOLOGÍA
Calidad de los sistemas públicos de gestión financiera de los países en desarrollo.	Clasificación CPIA (4,3) – PEFA
INDICADOR 13	METODOLOGÍA
Uso de los sistemas de la Gestión de Finanzas Pública y Sistema de contratación del país.	% [(AOD desembolsada al gobierno usando procedimientos de ejecución nacional + AOD desembolsada al gobierno usando procedimientos nacionales de reportes financieros + AOD desembolsada al gobierno usando procedimientos nacionales de auditoría + AOD desembolsada al gobierno que usan los sistemas de adquisición nacionales) / Total de flujos de ayuda al gobierno]
INDICADOR 14a	METODOLOGÍA
Ayuda desligada.	% (Monto de Ayuda desligada / Total de la Ayuda)
INDICADOR 14b	METODOLOGÍA
Reporte Nacional sobre la ayuda ligada.	Al 2015 al menos 2 reportes anuales sobre ayuda ligada en El Salvador
INDICADOR 15	METODOLOGÍA
Plan para la Modernización de la Gestión Administrativa Financiera del Sector Público.	% de avance en la implementación de los distintos ejes del Plan
INDICADOR 16	METODOLOGÍA
Los presupuestos extraordinarios de fondos de cooperación están integrados y actualizados en la contabilidad gubernamental	El Presupuesto Extraordinario de Reactivación Económica se integra al Sistema Administrativo Financiero Institucional (SAFI) - Reportes SAFI

2.11 Alineación

Bajo el principio de alineación, los socios de cooperación se comprometen a basar su apoyo en torno a las políticas, estrategias, planes y marcos presupuestarios del país socio, donde aparecen claramente definidas las prioridades y hacia dónde debe enfocarse la cooperación.

COMPROMISOS NACIONALES	
GOBIERNO	SPD
Implementa el Sistema Nacional de Planificación que refuerza las capacidades de planificación del desarrollo de la STP y de los Ministerios sectoriales. Fortalece las capacidades de ejecución de los ministerios sectoriales; al mismo tiempo que mejora los sistemas de monitoreo y evaluación utilizados por dichas instituciones.	Apoyan a la Secretaría Técnica de la Presidencia, ente rector en la materia, a fortalecer sus capacidades de planificación y no ponen en funcionamiento nuevas Unidades de Ejecución Paralelas en el período de vigencia de este Plan.
INDICADOR 17	METODOLOGÍA
Coordinación de esfuerzos en el fomento de las capacidades.	% (Promedio de i.1 e i.2)

Procesos asociados:

1. El GOES realiza mapas de Asistencias Técnicas en al menos tres sectores prioritarios del Plan Quinquenal (% de avance en la construcción de los mapas (33%) (i.1)
2. Los SPD alinean su oferta de Asistencia Técnica con los mapas elaborados por las instituciones nacionales (% de SPD con oferta de AT alineada / total de SPD que ofertan AT) (i.2)

INDICADOR 18a	METODOLOGÍA
Evitar UEPs paralelas.	Nº de Unidades de Ejecución Paralelas registradas en año n / Nº de Unidades de Ejecución Paralelas relevada en Línea Base 2010
INDICADOR 18b	METODOLOGÍA
Supervisión nacional sobre las UEPs	$SupervNac_{UEPs} = \sqrt[3]{i.1 * i.2 * i.3}$

Procesos asociados al ÍNDICE COMPUESTO:

1. El GOES produce un reporte anual, a través del Viceministerio de Cooperación para el Desarrollo, sobre las Unidades de Ejecución Paralelas que actúan en el país, con apoyo de las instituciones nacionales y los SPD (S / N) i.1¹⁰
2. Los SPD apoyan al GOES para realizar un estudio conjunto acerca del costo de transacción financiera que representan al país las UEPs (S / N) i.2
3. Los SPD destinan al menos el 2% de los recursos que maneja la UEP para coordinar con las instituciones nacionales contrapartes de los programas manejados por UEP, planes de fortalecimiento de capacidades con objeto de desarrollar en dichas instituciones las capacidades necesarias para realizar las gestiones que actualmente realizan las UEP (% SPD que destinan el 2% para fortalecer capacidades/Total de SPD con UEP en el país) i.3

INDICADOR 19	METODOLOGÍA
El Sistema multilateral realiza avances para la mejora de su coordinación conjunta y con el GOES	Registro de avances en la implementación de la Reforma Delivering As One en El Salvador

2.12 Armonización

El principio tiene como una de sus grandes finalidades reducir los costos de transacción de la cooperación mediante el establecimiento de disposiciones comunes para planificar, financiar, desembolsar, evaluar e informar al gobierno sobre el flujo de la ayuda.

Para lograr una mayor eficacia con este principio se propone una mayor coordinación y complementariedad de los socios de cooperación eliminando la fragmentación y la dispersión de la ayuda. Este principio corresponde esencialmente a los socios de cooperación, pero requiere del impulso y liderazgo del país socio. El principio de armonización complementa el de alineamiento.

¹⁰ Los indicadores i.1, i.2 e i.3 serán calculados con base al avance o finalización del mismo al momento de realizar la encuesta, donde 0 indica que no existe, 0.5 indica que el informe se está realizando pero no está concluido completamente; y 1 que el informe ha sido concluido.

COMPROMISOS NACIONALES	
GOBIERNO	SPD
El GOES consolida enfoques sectoriales en al menos 3 sectores e impulsa al menos un Fondo Común y un Enfoque Programático Multisectorial.	Realizan esfuerzos por reducir la fragmentación y actualizan con el Gobierno el funcionamiento de los espacios de trabajo conjunto.
INDICADOR 20	METODOLOGÍA
Uso de disposiciones o procedimientos comunes.	% (Número de misiones conjuntas registradas en año n / Número de misiones conjuntas registradas en Línea Base 2010)
INDICADOR 21a	METODOLOGÍA
Misiones conjuntas.	% [(AOD para PBA registrada en el Presupuesto + AOD de otros donantes para PBA) / Total de AOD provista por el donante]
INDICADOR 21b	METODOLOGÍA
Estudios analíticos conjuntos sobre el país	% (Número de estudios conjuntos registrados en año n / Número de estudios conjuntos registradas en Línea Base 2010)

2.13 Próximos pasos

El Plan Nacional para la Eficacia de la Cooperación tendrá una vigencia de tres años (2012 - 2015), donde se realizará una medición de los indicadores propuestos, de la siguiente manera:

- Primera medición se realizará en 2013 con información de 2012.
- Segunda medición se realizará en 2015 con información de 2014.

Los próximos pasos a realizar son los siguientes:

1. El Gobierno de El Salvador realizará una hoja de ruta para la implementación del Plan.
2. Cada socio deberá incluir los compromisos asumidos en el marco de sus programas de cooperación en marcha, los cuales se encuentran en función de los ejercicios de revisión, monitoreo y evaluación normados en sus respectivos marcos y programas existentes, y las cláusulas que los definen.
3. Los socios deberán tomar en consideración los compromisos para el diseño de sus nuevos programas de cooperación en el país.
4. Los socios deberán responder a los requerimientos de información solicitados desde el VMCD que tengan relación con el seguimiento del Plan, asimismo, el VMCD se compromete a proporcionar a la comunidad cooperante la información actualizada (a través del SICDES) sobre los proyectos que están siendo financiados por cada uno de los cooperantes que intervienen en El Salvador.
5. Podrán intercambiar mejores prácticas entre los propios cooperantes, y requerir el apoyo técnico del VMCD.

Anexo A

Máster de indicadores

A continuación se presenta la información detallada para cada uno de los indicadores propuestos en el Plan Nacional para la Eficacia de la Cooperación en El Salvador. Estos másteres de indicadores incluyen un detalle sobre la metodología con la que se realizará el cálculo de cada indicador, significado del indicador, fuente de la información, definiciones claves e información adicional relevante; lo cual es necesario para la plena comprensión del desarrollo y monitoreo de estos indicadores.

Indicador 1: La cooperación al desarrollo se centra en los resultados incluyentes que cumplen con las prioridades de los países en desarrollo	
Compromiso en el Plan	Metodología
<p>El GOES impulsa a través de la STP un Sistema Nacional de Planificación, que incluye componentes de Seguimiento y Evaluación, que utiliza el Enfoque Basado en Resultados.</p> <p>Los SPD apoyan al GOES para crear y/o fortalecer condiciones institucionales que le permitan hacer una planificación, gestión y evaluación orientada a resultados, y vinculan sus programaciones con esos planes, reconociendo el cumplimiento de esos objetivos como principales condicionalidades para desembolso.</p>	<p>Porcentaje de los SPD que usan los marcos de resultados del país.</p>
Cálculo del indicador	Fuente de los datos
<p>% (Número de SPD que usan los marcos de resultados de los países / Número total de SPD)</p>	<p>Composición de los gastos de las instituciones del GOES vinculados con los marcos de asociación de los SPD, cuya base son las áreas prioritarias planteadas por el Plan Quinquenal de Desarrollo.</p>
Línea base	Objetivo propuesto
<p>No disponible</p>	<p>Reforzar los vínculos entre las estrategias de desarrollo nacional y procesos presupuestarios anuales y plurianuales, y la alineación de los recursos de los socios de cooperación con los marcos de evaluación de desempeño del país.</p>

Indicador 2: Estrategia Nacional de Desarrollo operativa, elaborada y monitoreada participativamente	
Compromiso en el Plan	Metodología
<p>Las instituciones del Estado institucionalizan y lideran mecanismos de consulta y participación ciudadana en los procesos de seguimiento y evaluación del Plan Quinquenal de Desarrollo y en los procesos de diseño, ejecución y evaluación de políticas públicas sectoriales.</p> <p>Los SPD reconocen el liderazgo del gobierno en el diseño, implementación y seguimiento de sus propias estrategias de desarrollo y participan en los espacios de diálogo convocados para tal fin, coordinándose en torno a las estrategias de desarrollo lideradas por las instituciones de gobierno.</p>	<p>Se utilizará la metodología LEADS, que califica a los países de acuerdo a los avances que han presentado en sus propios sistemas de resultados, considerando cuatro dimensiones:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Visión y estrategia de largo plazo. 2. Mejoras en la apropiación del país. 3. Asociación entre las partes interesadas. 4. Enfoque en resultados del desarrollo. <p>Nota: Este indicador es calculado regularmente por el Banco Mundial.</p>
Cálculo del indicador	Fuente de los datos
<p>Se consideran 5 criterios para calificar a los países:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pequeñas acciones o inexistentes (L) • Existen elementos/Están siendo considerados (E) • Acciones han sido tomadas (A) • Gran medida de desarrollo (D) • Sostenibilidad en el tiempo (S) 	<p>La información relacionada a este indicador se encuentra disponible en la base de datos del Banco Mundial, quienes realizan mediciones anuales sobre el mismo.</p>
Línea base	Objetivo propuesto
<p>Estimado según la Encuesta de seguimiento de la Declaración de París del CAD/OCDE de 2010, el resultado para El Salvador fue B.</p>	<p>Elaborar y monitorear las estrategias nacionales de desarrollo operativas que permitan la sostenibilidad de los resultados a partir del liderazgo y autoridad de los países socios sobre dichas estrategias.</p>

Indicador 3: La sociedad civil opera en un ambiente que maximiza su involucramiento y su contribución al desarrollo

Compromiso en el Plan	Metodología
<p>Las instituciones del Estado institucionalizan y lideran mecanismos de consulta y participación ciudadana en los procesos de seguimiento y evaluación del Plan Quinquenal de Desarrollo y en los procesos de diseño, ejecución y evaluación de políticas públicas sectoriales.</p>	<p>Se estructurará un índice propuesto por las Organizaciones de la Sociedad Civil, que incluye ciertas dimensiones que integran el índice CIVICUS.</p>

<p>Los SPD reconocen el liderazgo del gobierno en el diseño, implementación y seguimiento de sus propias estrategias de desarrollo y participan en los espacios de diálogo convocados para tal fin, coordinándose en torno a las estrategias de desarrollo lideradas por las instituciones de gobierno.</p>	
Cálculo del indicador	Fuente de los datos
<p>Se consideran 3 dimensiones para su cálculo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Entorno propicio (existencia de leyes que regulen, amparen y promuevan el trabajo de las OSC). • Derechos Humanos. • Capacidad de las OSC para ejercer una contraloría social eficiente. 	<p>Organizaciones de la Sociedad Civil de El Salvador.</p>
Línea base	Objetivo propuesto
<p>No disponible.</p>	<p>Maximizar y apoyar los aportes que realizan las Organizaciones de la Sociedad Civil en el sostenimiento de los resultados del desarrollo a través de un ambiente propicio para su desenvolvimiento.</p>
Información adicional	
<p>El índice CIVICUS para las Organizaciones de la Sociedad Civil, se calcula con base a cinco dimensiones: compromiso cívico, nivel de organización, valores practicados, impacto percibido y ambiente externo.</p>	

Indicador 4: Los SPD incluyen en sus planes acciones específicas para fortalecer las capacidades de país en materia de planificación, seguimiento y evaluación con participación de sociedad civil

Compromiso en el Plan	Metodología
<p>Las instituciones del Estado institucionalizan y lideran mecanismos de consulta y participación ciudadana en los procesos de seguimiento y evaluación del Plan Quinquenal de Desarrollo y en los procesos de diseño, ejecución y evaluación de políticas públicas sectoriales.</p> <p>Los SPD reconocen el liderazgo del gobierno en el diseño, implementación y seguimiento de sus propias estrategias de desarrollo y participan en los espacios de diálogo convocados para tal fin, coordinándose en torno a las estrategias de desarrollo lideradas por las instituciones de gobierno.</p>	<p>Porcentaje de acciones relacionadas al fortalecimiento de las capacidades del país con participación de la sociedad civil.</p>

Cálculo del indicador	Fuente de los datos
<p>Es un promedio de las siguientes dimensiones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • % de la AT al Gobierno destinada al apoyo de capacidades de planificación, M&E de instituciones públicas. • % de fondos para sociedad civil destinados al apoyo de capacidades de planificación, M&E de políticas públicas. 	<p>Organizaciones de la Sociedad Civil, Socios para el Desarrollo e instituciones de gobierno.</p>
Línea base	Objetivo propuesto
<p>No disponible.</p>	<p>Fortalecer las capacidades de planificación, M&E de las instituciones públicas y políticas públicas por parte de la sociedad civil, a través de acciones específicas realizadas por los socios para el desarrollo.</p>

Indicador 5: La información sobre la cooperación al desarrollo está disponible al público

Compromiso en el Plan	Metodología
<p>Todas las instituciones del ejecutivo cumplen con las obligaciones establecidas en la LAIP, y se mantienen actualizados los portales de Transparencia Fiscal y el Sistema de Información de la Cooperación para el Desarrollo (SICDES).</p> <p>Los SPD cumplen con las normativas internacionales en la materia, y entregan al país información sobre sus planificaciones y desembolsos siempre que este lo solicita.</p>	<p>Se realizará una medición para el GOES y otra para los SPD, considerando los siguientes criterios:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Para el GOES: <ul style="list-style-type: none"> - % de solicitudes de información proporcionada por cada ministerio respecto al total de solicitudes de información (relacionado a la LAIP) (i.1a) - Número de veces que se actualiza el SICDES en el año. (i.2a) - % de Ministerios que realizan informes de rendición de cuentas respecto al total de ministerios. (i.3a) • Para los SPD: <ul style="list-style-type: none"> - % de donantes que utilizan el acuerdo IATI respecto al total de donantes del país. (i.1b) - % de donantes que participan de la Mesa Global de Diálogo respecto al total de donantes del país. (i.2b) - % de donantes que envían notas de validación de la información presentada en el SICDES y en el Informe de laborales del MRREE respecto al total de donantes del país. (i.3b)

Cálculo del indicador	Fuente de los datos
Promedio de las mediciones de cada actor: <ul style="list-style-type: none"> • $\text{TranspGOES} = (i.1a * i.2a * i.13a) / 3$ • $\text{TranspSPD} = (i.1b * i.2b * i.3b) / 3$ 	Organizaciones de la Sociedad Civil, Socios para el Desarrollo e instituciones de gobierno.
Línea base	Objetivo propuesto
No disponible.	Fortalecer las capacidades de planificación, M&E de las instituciones públicas y políticas públicas por parte de la sociedad civil, a través de acciones específicas realizadas por los socios para el desarrollo.

Indicador 6a: La cooperación al desarrollo es más predecible

Compromiso en el Plan	Metodología
<p>El GOES desarrolla estrategias para mejorar los procesos de planificación plurianual; de diálogo con los SPD y se avanza en la formulación de Marcos de Gastos de mediano plazo.</p> <p>Los SPD participan de los mecanismos de diálogo liderados por el GOES con información completa, veraz y oportuna sobre sus previsiones de desembolso.</p>	Porcentaje de ayuda para el gobiernos desembolsada en el año en que estaba programada por lo Socios para el Desarrollo.
Cálculo del indicador	Fuente de los datos
$\% (\text{Flujos de ayuda reportados por los donantes como desembolsos en el año } n / \text{Flujos de ayuda programados para desembolsar por el donante en el año } n-1)$	Estos datos son reportados por las instituciones de gobierno y de los socios para el desarrollo.
Línea base	Objetivo propuesto
No disponible.	Desarrollar estrategias para mejorar los proceso de planificación plurianual a partir de las previsiones de desembolse realizadas por los socios para el desarrollo.

Indicador 6b: La cooperación al desarrollo es más predecible (mediano plazo)

Compromiso en el Plan	Metodología
<p>El GOES desarrolla estrategias para mejorar los procesos de planificación plurianual; de diálogo con los SPD y se avanza en la formulación de Marcos de Gastos de mediano plazo.</p> <p>Los SPD participan de los mecanismos de diálogo liderados por el GOES con información completa, veraz y oportuna sobre sus previsiones de desembolso.</p>	<p>Proporción estimada de la cooperación al desarrollo cubierta mediante el gasto hacia adelante y/o planes de ejecución que cubre por lo menos los tres años próximos.</p>
Cálculo del indicador	Fuente de los datos
<p>% (Número de donantes que poseen planes o programas de ayuda que abarquen al menos 3 años a futuro / Total de donantes con actuaciones en el país)</p>	<p>Estos datos son reportados por las instituciones de gobierno y de los socios para el desarrollo.</p>
Línea base	Objetivo propuesto
<p>No disponible.</p>	<p>Desarrollar estrategias para mejorar los proceso de planificación plurianual a partir de las previsiones de desembolso realizadas por los socios para el desarrollo.</p>
Información adicional	
<p>Para el caso de este indicador, se contemplan las actuaciones a partir de los presupuestos y planes de actuación, ya que esto posibilita tener un amplio panorama sobre las actuaciones y desembolsos a realizar en el mediano plazo.</p>	

Indicador 7: La ayuda se encuentra en presupuestos que están sujetos a escrutinio parlamentario

Compromiso en el Plan	Metodología
<p>El GOES desarrolla estrategias para mejorar los procesos de planificación plurianual; de diálogo con los SPD y se avanza en la formulación de Marcos de Gastos de mediano plazo.</p> <p>Los SPD participan de los mecanismos de diálogo liderados por el GOES con información completa, veraz y oportuna sobre sus previsiones de desembolso.</p>	<p>Porcentaje de la ayuda programada para ser desembolsada que está incluida en el presupuesto nacionales para ser aprobados por la Asamblea Legislativa de El Salvador.</p>

Cálculo del indicador	Fuente de los datos
% (AOD registrada en el presupuesto anual para el año n / AOD desembolsada en el año n por los donantes y comunicada al gobierno)	Proviene del Proyecto de Presupuesto General de la Nación, reportados por el Ministerio de Hacienda.
Línea base	Objetivo propuesto
Estimado según la Encuesta de seguimiento de la Declaración de París del CAD/OCDE de 2010, el resultado para El Salvador fue 26%.	Registrar un mayor porcentaje de los desembolsos programados de ayuda proporcionado por los socios para el desarrollo en el presupuesto nacional.

Indicador 8: Funciona un Sistema Nacional de Cooperación que articula el diálogo entre las instituciones de gobierno y los SPD en materia de previsibilidad, ajustado a los ciclos presupuestarios nacionales

Compromiso en el Plan	Metodología
<p>El GOES desarrolla estrategias para mejorar los procesos de planificación plurianual; de diálogo con los SPD y se avanza en la formulación de Marcos de Gastos de mediano plazo.</p> <p>Los SPD participan de los mecanismos de diálogo liderados por el GOES con información completa, veraz y oportuna sobre sus previsiones de desembolso.</p>	Generación de registros de los presupuestos de las principales estrategias de desarrollo del GOES que incluyan la programación de los desembolsos a realizar por los Socios para el Desarrollo.
Cálculo del indicador	Fuente de los datos
Existe al menos 1 acta anual de registro de los presupuestos de las principales estrategias de desarrollo del GOES y las previsiones de desembolso.	Proviene de los montos reportados por el Ministerio de Hacienda y los Socios para el Desarrollo.
Línea base	Objetivo propuesto
Hasta 2012 existe un acta anual.	Establecer un Sistema Nacional de Cooperación que articula el diálogo entre las instituciones de gobierno y los SPD en materia de previsibilidad, ajustándose a los ciclos presupuestarios.

Indicador 9: Se consolidan los procesos de planificación plurianual y la formulación de marcos de gasto en al menos un programa gubernamental: PCS	
Compromiso en el Plan	Metodología
<p>El GOES desarrolla estrategias para mejorar los procesos de planificación plurianual; de diálogo con los SPD y se avanza en la formulación de Marcos de Gastos de mediano plazo.</p> <p>Los SPD participan de los mecanismos de diálogo liderados por el GOES con información completa, veraz y oportuna sobre sus previsiones de desembolso.</p>	<p>Existencia y continuidad de planificación y presupuestación plurianual para programas gubernamentales.</p>
Cálculo del indicador	Fuente de los datos
<p>Existencia de planificación y presupuestación plurianual en programas gubernamentales.</p>	<p>La información relacionada a este programa será proporcionada por el FISDL y los Socios para el Desarrollo.</p>
Línea base	Objetivo propuesto
<p>Existe planificación y presupuestación plurianual del Programa Comunidades Solidarias.</p>	<p>Consolidar procesos de planificación plurianual y formulación de marcos de gasto en programas gubernamentales.</p>

Indicador 10: Responsabilidad mutua	
Compromiso en el Plan	Metodología
<p>Establece y lidera una instancia global de diálogo con los SPD, para la rendición mutua de cuentas, la previsibilidad de la ayuda y el seguimiento a los compromisos en materia de cooperación para el desarrollo.</p> <p>El Viceministerio de Cooperación para el Desarrollo en coordinación con la Secretaría Técnica de la Presidencia convocarán a las Mesas de Diálogo, según programación previamente estipulada.</p> <p>Los SPD participan de los mecanismos de diálogo liderados por el GOES con información completa, veraz y oportuna y apoyan las acciones de seguimiento a estos compromisos.</p>	<p>Establecimiento de mecanismos de Diálogo entre el GOES, los SPD y las OSC's.</p>

Cálculo del indicador	Fuente de los datos
<p>Se realiza a través de la conformación de los siguientes mecanismos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Mesa Global de Diálogo de frecuencia semestral. Revisión anual de la Agenda Tripartita (GOES y sociedad civil nacional e internacional) 	<p>Proviene de las actas anuales y ayudas memorias realizadas para cada una de las herramientas de diálogo.</p>
Línea base	Objetivo propuesto
<p>No disponible.</p>	<p>Establecer mecanismos para la rendición de cuentas y evaluación de las acciones realizadas por los actores para el desarrollo.</p>

Indicador 11: Igualdad de género y empoderamiento de las mujeres

Compromiso en el Plan	Metodología
<p>Las instituciones de gobierno dan cumplimiento a la Normativa Nacional para la Igualdad compuesta por: la Ley Nacional de Igualdad, Equidad y Erradicación de la Discriminación contra las Mujeres (LIE), la Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia (LIEV), y la Política Nacional de las Mujeres (PNM) e incorporan el Principio de Igualdad entre hombres y mujeres en los proyectos y programas sectoriales.</p> <p>Los SPD incorporan el Principio de Igualdad en sus programas y apoyan a las instituciones nacionales para lograr el cumplimiento de la Normativa Nacional para la Igualdad.</p>	<p>Es un índice compuesto que incluye tres dimensiones relacionadas a la igualdad y empoderamiento de las mujeres:</p> <ul style="list-style-type: none"> Autonomía económica. (I_{AE}) Participación política-pública. (I_{PPP}) Presupuestos con Igualdad de género. (I_{PIG})
Cálculo del indicador	Fuente de los datos
<p>Se expresa como: $I_{11} = (I_{AE} * I_{PP} * I_{PIG}) / 3$, donde cada dimensión está compuesta de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> IAE: apoyo a actividades productivas de las mujeres y programas de productivos y empresarial de las mujeres. IPPP: Unidades de género en el GOES para dar seguimiento al NNE. IPIG: AOD para igualdad y empoderamiento de las mujeres y presupuesto con gasto etiquetado. 	<p>Proviene de las estadísticas proporcionadas por el Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer.</p>

Línea base	Objetivo propuesto
No disponible.	Dar cumplimiento a la Normativa Nacional para la Igualdad de género con el apoyo de los socios de cooperación.

Indicador 12: Calidad de los sistemas públicos de gestión financiera de los países en desarrollo

Compromiso en el Plan	Metodología
<p>El GOES diseña e implementa un plan de modernización de sus sistemas de gestión de las finanzas públicas.</p> <p>Los SPD reconocen la validez de los sistemas nacionales de gestión de las finanzas públicas y aumentan el volumen de AOD que utiliza los mismos, fortaleciéndolos si fuera el caso.</p>	<p>Este indicador está basado en mediciones realizadas por el Banco Mundial a través del Country Policy and Institutional Assessment (CPIA).</p>
Cálculo del indicador	Fuente de los datos
<p>Esta metodología califica los sistemas de finanzas públicas de los países con valores entre 0.0 y 6.0, en las siguientes dimensiones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Un presupuesto completo y creíble, vinculado a las prioridades de política. • Sistemas eficaces de gestión financiera para asegurar que el presupuesto se ejecuta según lo previsto de una forma controlada y predecible. • La información fiscal y la contabilidad puntual y exacta son oportunas y auditadas que incluyen arreglos eficaces para su seguimiento. 	<p>La información relacionada a este indicador se encuentra disponible en la base de datos del Banco Mundial, quienes realizan mediciones anuales sobre el mismo.</p>
Línea base	Objetivo propuesto
<p>Al aplicarle la metodología del CPIA a los sistemas nacionales de gestión financiera se obtuvo un resultado de 4.3.</p>	<p>Mejorar la calidad de los sistemas públicos nacionales de gestión financiera de los recursos de cooperación para el desarrollo.</p>

Indicador 13: Uso de los sistemas de la Gestión de Finanzas Pública y Sistema de contratación del país

Compromiso en el Plan	Metodología
<p>El GOES diseña e implementa un plan de modernización de sus sistemas de gestión de las finanzas públicas.</p> <p>Los SPD reconocen la validez de los sistemas nacionales de gestión de las finanzas públicas y aumentan el volumen de AOD que utiliza los mismos, fortaleciéndolos si fuera el caso.</p>	<p>Porcentaje de desembolsos para el gobierno, realizados a través de los sistemas nacionales de gestión de las finanzas públicas y sistemas de adquisiciones.</p>
Cálculo del indicador	Fuente de los datos
<p>% [(AOD desembolsada al gobierno usando procedimientos de ejecución nacional + AOD desembolsada al gobierno usando procedimientos nacionales de reportes financieros + AOD desembolsada al gobierno usando procedimientos nacionales de auditoría + AOD desembolsada al gobierno que usan los sistemas de adquisición nacionales) / Total de flujos de ayuda al gobierno]</p>	<p>Estos son manejados por el Ministerio de Hacienda y los Socios para el Desarrollo.</p>
Línea base	Objetivo propuesto
<p>Estimado según la Encuesta de seguimiento de la Declaración de París del CAD/OCDE de 2010, el resultado para El Salvador fue 27%.</p>	<p>Promover el uso de los sistemas de la Gestión de Finanzas Públicas y Sistema de contratación entre los socios para el desarrollo.</p>
Información adicional	
<p>En este caso, es importante mencionar que existen organismos multilaterales que debido a su naturaleza y procedimientos internos, utilizan sus propios procedimientos e instrumentos de gestión, etc.</p>	

Indicador 14a: Ayuda desligada

Compromiso en el Plan	Metodología
<p>El GOES diseña e implementa un plan de modernización de sus sistemas de gestión de las finanzas públicas.</p> <p>Los SPD reconocen la validez de los sistemas nacionales de gestión de las finanzas públicas y aumentan el volumen de AOD que utiliza los mismos, fortaleciéndolos si fuera el caso.</p>	<p>Porcentaje de ayuda desligada del total de la cooperación recibida.</p>

Cálculo del indicador	Fuente de los datos
% [(AOD desembolsada al gobierno usando procedimientos de ejecución nacional + AOD desembolsada al gobierno usando procedimientos nacionales de reportes financieros + AOD desembolsada al gobierno usando procedimientos nacionales de auditoría + AOD desembolsada al gobierno que usan los sistemas de adquisición nacionales) / Total de flujos de ayuda al gobierno]	Estos son manejados por todas las instituciones gubernamentales y los Socios para el Desarrollo.
Línea base	Objetivo propuesto
No disponible	Determinar el volumen de ayuda desligada recibida por el país.

Indicador 14b: Supervisión nacional de la ayuda ligada	
Compromiso en el Plan	Metodología
<p>El GOES diseña e implementa un plan de modernización de sus sistemas de gestión de las finanzas públicas.</p> <p>Los SPD reconocen la validez de los sistemas nacionales de gestión de las finanzas públicas y aumentan el volumen de AOD que utiliza los mismos, fortaleciéndolos si fuera el caso.</p>	Registro nacional sobre la ayuda ligada recibida en El Salvador.
Cálculo del indicador	Fuente de los datos
Reporte nacional anual sobre la ayuda ligada recibida por el país.	Estos son manejados por todas las instituciones gubernamentales y los Socios para el Desarrollo.
Línea base	Objetivo propuesto
Existe un reporte anual en el cual se detalla la ayuda ligada recibida por El Salvador.	Supervisar el total de ayuda ligada recibida por el país en el año n.

Indicador 15: Plan para la Modernización de la Gestión Administrativa Financiera del Sector Público	
Compromiso en el Plan	Metodología
El GOES diseña e implementa un plan de modernización de sus sistemas de gestión de las finanzas públicas.	Porcentaje de avance en la implementación de los distintos ejes del Plan.

Los SPD reconocen la validez de los sistemas nacionales de gestión de las finanzas públicas y aumentan el volumen de AOD que utiliza los mismos, fortaleciéndolos si fuera el caso.	
Cálculo del indicador	Fuente de los datos
Incrementos porcentuales de los avances en la implementación del Plan.	Estos son manejados por el Ministerio de Hacienda.
Línea base	Objetivo propuesto
No disponible.	Determinar el avance en la implementación del Plan para la Modernización de la Gestión Administrativa Financiera del Sector Público.

Indicador 16: Los presupuestos extraordinarios de fondos de cooperación están integrados y actualizados en la contabilidad gubernamental

Compromiso en el Plan	Metodología
<p>El GOES diseña e implementa un plan de modernización de sus sistemas de gestión de las finanzas públicas.</p> <p>Los SPD reconocen la validez de los sistemas nacionales de gestión de las finanzas públicas y aumentan el volumen de AOD que utiliza los mismos, fortaleciéndolos si fuera el caso.</p>	El Presupuesto Extraordinario de Reactivación Económica se integra al Sistema Administrativo Financiero Institucional.
Cálculo del indicador	Fuente de los datos
Se realizarán una serie de reportes en los cuales se refleja la integración de la contabilidad del Presupuesto Extraordinario de Reactivación Económica en el Sistema Administrativo Financiero Institucional.	Estas fuentes son manejadas por el Ministerio de Hacienda.
Línea base	Objetivo propuesto
Existe un reporte anual en el cual se detalla la ayuda ligada recibida por El Salvador.	Integrar los presupuestos extraordinarios de fondos de cooperación al Sistema Administrativo Financiero Institucional.

Indicador 17: Coordinación de esfuerzos en el fomento de las capacidades

Compromiso en el Plan	Metodología
<p>El GOES implementa el Sistema Nacional de Planificación que refuerza las capacidades de planificación del desarrollo de la STP y de los Ministerios sectoriales.</p> <p>Fortalece las capacidades de ejecución de los ministerios sectoriales; al mismo tiempo que mejora los sistemas de monitoreo y evaluación utilizados por dichas instituciones.</p> <p>Los SPD apoyan a la Secretaría Técnica de la Presidencia, ente rector en la materia, a fortalecer sus capacidades de planificación y no ponen en funcionamiento nuevas Unidades de Ejecución Paralelas en el período de vigencia de este Plan.</p>	<p>Porcentaje de asistencia técnica recibida para el fomento de las capacidades del desarrollo.</p>
Cálculo del indicador	Fuente de los datos
<p>Se realizará un promedio de los resultados obtenidos de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El GOES realiza mapas de Asistencias Técnicas en al menos tres sectores prioritarios del Plan Quinquenal (% de avance en la construcción de los mapas (33%)) • Los SPD alinean su oferta de Asistencia Técnica con los mapas elaborados por las instituciones nacionales (% de SPD con oferta de AT alineada / total de SPD que ofertan AT) 	<p>La información es manejada por cada una de las instituciones de gobiernos y los socios para el desarrollo.</p>
Línea base	Objetivo propuesto
<p>Estimado según la Encuesta de seguimiento de la Declaración de París del CAD/OCDE de 2010, el resultado para El Salvador fue 30%.</p>	<p>Coordinar entre los socios para el desarrollo y las instituciones gubernamentales los esfuerzos para el fomento de las capacidades.</p>

Indicador 18a: Evitar UEPs paralelas

Compromiso en el Plan	Metodología
<p>El GOES implementa el Sistema Nacional de Planificación que refuerza las capacidades de planificación del desarrollo de la STP y de los Ministerios sectoriales.</p>	<p>Total de Unidades de Ejecución Paralela en el país.</p>

<p>Fortalece las capacidades de ejecución de los ministerios sectoriales; al mismo tiempo que mejora los sistemas de monitoreo y evaluación utilizados por dichas instituciones.</p> <p>Los SPD apoyan a la Secretaría Técnica de la Presidencia, ente rector en la materia, a fortalecer sus capacidades de planificación y no ponen en funcionamiento nuevas Unidades de Ejecución Paralelas en el período de vigencia de este Plan.</p>	<p>Total de Unidades de Ejecución Paralela en el país.</p>
Cálculo del indicador	Fuente de los datos
<p>Nº de Unidades de Ejecución Paralelas registradas en año n / Nº de Unidades de Ejecución Paralelas relevada en Línea Base 2010.</p>	<p>La información es manejada por cada una de las instituciones de gobiernos y los socios para el desarrollo.</p>
Línea base	Objetivo propuesto
<p>Estimado según la Encuesta de seguimiento de la Declaración de París del CAD/OCDE de 2010, el resultado para El Salvador fue 68 UEPs.</p>	<p>Mantener el número de Unidades de Ejecución Paralela instaladas en el país y en la medida en que fuera posible reducirlas paulatinamente en el tiempo.</p>

Indicador 18b: Supervisión Nacional de las UEPs

Compromiso en el Plan	Metodología
<p>El GOES implementa el Sistema Nacional de Planificación que refuerza las capacidades de planificación del desarrollo de la STP y de los Ministerios sectoriales.</p> <p>Fortalece las capacidades de ejecución de los ministerios sectoriales; al mismo tiempo que mejora los sistemas de monitoreo y evaluación utilizados por dichas instituciones.</p> <p>Los SPD apoyan a la Secretaría Técnica de la Presidencia, ente rector en la materia, a fortalecer sus capacidades de planificación y no ponen en funcionamiento nuevas Unidades de Ejecución Paralelas en el período de vigencia de este Plan.</p>	<p>Estructuración de un reporte anual, que indique el estado actual de las UEPs en El Salvador y como estas se coordinan con las instituciones para la generación de capacidades técnicas al interior de estas últimas.</p>
Cálculo del indicador	Fuente de los datos
<p>Se realizará de la siguiente manera: $SupervNacUEPs = (i.1 * i.2 * i.3)^{1/3}$, donde:</p>	

<p>Se realizará de la siguiente manera: $\text{SupervNacUEPs} = (i.1 * i.2 * i.3)^{1/3}$, donde:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El GOES produce un reporte anual, a través del Viceministerio de Cooperación para el Desarrollo, sobre las Unidades de Ejecución Paralelas que actúan en el país, con apoyo de las instituciones nacionales y los SPD (S/N) (i.1) • Los SPD apoyan al GOES para realizar un estudio conjunto acerca del costo de transacción financiera que representan al país las UEPs (S/N) (i.2) • Los SPD destinan al menos el 2% de los recursos que maneja la UEP para coordinar con las instituciones nacionales contrapartes de los programas manejados por UEP, planes de fortalecimiento de capacidades con objeto de desarrollar en dichas instituciones las capacidades necesarias para realizar las gestiones que actualmente realizan las UEP (% SPD que destinan el 2% para fortalecer capacidades/Total de SPD con UEP en el país) (i.3) 	<p>La información es manejada por cada una de las instituciones de gobiernos y los socios para el desarrollo.</p>
Línea base	Objetivo propuesto
<p>Se estimará un porcentaje dependiendo del avance en cada uno de los indicadores propuestos.</p>	<p>Elaborar un reporte anual de las Unidades de Ejecución Paralela y como estas se coordinan con las instituciones gubernamentales para la generación de capacidades técnicas al interior de las mismas.</p>
Información adicional	
<p>Los indicadores i.1, i.2 e i.3 serán calculados con base al avance o finalización del mismo al momento de realizar la encuesta, donde 0 indica que no existe, 0.5 indica que el informe se está realizando pero no está concluido completamente; y 1 que el informe ha sido concluido.</p>	

Indicador 19: El Sistema multilateral realiza avances para la mejora de su coordinación conjunta y con el GOES

Compromiso en el Plan	Metodología
<p>El GOES implementa el Sistema Nacional de Planificación que refuerza las capacidades de planificación del desarrollo de la STP y de los Ministerios sectoriales.</p> <p>Fortalece las capacidades de ejecución de los ministerios sectoriales; al mismo tiempo que mejora los sistemas de monitoreo y evaluación utilizados por dichas instituciones.</p>	<p>Avances en la implementación de la reforma Delivering As One en El Salvador.</p>

Los SPD apoyan a la Secretaría Técnica de la Presidencia, ente rector en la materia, a fortalecer sus capacidades de planificación y no ponen en funcionamiento nuevas Unidades de Ejecución Paralelas en el período de vigencia de este Plan.	
Cálculo del indicador	Fuente de los datos
% de avance en el proceso de implementación de la reforma Delivering As One.	La información es manejada por VMCD y Sistema de Naciones.
Línea base	Objetivo propuesto
Existen registros sobre el inicio de la implementación de dicha reforma, pero no se ha determinado el nivel de avance.	Mejorar la coordinación entre el Sistema Multilateral y el GOES, a través de la implementación de la reforma Delivering As One.

Indicador 20: Uso de disposiciones o procedimientos comunes

Compromiso en el Plan	Metodología
<p>El GOES consolida enfoques sectoriales en al menos 3 sectores e impulsa al menos un Fondo Común y un Enfoque Programático Multisectorial.</p> <p>Los SPD realizan esfuerzos por reducir la fragmentación y actualizan con el Gobierno el funcionamiento de los espacios de trabajo conjunto.</p>	Porcentaje de AOD que los socios para el desarrollo destinan para programas nacionales a través de trabajo conjunto.
Cálculo del indicador	Fuente de los datos
% [(AOD para PBA registrada en el Presupuesto + AOD de otros donantes para PBA) / Total de AOD provista por el donante]	La información es manejada por cada uno de los socios para el desarrollo.
Línea base	Objetivo propuesto
Estimado según la Encuesta de seguimiento de la Declaración de París del CAD/OCDE de 2010, el resultado para El Salvador fue 22%.	Incrementar el volumen de AOD provista por los donantes canalizada a través del uso de disposiciones o procedimientos conjuntos.

Indicador 21a: Misiones conjuntas	
Compromiso en el Plan	Metodología
<p>El GOES consolida enfoques sectoriales en al menos 3 sectores e impulsa al menos un Fondo Común y un Enfoque Programático Multisectorial.</p> <p>Los SPD realizan esfuerzos por reducir la fragmentación y actualizan con el Gobierno el funcionamiento de los espacios de trabajo conjunto.</p>	<p>Porcentaje de misiones conjuntas realizadas por los socios para el desarrollo en el año n.</p>
Cálculo del indicador	Fuente de los datos
<p>% (Número de misiones conjuntas registradas en año n / Número de misiones conjuntas registradas en Línea Base 2010)</p>	<p>La información es manejada por el VCMD y los socios para el desarrollo.</p>
Línea base	Objetivo propuesto
<p>Estimado según la Encuesta de seguimiento de la Declaración de París del CAD/OCDE de 2010, el resultado para El Salvador fue 16%.</p>	<p>Fomentar desde el GOES, la utilización de misiones conjuntas entre los socios para el desarrollo, a fin que pueda hacerse un uso más eficiente de los recursos recibidos.</p>
Información adicional	
<p>En este indicador, se incluyen aspectos relacionados a la utilización de procedimientos y herramientas comunes entre los Socios para el Desarrollo.</p>	

Indicador 21b: Estudios analíticos conjuntos sobre el país	
Compromiso en el Plan	Metodología
<p>El GOES consolida enfoques sectoriales en al menos 3 sectores e impulsa al menos un Fondo Común y un Enfoque Programático Multisectorial.</p> <p>Los SPD realizan esfuerzos por reducir la fragmentación y actualizan con el Gobierno el funcionamiento de los espacios de trabajo conjunto.</p>	<p>Porcentaje de estudios analíticos conjuntos realizadas por los socios para el desarrollo en coordinación con las instituciones gubernamentales en el año n.</p>

Cálculo del indicador	Fuente de los datos
<p>% (Número de estudios conjuntos registradas en año n / Número de estudios conjuntos registrados en Línea Base 2010)</p>	<p>La información es manejada por el VCMD y los socios para el desarrollo.</p>
Línea base	Objetivo propuesto
<p>Estimado según la Encuesta de seguimiento de la Declaración de París del CAD/OCDE de 2010, el resultado para El Salvador fue 58%.</p>	<p>Mantener la coordinación entre el GOES y los socios para el desarrollo, para la estructuración y realización de estudios analíticos en conjunto.</p>



ANEXO B

Listado de Instituciones, Cooperantes y Organizaciones que se han adherido al Plan

INSTITUCIONES DE GOBIERNO

Secretaría de Cultura (SECULTURA)

Secretaría de Inclusión Social (SIS)

Secretaría Técnica de la Presidencia (STP)

Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)

Ministerio de Economía (MINEC)

Ministerio de Educación (MINED)

Ministerio de Gobernación (MIGOB)

Ministerio de Hacienda (MH)

Ministerio de Justicia y Seguridad Pública (MJSP)

Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN)

Ministerio de Obras Públicas, Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano (MOPTVDU)

Ministerio de Salud y Asistencia Social (MINSAL)

Ministerio de Trabajo y Previsión Social (MTPS)

Ministerio de Turismo (MITUR)

Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA)

Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL)

Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA)

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT)

Comisión Nacional para la Micro y Pequeña Empresa (CONAMYPE)

Defensoría del Consumidor

Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local (FISDL)
Fondo Ambiental para El Salvador (FONAES)
Instituto Nacional de los Deportes (INDES)
Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU)
Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia (ISNA)
Unidad Técnica Ejecutiva del Sector Justicia (UTE)

SOCIOS PARA EL DESARROLLO

Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)
Agencia de Cooperación Internacional de Corea (KOICA)
Agencias del Sistema de Naciones Unidas
Cooperación Italiana
Banco Mundial (BM)
Banco Interamericano de Desarrollo (BID)
Embajada de Taiwán
Embajada de Canadá
Agencia Alemana para la Cooperación Internacional (GIZ)
KfW Bankengruppe
Oficina de Cooperación de la Embajada del Gran Ducado de Luxemburgo

ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

Movimiento de ONG's para el Desarrollo Solidario de El Salvador (MODES)
Foro de Organizaciones de la Cooperación Internacional Solidaria (FOCIS)

GLOSARIO

Acuerdo IATI:

Conocido como Acuerdo de la Iniciativa Internacional para la Transparencia de la Ayuda, fue creado por 18 importantes organismos de desarrollo internacional. Este acuerdo procura que la información sobre los desembolsos de la ayuda sea más accesible, y más fácil de usar y de comprender.

Asistencia Técnica (AT):

Es la transferencia de capacidades técnicas, tecnologías, conocimientos y habilidades, para apoyar el desarrollo económico y social de manera solidaria y complementaria. Ej. Becas, pasantías, estudios, entre otros.

Ayuda ligada:

Es ayuda financiera que se concede a condición de que el receptor la utilice para adquirir bienes y servicios a proveedores del país donante.

Alianza para la Participación Ciudadana (CIVICUS):

Es una alianza internacional establecida en 1993 para alimentar las bases, crecimiento y protección de la acción ciudadana en todo el mundo, especialmente en áreas donde se vean amenazadas la democracia participativa y la libertad de los ciudadanos y la libertad de asociación.

Delivering As One (Unidos en la Acción):

Es una iniciativa piloto que está probando formas de aumentar el impacto del Sistema de las Naciones Unidas sobre las vidas de las personas en los países del programa mediante la entrega de una asistencia más coordinada, eficaz y eficiente.

Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP):

Legislatura salvadoreña que tiene por objeto garantizar el derecho de acceso de toda persona a la información pública, a fin de contribuir con la transparencia de las actuaciones de las instituciones del Estado.

LEADS:

Es una metodología para el seguimiento de los progresos realizados en la instauración de los principios de los Marcos Generales de Desarrollo y sus respectivas evaluaciones. Esta metodología se basa en cuatro aspectos relevantes: a) visión y estrategia de largo plazo, ii) mejoras en la apropiación del país, iii) alianzas entre las partes interesadas, iv) enfoque en los resultados del desarrollo. Estos aspectos son calificados de acuerdo a la siguiente escala: i) L = Poca o ninguna acción; ii) E = Existen elementos/Son considerados; iii) A = Han sido tomadas acciones; iv) D = Desarrollado en gran medida; v) S = Sustancialmente encaminada.

Programa Comunidades Solidarias (PCS):

Es un programa creado por el Decreto Ejecutivo No. 56, que tiene por objeto brindar atención integral a las familias en situación de extrema pobreza y exclusión social, tanto en el área rural como en el sector urbano.

Presupuesto Extraordinario de Reactivación Económica (PERE):

Es un presupuesto conformado con aportaciones provenientes del Gobierno de El Salvador y los Socios Cooperantes para el Desarrollo, lo cuales se utilizan para el financiamiento de intervenciones conjuntamente acordadas, que son depositados por la Secretaría Técnica de Financiamiento Externo en cuentas aperturadas en los Bancos del Sistema Financiero, las cuales son administradas como Fondos Comunes.

Sistema Administrativo Financiero Institucional (SAFI):

Es el conjunto de principios, normas, organización y procedimientos de Presupuesto, Tesorería, Inversión, Crédito Público y Contabilidad Gubernamental, los cuales sistematizan la captación, asignación y empleo de los recursos públicos tendientes a lograr eficacia, eficiencia y economía en el uso de los mismos.

Socios para el Desarrollo (SPD):

Son Todos aquéllos actores (incluyendo donantes y sociedad civil) que trabajan para el logro de resultados de desarrollo en un sector, país, o en una intervención concreta financiada por la ayuda.

Unidades de Ejecución Paralelas (UEPs):

Son unidades ejecutoras de proyectos que se crean y operan fuera de las estructuras institucionales y administrativas de un país a instancias de un donante.



PARTE II

El Seminario “América Latina en la Nueva Asociación Global para el Desarrollo”

3. El Seminario “América Latina en la Nueva Asociación Global para el Desarrollo”

La celebración del IV Foro de Alto Nivel sobre Eficacia de la Ayuda realizado en Busán, Corea, en diciembre de 2011, ha renovado el diálogo en torno a los principales temas del financiamiento al desarrollo, así como inaugurado el escenario para la construcción de una posible asociación más amplia, diversa e inclusiva.

Sin embargo, y tal como surgió del diagnóstico común realizado entre las y los responsables de Cooperación Latinoamericanos presentes en Busán, la participación de la región fue escasa¹¹, en el marco de un diálogo que tenía por principales interlocutores a los donantes tradicionales, los emergentes y a los países menos avanzados.

Si bien esta situación responde a diversas causas, una de ellas indudablemente ligada al hecho que es la región que concentra un mayor número de Países de Renta Media en el mundo, otra cuestión de similar importancia parece ser la incomodidad actual que presenta América Latina ante un diálogo que ha seguido planteándose fundamentalmente en términos Norte-Sur. Esta situación nos remite a repensar cuál debe ser el rol de la región en el nuevo escenario internacional, especialmente en vista a los logros y avances consolidados en la última década, y nos marca más que nunca la necesidad que regionalmente busquemos posiciones comunes y nos involucremos en el debate, para que la nueva asociación global que se busca establecer sea enriquecida e influida por las prácticas, los saberes y las experiencias de nuestros países.

Por otro lado, la nueva asociación no tendrá una realidad concreta hasta que no se avance en la consolidación de una serie de modificaciones en el sistema internacional de la cooperación para el desarrollo, que deberán reflejarse en un complejo de dimensiones políticas, técnicas, conceptuales y prácticas sin las cuales una refundación de dicho sistema como la que plantea Busán (y como la que exigen los actuales desafíos que enfrentamos como comunidad internacional) no podría concretarse.

Ahora bien, dentro de esta agenda global de cambios y transformaciones, ¿cuáles son los principales intereses de la región latinoamericana? ¿Qué puntos de interés común podemos sostener? ¿Qué mecanismos de diálogo y coordinación necesitamos desarrollar? ¿Cómo garantizar complementariedad entre estos esfuerzos y los que ya venimos realizando en el marco de diversos espacios multilaterales? ¿Cómo debería ser nuestra inserción regional en la nueva asociación global para el desarrollo que se impulsará a partir de Busán? ¿Con qué otras regiones deberíamos fomentar una mayor interlocución?

Estas son algunas de las preguntas que motivaron la realización del Seminario Internacional “América Latina en la Nueva Asociación Global para el Desarrollo”, que se constituyó en el primer espacio post-Busán de encuentro para las autoridades de la cooperación de la región, con objeto de fomentar la reflexión, el análisis común y la articulación y continuidad con otras iniciativas nacionales y regionales.

¹¹ Nos referimos a una participación en tanto región, pues sí existió una destacada participación de algunos países de la región, como por ejemplo Brasil, pero no en tanto que representante regional, sino más bien como representante de las economías emergentes.

3.1. Objetivos y propuesta del Seminario

El Seminario fue un espacio de encuentro para los Responsables de Cooperación de América Latina y especialistas en materia de cooperación y desarrollo a fin de generar una reflexión sobre el escenario post-Busán, que brindó insumos importantes para orientar posiciones comunes de la región. Dichas posiciones comunes, de ningún modo significaron la sumisión de las posiciones diversas a una posición única, sino más bien el reconocimiento de la diversidad de abordajes y soluciones y la identificación de puntos de interés común de la región en torno a los temas que Busán ha puesto en la agenda de la nueva asociación global para el desarrollo.

Específicamente, el Seminario se propuso abordar cuatro temáticas de esta agenda cuya importancia para el escenario regional se manifiesta prioritaria:

1. América Latina en el escenario de la nueva gobernanza global
2. América Latina en el proceso de reformas a la arquitectura de la cooperación
3. América Latina en la Cooperación Sur-Sur
4. América Latina ante la inclusión de “nuevos” actores

Las conclusiones del Seminario aportaron asimismo al proceso global generado en torno a la nueva agenda de la cooperación, que fue continuado en otros espacios de trabajo regionales.

3.2. Metodología

El Seminario tuvo un formato de cuatro bloques temáticos distribuidos a lo largo de dos días de trabajo, en una metodología de mesa redonda, iniciando con una ponencia a cargo de un experto en el tema en cuestión, con objeto de realizar un repaso conceptual y un recorrido por el estado actual de los debates post-Busán, que sirvió de disparador al debate entre los participantes, entre los que se encontraban responsables de cooperación o sus delegados de más de 13 países de la región; sociedad civil organizada y academia regional, a quienes fue imposible invitar gracias al apoyo de la cooperación española en el país.

Asimismo se realizó una presentación de las actividades calendarizadas durante el primer semestre de 2012 en torno a la agenda definida en Busán, con objeto de acordar próximos pasos y una posible hoja de ruta común para la región.

3.3. Bloque 1: La Gobernanza Global del Desarrollo: un año inquieto. ¿Qué está en juego en la Asociación de Busán?

- Expone: Nils-SjardSchulz, asesor de políticas y consultor con TT-SSC, CDDE, PNUD, Banco Mundial y FRIDE.
- Modera: Claudia Aguilar Garza, Directora General de Cooperación para el Desarrollo, Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador.
- Comenta: PhilippSchonrock, Director del CEPEI

El primer bloque temático del Seminario Internacional: “América Latina en la nueva asociación global para el desarrollo” inició con una reflexión dirigida a los presentes sobre la necesidad de buscar en la brevedad un panorama concreto que supere la retórica y en donde la región latinoamericana pueda encontrarse y articularse sobre la base de acuerdos en común. Durante esta primera parte se identificaron las agendas y los espacios en donde se discutirá durante el presente año la gobernanza global y el rol que América Latina debe jugar al interior de estos espacios.

Así, en este contexto, el investigador y consultor, Nils-SjardSchulz planteó en un principio, que si bien 2012 se erige como un año inquieto, es también una oportunidad muy valiosa para trabajar en un “año latino”.

Dentro de su exposición abordó el concepto de gobernanza global, un concepto del que se está hablando mucho y que consta de tres componentes: 1) Objetivos del Desarrollo del Milenio (ODM), 2) Recursos invertidos en alcanzar estos objetivos, 3) Estándares y prácticas (aquellos que nos permiten lograr la efectividad de estos recursos).

En el marco de esta conceptualización, Schulz mencionó que América Latina posee una agenda de desarrollo que va más allá del consenso alrededor de los ODM, una agenda marcadamente social, ya que la región enfrenta desafíos específicos no capturados por los ODM. Entre estos destacan, la desigualdad social, la seguridad ciudadana, el crimen organizado o los bienes públicos regionales, tales como la biodiversidad.

Describió a su vez, el escenario actual de la América Latina, región que está siendo testigo de recortes en la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) esto frente a la salida de tradicionales cooperantes miembros del Comité de Asistencia al Desarrollo (CAD) de la OECD, mencionó que en este contexto están surgiendo nuevas oportunidades de invertir en las asociaciones horizontales basadas en la equidad, el beneficio mutuo, la confianza y las relaciones a largo plazo.

Respecto de la agenda global y los espacios en los cuales la misma estará siendo tratada durante el presente año, expresó su preocupación por la escasa articulación de la agenda de desarrollo del Grupo de los 20 (G20) con sus destinatarios principales, los países de renta baja y los países de renta media-baja, que no son miembros del G20.

Sobre este tema, el consultor enfatizó sobre la oportunidad de que países de la región miembros del G20, como México, Brasil y Argentina puedan unificar posiciones, acuerdos mínimos con todas las naciones de la región, por ejemplo en torno a la defensa de un desarrollo sostenible y el cambio climático.

Esto parece especialmente relevante a la hora de tener en consideración la situación de vulnerabilidad de sub-regiones como América Central, región que ha sufrido en los últimos meses las externalidades de los fenómenos producto del cambio climático; por lo cual, se hace necesario pensar sobre el manejo de los riesgos que implican estos fenómenos al interior de los países, tales como: la seguridad alimentaria, el acceso a la energía y el agua, entre otros.

En este sentido, se refirió a su vez sobre la Convención Marco sobre el Cambio Climático (CMNUCC) celebrada en diciembre de 2011, en la ciudad de Durban, Sudáfrica, y en la cual los países emergentes reconocieron su responsabilidad en la gestión de los riesgos del cambio climático y sus aportes a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero (mitigación) y la adaptación a los fenómenos relacionados con el cambio climático, tanto en los países emergentes como en otros países del Sur. En la misma línea, cobra gran relevancia el financiamiento para el clima, proyecto en pleno auge, que culminará en la puesta en marcha del Fondo de Clima Verde, cuyas provisiones actuales para el año 2020 fácilmente superan las cifras actuales de la AOD.

Además, Schulz resaltó la importancia sobre la necesidad de una narrativa al desarrollo, es decir, del logro de una mayor coherencia en el discurso sobre el desarrollo, en la cual se incluya por ejemplo la gestión de las múltiples vulnerabilidades con el desarrollo sostenible y el crecimiento verde, que requiere una mayor inversión en las capacidades nacionales a todos los niveles: políticas públicas, instituciones y gestión financiera.

En torno al 4to. Foro de Alto Nivel Sobre la Eficacia de la Ayuda, celebrado en Busán, Corea, durante los últimos días de noviembre e inicios de diciembre de 2011, reconoció la presencia de una agenda más amplia e inclusiva que en principio es positiva.

Posterior a esto, el investigador se refirió al liderazgo de los países y regiones, mencionó, además, que la gobernanza global necesita abrir espacios para la “clase media de las naciones”.

Solo así se aprovecharía todo el potencial de un mundo multipolar en el cual se pueda entender soluciones en diferentes regiones del mundo, lo que implica mayor horizontalidad en las relaciones.

Caracterizó al 2012 como un año inquieto y a la vez mencionó aquellos procesos de discusión que a nivel global se desarrollaron -dos de estos en América Latina-: la reunión del G20 que se celebró en el mes de junio en Los Cabos, México y la Conferencia sobre Desarrollo Sostenible de Río +20 que también se desarrolló en junio en Brasil.

Es un momento inquietante en donde se hace posible conciliar las agendas en la región latinoamericana. Al respecto, marcó la importancia de una visión común de Sur a Sur, de manera de establecer un cambio de paradigma en el cual América Latina pueda aportar a la agenda global a partir de relaciones cada vez más horizontales, esto es, darle un “sabor latino” a un año inquietante.

La presencia regional en 2012 tendrá que venir acompañada por un consenso de mínimos sobre el rol de los países de renta media y una visión de máximos en la cual la región se encuentre

plenamente representada. En este sentido, el investigador dijo que es legítimo plantearse la siguiente interrogante: ¿Quién posiciona a la región en la agenda global? Al respecto, señaló la ausencia de una agenda regional en los foros multilaterales a nivel global y la urgente necesidad de encontrar fórmulas regionales lideradas por los países.

3.3.1. Comentarios

Posterior a esta primera intervención, tomó la palabra el profesor Philipp Schonrock, quien trajo a discusión la necesidad de tener en cuenta aspectos de índole electoral, tal es el caso de los más de 40 procesos de elección política a desarrollarse en el contexto global durante el presente año y que podrían tener impacto tanto positivo como negativo en las decisiones de la gobernanza global en sus relaciones con América Latina, en particular los próximos comicios presidenciales a desarrollarse en los Estados Unidos y con los que ya se llevaron a cabo tal es el caso de España, dos de los principales donantes para América Latina.

Respecto a las repercusiones posteriores a Busán, el intelectual mencionó que si bien la presencia de América Latina y el Caribe, en tanto regiones, fue mayor en Busán que en Accra, no obstante, América Latina tuvo un mayor impacto en su participación en la declaración final de Accra comparada a su participación efectiva en el Foro en Busán.

En la misma línea hizo un llamado a pensar en cómo negociar y en cuáles discusiones de la agenda global se debe tener protagonismo, en este sentido, es importante pensar dónde posicionar antes la discusión de forma estratégica, la cual permita el avance en bloque, sobre temáticas en las cuales los países posean intereses en común.

Inmediatamente expresó que, a título personal, ve un panorama poco favorable a los avances en unidad regional en un corto y mediano plazo. Su posición viene a raíz de lo sucedido en Busán en donde el gran ausente en la discusión fue la negociación de la región en bloque.

Por otro lado, dijo que el rol de los países BRICS (Brasil, Rusia, India y China) en el Foro y el compromiso que asumieron en torno a los cinco principios de eficacia anteriormente consensuados fue débil frente a sus responsabilidades y al desarrollo mundial ya que su posición estuvo alrededor de sus propios intereses geoestratégicos y económicos.

Reconoció también el excelente trabajo realizado por Honduras como “sherpa” en las negociaciones de Busán para la región, a su vez expresó su preocupación, respecto al apoyo real con el que cuenta Honduras en los diferentes espacios de discusión global. Además hizo un llamado a emular la experiencia de los países africanos quienes caracterizaron su negociación a partir de una postura común regional.

Se refirió sobre cuales deberán ser los temas más importantes hacia el futuro tal es el caso de las nuevas fuentes de financiamiento para una región que posee una dependencia de 0.22% de su

Producto Interno Bruto (PIB) de AOD de la Cooperación Internacional; las inversiones de impacto social que son la modalidad de cooperación en este momento y de las cuales no se está teniendo en cuenta en la región. Por otro lado, también comentó el desarrollo y transferencia de conocimiento a través de mecanismo Sur-Sur y especialmente la eficacia sobre los mismos.

Su intervención concluyó con una reflexión hacia todos los presentes: “Para coordinar la voz latina, se debe comenzar por responder antes: ¿les interesa realmente la agenda negociada en Busán a los gobiernos de América Latina y el Caribe? Y en este sentido, ¿poseen la voluntad política para abordarla?”

Posterior a esto se discutió sobre la nueva asociación global en Busán y lo que está en juego, estableciendo en un principio que lo ocurrido en el foro de cooperación mundial nos trae una asociación para un mundo multipolar en donde hay mayor participación de los países BRICS pero la cual no termina de fundamentarse.

Se abrió en Busán un espacio en donde existe un acuerdo amplio de asociación y no meramente cooperación, en este sentido es positivo el hecho que ahora se hable de un “partnership” y no solo de “aid” (ayuda). Busán también abrió un lugar para una tercera ola de actores, entre los que se destaca el sector privado, la academia, la ayuda para el comercio y otros, que configuran una agenda más integral en refuerzo de aspectos clave para la eficacia, además de ser un espacio dinámico con gran potencial de impacto.

A su vez, es un momento en el cual el rol del PNUD aumenta en legitimidad, gracias a su comprometido apoyo a los países a nivel interno, entendiendo lo que sucede al interior de estos y en sus respectivos contextos.

El investigador Nils-SjardSchulz, establecía los tres niveles de la nueva asociación: los cuales son: a) global, el cual es el nivel en donde se produce la actividad; b) regional, en donde hay un aprendizaje mutuo y posiciones comunes; c) nacional, en el cual los países deberán crear marcos de seguimiento. Busán estableció, según el investigador, la búsqueda de nuevos mecanismos en el seguimiento.

3.3.2. Espacio de debate

Posterior a la puesta de las reflexiones se abrió el espacio para un rico debate entre los expertos presentes, en el cual se sugirió recopilar la discusión en torno a grandes preguntas:

¿Cuáles son las prioridades temáticas de los gobiernos de América Latina, en relación a los procesos globales que hemos visto?

¿Cómo queremos participar?

¿Es posible un posicionamiento común en la agenda regional?

¿Desde qué plataformas se pueden plantear estos posicionamientos en los diferentes espacios?

¿Cómo se quiere articular América Latina con otras regiones del Sur (Asia del Pacífico y África)?

¿Por qué nos interesa articularnos con ellos?

En torno a esto, los expertos opinaron que es posible construir una agenda regional, ya que el área de acción ha dado pasos importantes en una agenda de desarrollo sostenible pese a las diferencias políticas que, en muchas ocasiones, son irreconciliables debido a las posturas políticas divergentes.

Deberán ser elementos centrales a esta discusión, por un lado:

- 1) La percepción de liderazgos nuevos en la región relacionados a la cooperación para el desarrollo, esto es, la generación de gente que asume relaciones importantes, son liderazgos renovados y valiosos que pueden imponer una agenda regional, gracias a las posibilidades de crear acuerdos mínimos para este fin.
- 2) No se ha tomado el tiempo para una agenda regional sólida.
- 3) Las posiciones de los países son distintas y es difícil que esas posiciones aporten a los acuerdos comunes en agenda regional.
- 4) ¿Cómo participar en los diferentes foros? ¿Qué puede hacer la región?
- 5) Busán fue un foro político que revistió mucha importancia en la participación de la región y son espacios de los cuales es necesario estar activos.
- 6) Es importante a su vez, definir cuál es el espacio para impulsar una agenda regional, hoy por hoy el espacio que más ha generado la discusión de cooperación regional es la Secretaria General Iberoamericana (SEGIB), la cual ha hecho un esfuerzo gigantesco y ha sido cuidadosa en ofrecer el espacio, en este sentido preguntarse si es realmente necesario la constitución de un nuevo espacio.
- 7) Suramérica debe proyectarse al Caribe, debido a múltiples razones, dentro de las cuales muchos socios hispanohablantes se encuentran en esta región. En este sentido, deben existir espacios para hacer una agenda regional que incorpore al Caribe.

Sobre la agenda común en la región, se enfatizó en el debate sobre los distintos roles que están siendo jugados por los países, particularmente su intervención diferenciada en bloques temáticos. Además hubo momento para plantearse la siguiente interrogante: ¿En qué medida se reconocen las diferencias de nuestros países y las complementariedades en un marco de desarrollo común? Ya que nuestros países tienen mucho para decir, partiendo de una asistencia técnica Sur-Sur, podemos y debemos aportar con previa discusión de los temas a fin de alcanzar un espacio de acuerdo común.

Se planteó, además, que actualmente se encuentran presentes ciertas discusiones en torno a la cooperación y el desarrollo que parecen ser repetitivas, y se mencionó que la región va recorriendo el mismo camino, ya que se ha llegado a desarrollar un excelente diagnóstico de situación y seguimos diagnosticando, debemos entonces superar la discusión teórica ahora que ya tenemos fijados los acuerdos.

Posteriormente sugirió una propuesta para desplazar el concepto de una agenda de acuerdos máximos y mínimos para concentrarse en una agenda de alcance parcial, que puedan ser parte de agendas completas, ya que según este investigador no puede constituirse como una agenda de acuerdos mínimos debido a que los acuerdos logrados han sido producto de procesos complejos de discusión, además de tener una notoria relevancia regional.

Por otro lado, aquellos acuerdos logrados producto de procesos complejos de discusión, son más bien parte de una agenda parcial que se encuentra ya instalada a nivel regional y que han aportado al diseño de una agenda global.

Por lo cual se hace necesario plantearse como región desafíos propios sobre la base de aquello que se ha logrado producir para la agenda global.

En este sentido, pensar en juntarnos y encontrarnos con África y Asia del Pacífico debe venir a continuación de resolver sobre aquellos acuerdos en los cuales ya se ha trabajado pero seguimos sin poder avanzar, como es el caso del parámetro de la cooperación vista en términos de recursos, sobre esto, la diferenciación entre países de renta media, baja y alta sobre el cual hay un acuerdo regional respecto a su ineffectividad pero, no obstante, continuamos parados sobre la base de esta visión.

Durante esta discusión se hizo un llamado a resolver y superar la cuestión de la renta ya que de lo contrario nos dirigimos a un problema para un corto plazo con nuestros socios en el Sur, a partir de 2016. A su vez, se mencionó, que existe una agenda también para los países del Norte, en la cual debemos tender puentes para encontrarnos con nuestros socios, un acuerdo basado en nuestras necesidades como región, y en el cual deberemos de ir a dialogar de igual a igual y tomar posiciones conjuntas.

Académicos presentes en el seminario, mencionaban que hay muchos aspectos que están girando en torno a la agenda de integración. En este sentido, se dejaba en claro que la agenda de desarrollo no ha tenido papel relevante en la internacional.

Durante el debate, se discutieron parte de las reflexiones expuestas en las ponencias previas, respecto a las cuales se mencionó poseen muchos elementos de hegemonía que están dados por ideas, un ejemplo de esto, son los conceptos de estándares y prácticas. Para los investigadores, América Latina puede lograr romper ese elemento, esto a través de nuevos conceptos que articulen política exterior y desarrollo. Se hizo también un llamado a ver la cooperación como un vínculo para aquellas áreas de aprendizaje, tecnología e innovación social.

Sobre la participación de los países Latinoamericanos en el 4to. Foro de Busán, se expuso que la visión de los participantes sobre la declaración final no fue construida por la región dado a que los temas de agenda no correspondían a esta. Por otra parte, se habló de la inclusión de nuevos actores en el foro, lo cual fue calificado como una mayor democratización debido a la cantidad de participantes. Parte de la discusión también estuvo centrada en el aspecto que Busán fue una agenda de desarrollo, y no

de eficacia, dejando de lado la agenda establecida bajo el lineamiento de la Declaración de París y Accra, y que entiende la continuación de aquel punto de partida en el año 2000, en el cual los países encontraron una serie de acuerdos de mínimos, de metas comunes claras hacia 2015, a partir de los Objetivos del Milenio (ODM).

En este sentido, para algunos de los participantes, lo ocurrido en Busán fue la incorporación de temas confusos, ejemplo de esto fue la agenda sobre cambio climático, que son áreas que nos envuelven pero que nos desplazan al desarrollo y en el cual la eficacia a la ayuda como esencia está del todo presente. A esta situación se suma también el rol de las organizaciones de la sociedad civil que llevan consigo enfoques de derecho que también desplazan el tema de eficacia a la ayuda. Por lo tanto el tema de fondo fue centrado en el desarrollo y sus fuentes, en definitiva lo ocurrido en Busán a opinión de una de las expertas fue la distorsión de los temas pertinentes.

En el debate también se abordó la participación de los nuevos actores en la Asociación de Busán en la cual, y según las intervenciones de los expertos, los países que manejaban la agenda de eficacia (Países de la OCDE), tenían interés en seducir e incorporar a los empresarios, y en este sentido, se vieron obligados también a invitar a organizaciones de la sociedad civil y países del Sur.

Por otro lado, se reconoció ese esfuerzo como nunca antes en América Latina con la sociedad civil para que esta fuera incorporada al nuevo asocio, no obstante se hizo hincapié en los vacíos post-Busán, entre los cuales destaca la nula divulgación de los acuerdos finales y de discusión a los organismos civiles.

Finalmente, se concluyó que si bien Busán generó muchas expectativas para toda la región, finalmente estas fueron contrastadas con los resultados. La situación actual de América Latina debe estar dominada por inquietudes como la construcción pronta de una agenda regional que tenga una definición concreta sobre su rol y de los actores involucrados en este nuevo paradigma de la cooperación.

Sin olvidar que en la agenda de cooperación para el desarrollo deben estar articulados también temas como la seguridad regional, cambio climático y migraciones que entienden problemas propios de región para la agenda de cooperación global.

Debemos construir en este sentido una agenda desde abajo. Parafraseando a la académica Alejandra Kern: "Las agendas deberán ser, aquello que los países quieran que sea".

Durante este debate se reconoció también el importante papel protagónico de la región debido a su aporte en cuanto al enfoque de derechos humanos, ideas de desarrollo y temas relacionados con generación de conocimiento, los cuales prácticamente y durante los últimos 20 y 25 años han caracterizado a América Latina, aspecto que pone en desventaja a otras regiones como Asia y África, continentes en donde se ha trabajado muy poco en este componente.

En el debate se planteó también de la existencia de un problema de argumentación política, respecto de convencer a los actores políticos y tomadores de decisión, sobre la relevancia de estos temas y sobre qué relación tiene la ayuda internacional con el cambio climático y el fondo verde.

Al respecto se mencionaba que como región, no podemos seguir manejando visiones compartidas respecto a proyectos políticos que responden a gestiones administrativas de los gobiernos en particular.



Mientras tanto, se planteó que las organizaciones de la sociedad civil tienen múltiples desafíos por retomar y superar. Similar situación enfrentan los gobiernos y la sociedad civil quienes deben establecer una agenda conjunta para poder trabajar en ella.

Por último para los expertos, la región está siendo testigo de la falta acción y para esa acción nos hace falta discusión política con espacios políticos de acción, no de debate teórico. Ahí estará el crecimiento nacional y regional.

3.4. Bloque 2: Perspectivas de la Ayuda Post-Busán: De la Ayuda Oficial al Desarrollo, AOD, hacia la Cooperación eficaz

- Expone: Rafael Domínguez, doctor en Historia Económica de la Universidad de Cantabria, España; especialista en temas de Responsabilidad Social Empresarial por la Universidad de Buenos Aires, actual director de la Cátedra de Cooperación Internacional con Iberoamérica del Máster Iberoamericano en Cooperación Internacional y Desarrollo. Ha colaborado con distintas fundaciones españolas y distintos gobiernos como Chile y Ecuador, al igual que universidades de la región.
- Modera: Paula Orsini
- Comenta: Javier Surasky

El segundo bloque temático contextualizó los grandes procesos que tienen que ver con la gobernanza global y que son de interés para la región, en especial aquellos relacionados a los temas de cooperación y desarrollo. En este marco, se procuró exponer la diversidad de agendas de trabajo en el plano internacional para las cuales América Latina presenta una diversidad de posiciones, las cuales hace falta trabajar a fin que la región se consolide como un actor global con mayor capacidad de incidencia sobre los procesos de interés.

Bajo dicho esquema, el segmento planteó las siguientes preguntas:

- ¿De qué forma debe la región identificar algunos temas o algunos problemas que se consideren prioritarios y en lo cuáles se pretenda incidir, incluso más allá de las agendas ya establecidas?
- ¿Cuál puede ser el rol de América Latina en la nueva gobernanza global?
- ¿Hacia dónde están yendo otros actores y hacia dónde van sus tendencias?

Durante este bloque se abordaron problemas prácticos, como la disolución del concepto de Ayuda Oficial al Desarrollo y la manera en la cual vamos a abordar como región este panorama diversificado, complejo y más plural de la Ayuda al Desarrollo, el cual incluirá nuevos actores, así como flujos privados y nuevos esquemas de financiamiento (Ej. financiamiento climático).

El doctor Domínguez dio inicio a su intervención con un abordaje en torno a “la catarsis del sistema”, planteando que es una transformación al interior, suscitada por una experiencia vital profunda que da lugar a un renacimiento del sistema mismo después de la explosión interna. Dicha catarsis del sistema de ayuda, se ha debido, según el expositor, a una triple crisis de identidad de los últimos años.

En primer lugar, una crisis de identidad de los actores, la cual es resultado de la existencia de una crisis financiera y de deuda que ha modificado el peso que tienen algunos de los actores tradicionales, generando así mayor protagonismo del sector privado y de igual forma, un mayor protagonismo de los países emergentes.

En segundo lugar, Rafael Domínguez identificó una crisis de instrumentos, con lo cual se pasa del concepto de AOD, que contaba con definiciones muy concretas, al concepto de “Financiación al Desarrollo”.

En tercer lugar habló de una crisis de identidad de la agenda, pasando de una agenda social de desarrollo humano de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), hacia una nueva agenda ecléctica en torno al desarrollo económico, planteada dentro del G-20, que implica la superación del consenso de Washington y la bienvenida a nuevos consensos, como el “Consenso de California” y el “Consenso de Beijing – Seúl”.

En cuanto al tema de la crisis financiera y de deuda, el experto planteó que esto se traduce en el alto endeudamiento de los países desarrollados, el cual avanza en una tendencia a la alza en los países desarrollados del G20, mientras que el porcentaje de la deuda sobre PIB de los países emergentes del G20 disminuye, lo que demuestra un problema de fondos del primer grupo. A lo anterior, se suma el problema de paro laboral que se ha duplicado en los Estados Unidos de América (EUA), como en la Unión Europea (UE), pasando del 5% al 10%, con España a la cabeza, reportando más del 20% de paro laboral.

Esto se traduce en un aumento de la desigualdad en los países donantes, que implica la pérdida de peso del tema de la Ayuda al Desarrollo, ya que tal como lo expresara Rafael Domínguez, la opinión pública se vuelca a la idea de priorizar la salida de la crisis nacional antes que a invertir recursos en los países socios.

Esto último lo ejemplifico el experto, con la encuesta del Centro de Investigaciones Sociológicas de España, el cual muestra que el apoyo de la opinión pública a la Ayuda al desarrollo, ha caído entre 2005 y 2010 del 84% al 67%.

Otra muestra importante de esto y que fuera desarrollada por el ponente, fue la tendencia del presupuesto de ayuda al desarrollo de Estados Unidos en el 2010 y 2011 y las propuestas del Presidente Barack Obama para el 2012, frente a las propuestas del congreso y el Senado.

Evolución y perspectivas presupuestarias de la AOD de EEUU

	Ejercicio 2010	Ejercicio 2011	Petición Obama 2012	Propuesta Congreso 2012	Propuesta Senado 2012
Total(\$millones)	31.346	24.747	31.167	21.597	25.823
% menos que 2010		21%	0,5%	31%	18%

En este sentido, Domínguez aseveró que Estados Unidos está apuntando la tendencia de la ayuda de los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, OCDE, manteniendo el *americanspirit of giving*, reflejado en el discurso de Hilary Clinton de 2010, y en que la ayuda privada de

37.5 mil millones de dólares es muy superior a la AOD. Lo anterior, de acuerdo a la opinión del ponente, puede encaminar las tendencias de Europa, trasladando a las empresas la tarea no solo de hacer negocios, sino también de hacer ayuda corporativa o ayuda filantrópica, lo que vendría a ser el acontecimiento más importante en el marco de la OCDE.

Como parte de la misma crisis de identidad de los actores, los países emergentes aparecen como actores claves, ya que además de contar con la mitad del Producto Interno Bruto (PIB) mundial, cuentan con la mitad de las exportaciones en valor y cuentan con casi tres cuartas partes de las reservas mundiales de divisas.

El 60% de este porcentaje de las reservas en divisas lo tiene China y apunta a convertirse muy pronto en la primera economía del mundo, superando a Estados Unidos en cuanto a PIB. Bajo este panorama, según Domínguez, los presupuestos de AOD de los países emergentes pueden ser superiores a otros países del CAD, si no aplicamos los parámetros del CAD, y en este esquema figuran países como Brasil, Venezuela o India, además de China.

A continuación de esto, Domínguez procedió a hablar de la crisis de instrumentos, y sobre esto mencionó que hoy en día, la AOD es una parte mucho más pequeña de lo que representan los flujos financieros internacionales, la inversión privada y las remesas, y en estos momentos tenemos ayuda privada en cantidades crecientes, la cual puede tener más peso que la misma AOD en su conjunto, si a esta última le exoneramos los costes administrativos y de transacción que posee.

En cuanto al tema de la crisis de identidad en torno a la agenda el expositor indicó que existe una catarsis que tiene que ver con que el sistema de relaciones internacionales también ha cambiado, lo que significa superar viejos paradigmas como la guerra fría, el mundo bipolar y mas actualmente, la caída del consenso de Washington y un mundo unipolar con un hegemon. Esto también implica dejar de seguir pensando en un mundo de la cooperación basado en el CAD frente al foro del G77, y pasar a un nuevo esquema, donde prevalece el G20, y la interdependencia frente a las relaciones jerárquicas.

Con estos elementos planteados, el expositor continuó su ponencia sobre lo que define como una agenda realista para el cambio, la cual incluye el agotamiento del modelo CAD y G77, su relación Norte – Sur y del esquema Atlántico – Pacífico, al esquema G-20, con cambios en las balanzas de poder. Con esto hizo una crítica al último estudio de la Comisión Económica Para América Latina (CEPAL), sobre ayuda al desarrollo, en el cual sostenía el reclamo del sur por el 0.7 lo cual ahora, y bajo una nueva agenda realista, resulta inviable.

Con esto, justificantes tales como los niveles de desigualdad de América Latina (AL), o que el mayor porcentaje de pobres se encuentran en países de renta media, tampoco son justificables, ya que en América Latina el 90% de los países son de renta media. De igual forma, justificaciones sobre la cantidad de pobres en AL tampoco funcionan, ya que del new bottom billion, que son los pobres de menos de \$1.25 al día, solo el 5% viven en AL.

Posteriormente se refirió a la UE y a las nuevas políticas de los donantes tradicionales de esta zona, así como a su importancia para la región, ya que la mayor parte de la ayuda que recibe AL es europea y por tanto los países del CAD siguen siendo los principales donantes, con España a la cabeza. Al respecto, Rafael Domínguez mencionó un dato: según la Comisión Europea, habiendo logrado el

0.43% del PIB en ayuda en 2010, cuenta ahora con las proyecciones según las cuales para el 2015 la UE alcanzará únicamente el 0.45%.

Con lo anterior, el experto mencionó que en dicho contexto hay que tomar en cuenta que AL recibe únicamente el 9% de la AOD internacional, siendo España quien más destina fondos a AL como porcentaje de su AOD, con la particularidad que le sigue Canadá y en los siguientes 8 figuran únicamente países europeos, lo que deja abajo a EUA que pese a su cercanía no dedica una porción significativa de su ayuda a AL.

Continuando con la UE, remarcó que las prioridades de la política europea de cooperación de cara al nuevo marco financiero plurianual (perspectivas financieras 2014-2020) se acaban de fijar en la comunicación de la Comisión del 13 de Octubre de 2011 (previo a Busán), denominada "Agenda para el Cambio", lo cual implica una nueva agenda sofisticada de eficacia más eficiencia de la UE: hacer más con menos, volviendo al neorrealismo en las relaciones internacionales. Esto trata básicamente de:

- Concentrar geográfica y sectorialmente la ayuda de la Comisión.
- Favorecer la división del trabajo entre los Estados miembros (con cooperaciones delegadas y cooperación triangular como antesala de la salida responsable).
- Principio de diferenciación, de acuerdo a necesidades, capacidades, compromisos e impacto.

El principio de diferenciación sirve para justificar el beneficio a países ACP en donde la mayoría son países de renta baja y los cuales tiene relación con los países de la UE, ya que nos referimos a las ex colonias del África Subsahariana que pertenecieron a Francia y Bélgica. Mientras que las antiguas colonias de España y Portugal en América Latina sólo reciben dinero del presupuesto comunitario (Instrumento de Cooperación al Desarrollo, con €2,7MM para 2007-13) debió a que entre otras cosas, América Latina no plantea problemas de seguridad a la UE y además 12 de los 18 socios de la región son Países de renta media - alta. (PRM alta)

Por otro lado resaltó que los países del Mediterráneo y de Europa de la lista CAD, por su cercanía geográfica y en este sentido por sí plantear amenazas de seguridad (en temas energéticos y migraciones), se aproximan al tratamiento de los ACP mediante el Instrumento Europeo de Vecindad y Asociación (€11,2MM) y el de Pre-adhesión (€11,5MM), aunque 11 de los 19 son PRM alta.

Esto según el planteamiento del experto, implicará para países de AL como Cuba y el resto PRM baja y Haití, que en adelante se desarrollará una cooperación bilateral, privilegiando el nuevo apoyo presupuestario, que no será "un cheque en blanco" sino un contrato denominado de Buena Gobernanza y Desarrollo, lo cual anticipa que se puede volver a las condicionalidades no solo democráticas si no de cómo se gestiona el presupuesto.

Otra cuestión que Rafael Domínguez consideró fundamental dentro de esta agenda realista, es una convergencia de distintos estilos de cooperación, lo que implica un resurgimiento de los intereses geoeconómicos de los donantes, lo cual prioriza los intereses de los donantes y no de países receptores.

Estas tendencias las resumió en:

- El aumento de la ayuda reembolsable y su utilización para el apalancamiento de otros recursos (vía impuestos, créditos e IED), con la perspectiva de ir "más allá de la Ayuda" (Zoellick 2011).

- El anuncio de que se redefinirá el concepto de AOD después de 2015 (CAD, 2011) para que incluya los Otros Flujos Oficiales.
- Estancamiento del proceso de desligamiento de la AOD (véase posición de USA en Busán)
- El reconocimiento de los proveedores de CSS (Consenso de Quito), particularmente de los BRICS, a los que algunos donantes tradicionales ya ven como compensatorios de sus reducciones de AOD y con los que se cooperará en triangulación e incluso en esquemas Sur-Norte.

La vuelta al realismo de los donantes CAD, para Domínguez, facilitará la convergencia de estilos de cooperación, especialmente con China, de manera que este país está marcando el camino de la redefinición de la AOD post-2015. En este sentido, en 2009, el Centro Internacional para la Reducción de la Pobreza de China (IPRCC) y el CAD crearon el Grupo de Estudio China-CAD, que ha publicado las lecciones de China para el desarrollo, lo cual marca algunas tendencias de lo que implicará los modelos de desarrollo. Junto a esto se encuentra el consenso China – Seúl que pone el acento en la eficacia del desarrollo con énfasis también en el trabajo del sector privado, por último también encontramos el Consenso de Desarrollo para un Crecimiento Compartido, del Grupo de Desarrollo del G-20 (Seúl, 2010) que asume en gran medida estas recetas del Consenso de Beijing.

Finalmente, Rafael Domínguez llega a la conclusión que mucho de la agenda para el desarrollo estará influenciada por China ya que de acuerdo a su seguimiento al proceso de Busán, China desempeñó, junto con Brasil e India, un papel fundamental en Busán para la creación de la Alianza Global para una Cooperación al Desarrollo Eficaz la cual puede permitir la integración a dos velocidades (gracias a las cláusulas de voluntariedad y compromisos diferenciados) de los sistemas CAD y CSS-BRICS, cuyos miembros comparten sillas en el G-20.

En el marco de las conclusiones, expuso las siguientes recomendaciones:

- El posicionamiento regional de América Latina en la agenda realista para el cambio no se va a poder negociar a nivel birregional, debido a la falta de una única voz latinoamericana para el diálogo político. Esto también pasa por las distintas iniciativas y entidades de integración que surgen, a diferencia de los africanos que tienen una, pero existe un liderazgo regional compartido.
- Dicho posicionamiento deberá hacerse jugando a varias bandas y contando con líderes regionales, como podría ser el caso de Brasil, tomando en cuenta su peso global y que están en espacios como el G20 o México y Chile que se encuentran en la OCDE.
- En cumbres ALC-UE: es imprescindible construir un eje brasileiro-argentino en UNASUR para avanzar en el diálogo sectorial de medio ambiente aprovechando la plataforma de SEGIB.
- Se debe analizar la financiación para el desarrollo sostenible, donde América Latina sí importa en el gran juego internacional, por su condición de “superpotencia en biodiversidad” (PNUD 2010) y recursos naturales y de oferente estratégico de materias primas para Asia.

3.4.1. Comentarios

Surasky dio inicio a sus comentarios, planteando que desarrollaría un contrapunto, iniciando con la catarsis actual que está teniendo el norte y el movimiento del poder mundial, no solo de Occidente a Oriente, sino también del Norte hacia el Sur.

La caída de los PIGS y la subida de los BRICS en algún momento se van a tener que cruzar lo cual provocará la reubicación del poder mundial. Esto va a traer consecuencias, como la generación de espacios que impidan que algún nuevo actor genere un poder de alcance global, el cual podría ser un foro como el G-20, en un esquema de surgimiento de distintos grupos de países que incluso pueden reemplazar el espacio mismo de diálogo de Naciones Unidas.

Por otro lado, mencionó que los países del Sur y las potencias emergentes, no se están moviendo de la manera adecuada en este marco y algunos espacios se están perdiendo. Un ejemplo de esto es como se está desperdiciando el espacio en materia medio ambiental, donde AL es un polo enorme de poder en el futuro y esto pasa porque muchos países están manejando agendas que no se corresponden con lo que está pasando en el mundo.

Para Surasky la crisis económica financiera del 2008, no inicia en ese momento, si no en 2001 cuando se planteaba una década positiva, la cual se ve modificada con la crisis de seguridad internacional que modificó la agenda mundial, a la cual se suma la crisis del petróleo y a lo que le siguió la crisis alimentaria global siendo todo este panorama, la base para la generación de la “crisis subprime” de los EUA. Con esto, reflexionó que a este momento no se ha resuelto la crisis energética, alimenticia y de seguridad, posterior a esto se espera una crisis ambiental global que generará una crisis migratoria que vendrá a sumarse a los de migrantes expulsados por la violencia, el hambre y la pobreza.

En este marco, el investigador cuestionó sobre lo que va a hacer la cooperación internacional en torno a estos temas, lo cual implicará que la cooperación también se acerque al realismo de este contexto.

Surasky finalizó sus comentarios, mencionando que estos temas son fundamentales para la discusión de la cooperación, más allá de números que plantean un panorama difícil para la AOD: no existen dos panoramas futuros para donantes y receptores, ambos están condenados a compartir un planeta, por lo cual las soluciones deben globales.

3.4.2 Debate

Con lo expuesto, la moderadora Paula Orsini, abrió el espacio al debate planteando las siguientes preguntas:

- ¿Ante este panorama cuáles son las oportunidades realistas que podría tener AL como región?
- ¿Las agendas o espacios planteados son competitivos o complementarios?

- ¿Estamos en condiciones de tomar decisiones regionalmente y trabajar de tal manera en estas agendas?
- ¿Estamos en condiciones de aprovechar los liderazgos regionales que existen?

Al interior del debate se mencionó que la AOD es una lucha que después del 2015 va a tener que replantearse para los países en desarrollo, ya que se plantea un panorama difícil para AL, región que se ve además de esto, afectada por un entorno global en crisis y el surgimiento de nuevos paradigmas de lo que implica desarrollo. A esta idea se posicionaron opiniones que sugerían que AL no se encuentra en la década de 1980 y que las condiciones de muchos países no son las mismas, por lo cual el panorama no debe analizarse con matiz negativo, especialmente tomando en cuenta las cifras de crecimiento, reducción de la pobreza y fortalecimiento de las instituciones en la región. En base a esto, se mencionó que incluso se podría analizar que pasaría si se retira del todo la AOD de América Latina y si esto tendría implicaciones importantes, dejando fuera de este ejercicio a Centroamérica, que si depende en mayor medida de la AOD.

Además se mencionó que hay mucho que analizar sobre la AOD y los efectos perversos que la misma genera, como la dependencia, condicionalidades y costos de transacción, con lo que también se dijo que ningún país de AL ha salido del subdesarrollo gracias a la ayuda y, por lo tanto, la clave del desarrollo está en los países y sus instituciones. En esta línea, también se discutió sobre el rol de AL ante la AOD, con lo cual se sugirió que la región debe tener un rol más activo y cambiar la identidad tradicional de receptores para negociar de una forma diferente la ayuda, teniendo en cuenta, por ejemplo, el poderío de recursos con los que cuenta la región, si hablamos particularmente de ayuda en temas medioambientales.

En cuanto al trabajo regional, se planteó que se han hecho unas construcciones mínimas de posiciones conjuntas, aunque falta mucho por avanzar para que AL se siga viendo a sí misma.

Sobre este tema, se puso el ejemplo de Centroamérica, región que ha tenido grandes dificultades en avanzar en su propia integración y en trabajar en consecuencia como bloque. Para el caso de Centroamérica, se coincidió en la importancia del papel de China en este nuevo panorama mundial y como esta región se encuentra limitada, ya que todos los países, a excepción de Costa Rica, mantienen relaciones con Taiwán, lo cual entiendo para toda una región encontrarse al margen de esta nueva potencia.

3.5 Bloque 3: “América Latina y la Cooperación Sur-Sur: tiempo de cosechar”

- **Expone:** Enrique Maruri, Consultor Internacional y experto en desarrollo – Colombia
- **Modera:** Felipe Ortiz de Taranco – Subdirector de la Agencia Uruguay de Cooperación Internacional y Responsable de Cooperación Sur-Sur y Triangular
- **Comenta:** América Bastidas – Viceministra de Cooperación Internacional de República Dominicana

América Latina ha avanzado sustancialmente para consolidar un proceso regional que de impulso a la CSS. Durante los últimos años se han sembrado con juicio “semillas” de buena calidad, que se ha vuelto “arbolitos” y hoy empiezan a dar sus “frutos”. Ahora es el tiempo de cosechar. Pero, ¿qué es lo que hemos sembrado? A continuación se describen los seis activos más importantes con los que contamos:

1. Programa Iberoamericano de la CSS: Esta es, sin duda la plataforma institucional más importante de la región. A este programa, además de las cuatro líneas de acción descritas en el POA, hay que añadir el Informe Iberoamericano sobre la CSS, que en sus últimas versiones ha sido publicado en español e inglés, lo que ha permitido su difusión en otras regiones. El traslado de la Unidad Técnica desde Colombia a Uruguay ha sido muy favorable, si se tiene en cuenta el liderazgo de Martín Rivero dentro de los responsables de cooperación iberoamericanos.
2. Red de académicos, que además cuenta con una base analítica sobre la CSS, robusta: En la actualidad, América Latina cuenta con una red de investigadores vinculadas a la academia y a otros centros de investigación y análisis muy valiosa, que entiende mejor lo que hace la región en materia de CSS y puede aportar de manera crítica a su análisis y estudio. Además de los estudios de casos que se impulsaron a través del Grupo de Tarea de CSS, el Programa de CSS de la SEGIB también ha movilizado diversos actores de la academia e instituciones dedicadas a la investigación como CEPEI y ENLAZA, entre otros. Estos académicos han aportado nuevas ideas y desarrollado propuestas muy importantes que han impulsado una CSS de mayor calidad. Es importante mantener activa esta red.
3. Comunidad de Prácticas (CoP) altamente motivada, que además ha producido un excelente documento de buenas prácticas de CSS y Triangular, me refiero a las personas agrupadas alrededor de la “Oportunidad Sur-Sur (www.southsouth.info). Esta es una CoP muy activa, que no sólo integran “practicantes” de nuestra región sino personas de todo el mundo. Hoy en día hay alrededor de 1500 personas registradas en el portal web, que permanentemente están cargando nueva información y participando en discusiones virtuales. Esta CoP, es una herramienta de comunicación y trabajo en equipo entre los actores de la CSS muy potente. Esta CoP fue clave en la producción del documento de Buenas Prácticas sobre CSS y Triangular del Grupo de Tarea de CSS, que fue presentado en Busán.
4. Programas Bilaterales y Regionales de CSS: El último informe sobre la Cooperación Iberoamericana, muestra que los programas bilaterales de CSS se han venido incrementando, no solo en términos del número de proyectos realizados sino en relación con el alcance y profundidad de los intercambios impulsados.
El Salvador y Honduras son un muy buen ejemplo para mostrar esta dinámica, que además

demuestra que la CSS no es un monopolio de los BRICS y los países de Renta Media Alta, sino que involucra activamente Países de Renta Media Baja. Además de los programas bilaterales, existe un número creciente de iniciativas, como la que impulsa el BID, a través del Programa de Bienes Públicos Regionales, que si bien no se clasifican como CSS, en la práctica impulsan el intercambio de conocimiento y experiencias entre los países de la región. La OEA, CAN, SICA, MERCOSUR, UNASUR, CELAC, entre otros, también cuentan con proyectos que si se articulan debidamente, podrían reforzar los proyectos bilaterales de CSS que impulsan los países.

5. Contamos con mandatos internacionales muy sólidos, que reconocen el valor de la CSS y establecen acciones muy concretas para su impulso. Entre los mandatos más relevantes se destacan los del ECOSOC de Naciones Unidas, los de Busán y los del G-20. En relación con este último foro, vale la pena destacar que el mandato no es sobre CSS sino sobre “Intercambio de Conocimientos”, que es un tipo de CSS diferente a la financiera, que predomina en los Programas Bilaterales de la región.
6. Hemos logrado una participación más articulada en los diversos debates internacionales. Es indudable que la región cada vez es más consciente de la necesidad de participar activamente y como bloque en los diferentes debates y foros internacionales sobre cooperación al desarrollo, particularmente aquellos que tratan los temas de CSS. El Grupo de Tarea y su incidencia en las negociaciones de Busán demuestra que cuando se lleva a cabo un proceso riguroso y bien planeado, se logran buenos resultados. Si bien todavía hay espacio para mejorar, es cierto que la participación de la región en Busán fue mucho más consistente que en Accra, donde no solo llegamos tarde, sino que además no hubo espacio previo para definir una postura regional. Hoy en día, es clave respaldar a Honduras en las negociaciones post-Busán, para que sirva como vocero de la región. También es clave prepararse para el Foro de Cooperación al Desarrollo del ECOSOC y acompañar a México en las negociaciones del G-20.

¿Y qué podemos hacer con esos 6 activos en el futuro? La tabla adjunta sugiere una serie de acciones a desarrollar durante el 2012

Activo	Actividades prioritarias
Programa Iberoamericano de CSS	a) Cumplir con el POA. b) Dialogar con otras regiones.
Red de académicos	a) Consolidar la RIACI para que entre otros, utilice la base analítica del TT-SSC y el PICSS. b) Seguir participando en proyectos e investigaciones (WB, SEGIB, UNDP). c) Buscar un espacio para participar en la implementación del BB a través del South-South Opportunity.
Comunidad de prácticas	a) Mantener southsouth.info activo. b) Generar nuevas oportunidades para mantener el contacto con practicantes, académicos y tomadores de decisiones de otras regiones.

	<ul style="list-style-type: none"> c) Ofrecer oportunidades para que sobre todo, las nuevas generaciones de investigadores y practicantes se involucren en proyectos de desarrollo de capacidades para el intercambio. d) Involucrar a sector privado y sociedad civil en la CSS y CTr.
Programas bilaterales y regionales	<ul style="list-style-type: none"> a) Incrementar el volumen de recursos invertidos por los países. b) Incorporar buenas prácticas a los proyectos nuevos por implementar. c) Mejorar las sinergias entre los programas regionales y los bilaterales.

3.5.1 Comentario

En virtud de lo compartido anteriormente por el consultor a través de su intervención, procedió a tomar la palabra la viceministra de Cooperación Internacional del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo de la República Dominicana, doctora América Bastidas, quien relevó el diálogo en torno a fortalecer los aspectos que actualmente han dado impulso a una agenda de Cooperación Sur-Sur en la región. A la vez, dicha agenda para la comentadora ha salido nutrida gracias a la existencia de un Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur, en donde se vinculan de manera paralela los ámbitos técnicos y políticos de los países de la región participantes de dicha plataforma.

Por otro lado, de acuerdo a la viceministra, América Latina tiene la capacidad, experiencias y redes necesarias para definir prioridades esenciales, así como la generación de intercambios estructurados de experiencias, la creación y fortalecimiento de políticas públicas que aporten a los objetivos de desarrollo social, entre otros cometidos que abonan a la agenda de Cooperación Sur-Sur regional.

Sin embargo, a pesar de los anteriores avances en materia de Cooperación Sur-Sur, para la doctora Bastidas, resulta imprescindible retomar la siguiente interrogante: ¿Cuándo se está ante una agenda bilateral vs una regional? Si bien la región ha logrado avanzar sobremanera en espacios como el Iberoamericano, se reviste de total importancia el potenciar otros marcos como el de la CARICOM, en donde América Latina y el Caribe pueden proyectar una mayor participación y espacios que los permitan, especialmente para focalizar su trabajo en puntos de interés dentro de la agenda internacional del desarrollo como Haití.

No obstante, para la comentadora resultó imprescindible preguntar: ¿cuáles son las cosas que como región deberíamos de hacer o que deberíamos de continuar haciendo en materia de Cooperación Sur-Sur? Una evidentemente es la de fortalecer y seguir impulsando el trabajo del Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur de la SEGIB, así como mantenerlo activo como esquema de desarrollo del intercambio de experiencias y buenas prácticas entre los países de América Latina y el Caribe.

Para la comentadora, la Cooperación Sur-Sur en la región está vinculada a la importancia que toman actores emergentes como el propio Brasil, por lo cual, el diálogo debe incentivar su mayor involucramiento dentro de plataformas como el Programa para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur de la SEGIB, convirtiéndose en una oportunidad para ampliar el propio ámbito iberoamericano del mismo programa. A la vez, se reporta según la comentadora, un creciente desplazamiento de los centros de poder en los momentos de definir políticas, lo cual ha puesto a la región en un esquema que se encuentra muy bien articulado para crear las posibilidades de fortalecer una propia visión de desarrollo desde los mismos países del Sur. Aunado a esto, la Cooperación Sur-Sur y Triangular, no tiene mayores objetivos si no consideran en primera instancia nuestra realidad como región.

A la vez, para la comentadora se presentan otras realidades como el llamado “déficit de la Cooperación Sur-Sur”, en especial desde los países en donde se debe dar mayor apertura a sectores de importancia como la academia, la empresa privada, sociedad civil, sociedad de trabajadores, entre otros; los cuales se perfilan paulatinamente como actores de dinámico desarrollo y que pueden influir en la agenda de Cooperación Sur-Sur y Triangular de la región. Ahora bien, para la misma región, es importante la promoción y generación de foros de intercambios en donde se sienta un mismo esquema sur-sur, el cual vincule necesariamente una propia visión de desarrollo, en pro de la región, y liderada por los mismos países de la región.

Posterior a las intervenciones vertidas por parte del expositor, Enrique Maruri y por parte de la comentadora, doctora América Bastidas; el moderador, Felipe Ortiz de Taranco, compartió su opinión acerca de que en la región de América Latina, indudablemente se han hecho diversos esfuerzos desde un aspecto institucional, lo que ha permitido reforzar de manera evidente las capacidades y la incorporación de los actores inmersos dentro de la actual agenda de cooperación internacional para el desarrollo, incidiendo así en la generación de herramientas como las de apoyos presupuestarios, fondos bilaterales, fondos nacionales, la promoción de líneas como las existentes en el Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur, entre otros asuntos como el propio apoyo a la proyección de iniciativas bajo las modalidades de cooperación en auge, como lo es la Cooperación Triangular en la región de América Latina.

En este camino, para el moderador aún se plantean desafíos como los presentes en el Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur, tales como el rol que Brasil debe jugar en el mismo; así como la coordinación necesaria en cuanto a las plataformas de las demás regiones; y por otro lado, definir cuáles son los espacios multilaterales más importantes para promocionar y proyectar la misma Cooperación Sur-Sur ¿Será las Naciones Unidas un espacio idóneo para este cometido?

3.5.2 Debate

Retomando todo el debate surgido a raíz de dichas intervenciones fue el turno por parte de los participantes de generar sus preguntas y comentarios los cuales giraron en torno a las siguientes cuestiones:

Si bien ya se posee una agenda de actividades en el corto plazo, que sucederá en cuanto a la participación que tendrá la región en espacios como el de Bruselas (marzo). Será esta una primera cita inmediata post resultados Busán? Qué resultados a corto plazo se esperan a través de los llamados Building Blocks?

También otro punto fue el de retomar las valoraciones sobre cómo en la región se está apropiando el tema de la Cooperación Triangular. ¿Se considera esta como una salida responsable de los donantes del norte con los receptores del sur? ¿Debería ser esta vista como otra cuestión? ¿Cuáles son realmente sus justificaciones detrás de todo el accionar técnico-político que representa?

Paralelamente a dichas preguntas, se retomaron discusiones acerca del rol que la Sociedad Civil debe jugar dentro de la actual agenda de Cooperación Sur-Sur, la cual se ha visto predominantemente a través de la arista gubernamental, sin embargo, hay otros sectores que hacen Cooperación Sur-Sur y que no han logrado destacar en este espacio, así como hay terrenos que explorar en materia dicha modalidad en otras regiones del mundo. Se debe a la vez, según los participantes, compartir todo lo que sostiene la Cooperación Sur-Sur como lo son los principios de la horizontalidad, el desarrollo de un espíritu crítico, entre otras prácticas.

No obstante lo anterior, aún hay preocupaciones inherentes a la propia Cooperación Sur-Sur, en cuanto a la discusión sobre si en nuestra realidad se están desarrollando la cooperación de manera adecuada, dando cumplimiento a los programas, entre otros asuntos de naturaleza similar, ante la opinión generalizada de que se debe trabajar adecuadamente la Cooperación Sur-Sur en la región.

Ahora bien, para los participantes es importante coincidir plenamente en el reconocimiento que la Cooperación Sur-Sur ha logrado a nivel global, lo cual es de destacar. En este marco, se mencionó la peculiaridad a nivel regional de llegar tarde a poner en evidencia lo que hacemos, ya que primero nos sumergimos en discusiones sobre cómo mejorar nuestras prácticas; si debemos aplicar lo que establece París o no a la propia Cooperación Sur-Sur; entre otros debates sobre si somos rigurosos metodológicamente para contabilizar los impactos que se perciben de la propia Cooperación Sur-Sur.

En ese importante trecho, se expuso que el Programa para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur, debe empezar a dialogar con otras regiones, como marco que permita la generación de espacios de discusión con otros foros extra-regionales de Cooperación para el Desarrollo.

En cuanto a la Cooperación Triangular, existe un marcado sentir de los países de la región con relación a que esta se percibe como un esquema de salida de los donantes tradicionales de su tradicional ayuda oficial al desarrollo en la región. No obstante se diólogo sobre lo prioritario de saber cómo aprovecharla, siempre y cuando no genere barreras a una relación bilateral y que no desnaturalice una genuina interlocución horizontal entre actores del sur. Por otro lado, para los participantes hay un valor agregado en el sentido de que la mayoría de los países de la región, están familiarizados entre sí, lo cual da paso al establecimiento de roles mucho más claros y marcados dentro de una genuina agenda de Cooperación Sur-Sur.

Finalmente, uno de los grandes retos en la actualidad con relación a la Cooperación Sur-Sur, es si esta se considera nada más un monopolio y/o lujo de los Estados. Para muchos actores de la sociedad civil, e inclusive de gobiernos locales, es importante que la Cooperación Sur-Sur de paso a la inclusión de nuevos actores que no son relativamente parte del aparataje gubernamental.

En ese esquema, la región de América Latina y el Caribe ha dado y a la vez mostrado grandes aportes dentro de la agenda regional en materia de Cooperación Sur-Sur, sin embargo, ¿Será esta la coyuntura luego de los resultados recogidos por el IV FAN de Busán, para considerar que esta modalidad necesita un mayor dinamismo y reposicionamiento en la actual agenda de eficacia de la ayuda, así como la integración de otros actores que la hagan mucho más eficaz, solidaria, visible y horizontal?

Realmente hay muchos retos por configurar, sin embargo, no existe la menor duda en que la Cooperación Sur-Sur es una de las iniciativas que ha permitido actualmente posicionar a la región de América Latina y el Caribe dentro de una nueva Arquitectura de la Gobernanza Mundial.

3.6 BLOQUE 4: Organizaciones de la sociedad civil, empresas y academia como actores de la cooperación al desarrollo

- **Expone:** Alejandra Kern, Investigadora y Coordinadora de proyectos en el Centro de Investigación en Cooperación Internacional y Desarrollo en la Universidad Nacional de San Martín, UNSAM, Coordinadora Académica de la Maestría en Relaciones Internacionales de la Universidad del Salvador y Punto Focal para el estudio de casos de Cooperación Sur-Sur, CSS, de América Latina y el Caribe, promovido por el TaskTeam of South South Cooperation, TTSSC, de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, OCDE.
- **Modera:** Jorge Daccarett. Director Ejecutivo de la Agencia Chilena de Cooperación Internacional, AGCI.
- **Comentan:** José Octavio Tripp, Director General de Cooperación Técnica y Científica de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México y Jorge Balbis, Secretario Ejecutivo de la ALOP.

El cuarto bloque de discusión en el marco del Seminario Internacional: “América Latina en la Nueva Asociación Global para el Desarrollo”, profundizó sobre aquellas características al interior del nuevo Global Partnership, en donde la academia, las organizaciones de la sociedad civil y el sector privado surgen ahora como “nuevos” actores de la cooperación internacional.

Al respecto, la expositora e investigadora Alejandra Kern inició su presentación con cuatro aspectos clave a tener en cuenta: 1) Estos actores no son nuevos, han estado de una u otra manera en los espacios y discusiones vinculados a la cooperación, 2) Se abren nuevos espacios especialmente en los ámbitos multilaterales; no solo en el tema de cooperación sino en todos los procesos de la agenda internacional, 3) Es necesario tener en cuenta que son diferentes en su naturaleza y en sus roles, y 4) ¿algunas se convocan y a otros se los convoca?

La investigadora se refirió en un inicio respecto al marco de los resultados del IV Foro de Alto Nivel sobre la Eficacia de la Ayuda, FAN, de Busán, Corea, y en particular el concepto de Asociación Global para el Desarrollo el cual incluye a nuevos actores, dando paso también al concepto de Asociaciones Inclusivas, que supone que estos obtengan consensos básicos en torno a principios y fines pero con una diferenciación en qué aportes van a hacer a la actual estructura global de desarrollo. Asimismo, comentó que también cambian los objetivos, del concepto de “eficacia de la ayuda” y se pasa al concepto de “eficacia del desarrollo”, entendiendo que la ayuda es solo una parte de la construcción del desarrollo. Como consecuencia, se amplía el marco de responsabilidades de la cooperación internacional y se rompe la lógica tradicional de su estructura estatal Norte-Sur.

Es en este momento, que el IV FAN de Busán da una entrada diferente a estos actores y diluye la agenda de París y de los compromisos más concretos de los donantes tradicionales enmarcados dentro de la lógica del CAD de la OCDE.

Su protagonismo actual tiene asimismo un valor económico en tiempos de crisis, y el documento resultante

del IV FAN de Busán hace referencia a esta cuestión, en especial a la necesidad de buscar más recursos, sean la inversión privada y/o la filantropía.

Con relación a las Organizaciones de la Sociedad Civil, Kern expuso sobre los principales roles que han cumplido como financiadores y ejecutores de proyectos. Además, mencionó que han sensibilizado en problemáticas de desarrollo, han promovido temas que influyen en las agendas internacionales y han actuado como motores de denuncia. De igual manera, agregó que desde la Declaración de Estambul se han establecido principios de cómo las organizaciones de la sociedad civil deben actuar en relación a la cooperación actual, adquiriendo, una mayor incidencia en los espacios multilaterales. Estas organizaciones se posicionan frente a los Estados ya sean desarrollados o en desarrollo, sin embargo, la investigadora planteó que se evidencian distintos posicionamientos de las ONG's (a nivel local y/o regional) y por tanto, la presencia de distintas demandas.

En su exposición, Kern mencionó algunas de las propuestas de las organizaciones de la sociedad civil para el IV FAN en Busán, entre las cuales se identificaron evaluar y profundizar los compromisos de la Declaración de París y la inclusión del concepto de apropiación democrática, el cual quedó reflejado en Busán en el concepto de "apropiación inclusiva", rompiendo con los temores que se tenían en París de que la ayuda fuera nuevamente una cuestión sólo de los Estados. En ese sentido, el resultado de Busán constituye un logro importante.

Por otro lado, Kern agregó que se encuentra un aspecto importante que no se logra en Busán, y es referido a los compromisos específicos y mensurables que respeten un calendario, que formaban parte de las expectativas de la sociedad civil.

Al mismo tiempo, la expositora destacó dos áreas en las que organizaciones de la sociedad civil de América Latina y el Caribe tuvieron una posición común en Busán:

1. Construcción de una agenda global: se propuso la cooperación como un bien público global, enmarcándola fuertemente en la agenda de desarrollo y con una idea de desigualdad y exclusión, que son elementos y problemas claves para América Latina. Además abogaron por que continúe la cooperación para los Países de Renta Media.
2. Construcción de relaciones locales: las Organizaciones de la Sociedad Civil, OSC, demandan un reconocimiento como actores sociales del desarrollo y actores políticos de los procesos de profundización democrática.

Con lo anterior, expresó que se encuentran elementos bases para articular una agenda de cooperación para el desarrollo en América Latina, en un escenario que está cambiando debido a las posibilidades de coincidencia entre los intereses de los Estados y las demandas de la sociedad civil, como lo es la idea de que la cooperación internacional debe seguir para los llamados Países de Renta Media.

Consecutivamente, Kern introdujo algunas preguntas para el debate en la región, como: ¿en qué medida se han abierto espacios nacionales para el debate sobre la efectividad de la cooperación para el desarrollo?, ¿existen experiencias en otras áreas de políticas de las que se pueda aprender cómo llevar a cabo estos procesos? ¿De qué manera se podrían ampliar la participación en los foros regionales? (como los que promueve la plataforma de la SEGIB).

En la misma línea indicó que este tema llama a la reflexión sobre cuáles serían las organizaciones a las

que se convocaría para participar, aludiendo al problema de la legitimidad, es decir, quién tiene la legitimidad para ser el interlocutor en estos temas cuando la riqueza de la sociedad civil consiste precisamente en que es amplia y diversa.

En referencia al sector privado, la investigadora planteó que estos actores siempre se han caracterizado por participar en la cooperación, esencialmente como proveedores de bienes y servicios en los proyectos de desarrollo y en instrumentos de la ayuda. También han sido relevantes como agentes para el fortalecimiento del sector privado en los países en desarrollo, como proveedores de fondos, de recursos o de capacidades, y como modelos de gestión eficiente y orientada a resultados.

En ese sentido, Kern destacó que algunos trabajos sobre el tema dan cuenta de que las empresas han obtenidos beneficios de la cooperación, entre algunos de ellos se puede mencionar que: a) refuerza los niveles de internacionalización de la empresa, b) permite conocer los mercados internos, c) propicia el intercambio de experiencias en materia de presencias internacionales, d) facilita el establecimiento de lazos más duraderos y estables, e) tiene un efecto multiplicador porque facilita el ingreso posterior de otras empresas, y f) les facilita el acceso a concursos, a suministros y a asistencia técnica.

La asociación entre empresas y Estados desarrollados bajo el concepto de Asociación Público-Privada se constituye a partir de una noción de complementariedad: las empresas ya están invirtiendo recursos como Inversiones Extranjeras Directas en países en desarrollo y el Estado –de países tradicionalmente donantes- puede acompañarlos con políticas de desarrollo.

A su vez, la investigadora indicó que se introducen en el debate, preocupaciones relacionadas con estos actores, como la falta de transparencia en la selección de proyectos, la falta de alineamiento con planes de desarrollo de los países receptores, la aparición de nuevas formas de ayuda atada y el riesgo de apoyar proyectos que son lucrativos para las empresas y que son perjudiciales para las poblaciones más vulnerables, si no se evalúa el contexto local y los posibles impactos.

A palabras de la expositora, el IV FAN de Busán intenta legitimar un nuevo rol para estos actores que permite la participación del sector privado para incidir en el diseño e implementación de las políticas públicas y estrategias de desarrollo para promover el crecimiento sostenible y la reducción de la pobreza, es decir, se aboga por un rol de intervención en niveles más estratégicos. Lo anterior se puede realizar en conjunto con los Estados, dando paso al concepto de “alianzas público-privadas”.

En este contexto, bajo el objetivo de entender las lógicas de las asociaciones público-privadas que se han venido dando, la expositora destacó que es preciso que los países en desarrollo evalúen criterios y regulaciones necesarias para evitar perjuicios y obtener beneficios de estas alianzas.

En relación con la participación de la academia: universidades y thinktanks, la investigadora planteó que su rol ha sido básicamente el de ampliar el conocimiento disponible en cuanto a la cooperación; al igual que informar a los estados y a la población en general, generar debate, formular propuestas y contribuir a la formación de los responsables de cooperación. En ese sentido, rescató activos importantes en la región, como la formación de la Red Iberoamericana Académica de Cooperación Internacional (RIACI).

En consiguiente, Kern hizo referencia a la experiencia del TTCSS. Comentó que dicha plataforma permitió movilizar esta red que existía, posibilitó espacios de discusión regional que llevó al

replanteamiento de varios conceptos y la discusión no sólo dentro de la región, sino también con otras regiones inmersas en de la dinámica de la cooperación, con objeto de superar los diagnósticos y realizar propuestas concretas. Al mismo tiempo, enfatizó que esta experiencia creó cierta tensión entre la lógica académica y la urgencia política que evidenció las limitaciones que puede tener esta relación: limitaciones de tiempo, de elaborar conceptos y de incidir en procesos políticos de amplio alcance.

3.6.1 Comentarios

Al finalizar la ponencia, Jorge Balbis, inició su intervención reconociendo y al igual que Alejandra Kern, que las organizaciones de la sociedad civil no son nuevas y muy diversas. Hizo referencia a lo sucedido en Busán, bajo esa misma línea, planteó que, cuando en Accra se reconoció enfáticamente a las organizaciones de la sociedad civil como actores del pleno derecho del desarrollo, esto constituyó por un lado, un logro, y por el otro, un desafío, ya que introdujo la necesidad de definir qué suponía ser actores del pleno derecho del desarrollo. En ese sentido, agregó que a partir de ese momento, se iniciaron dos procesos que influyeron en la dinámica de la sociedad civil: el “Foro Abierto para Efectividad del Desarrollo”, iniciativa que coincidió con otra llamada BetterAid. Ambas plataformas trabajaron juntas rumbo al IV FAN de Busán, y en América Latina, ambos procesos tuvieron su proyección.

Seguidamente, Balbis hizo referencia a los desafíos post- Busán e identificó que algunos Estados no han hecho una devolución efectiva y concreta de lo que sucedió en el IV FAN. Frente a este desafío, el comentarista propuso que algunas agencias o algunos responsables de cooperación de la región pudieran articular alguna iniciativa respecto a presentar al sector privado, a la academia y a la sociedad civil en general lo ocurrido en el IV FAN de Busán y lo que está por venir.

Finalmente, agregó que los espacios más apropiados para estos diálogos serían instancias como Consejos Económicos Sociales, y en el caso que no existieren, se podrían crear instancias ad-hoc que permitan la participación de estos actores de manera inclusiva, participativa, pero a toda vez, “estratégicas” en el proceso de desarrollo internacional.

Posteriormente, tomó la palabra José Octavio Tripp y reconoció que las asociaciones inclusivas son un fenómeno ineludible. A su opinión, este tipo de asociaciones inclusivas se encuentran estrechamente vinculadas con el tema de eficacia de la cooperación y con la posibilidad de seguir financiando la cooperación para el desarrollo. Por otro lado, agregó que a estas asociaciones inclusivas, se deben agregar a los partidos políticos, gobiernos locales, los parlamentos los cuales también están llamados a jugar un papel importante alrededor del tema.

El comentarista planteó una serie de interrogantes que vienen de la academia y que es necesario dilucidar en el futuro próximo ¿cómo se delimitarán las fronteras funcionales entre estos nuevos actores emergentes? y ¿cómo se sistematizarán los mecanismos de diálogo y concertación, tanto a nivel interno como a nivel global post-Busán?

3.6.2 Debate

En este espacio, se pusieron sobre la mesa, preguntas sobre el diálogo entre los Estados y el sector privado. Respecto a las formas de participación se incluyó la importancia de la calidad de las discusiones en las que participaran las organizaciones de la sociedad civil que deberán promover el verdadero diálogo sobre cooperación y de eficacia de la ayuda. En ese sentido, se sugirió tomar en cuenta la promoción sobre la pluralidad y la diversidad de las organizaciones de la sociedad civil.

Al respecto, algunos opinaron que más allá de identificar y comprender qué empresas participan en este proceso y cómo lo hacen, se debería analizar cuál es el valor agregado de las empresas para estar cooperando a través de mecanismos de proyectos público-privados y a través de mecanismos de donaciones o cofinanciación misma, es decir, qué es lo que interesa a la empresa.

Por otro lado, y en relación a la discusión sobre las OSC se incorporó la idea de incluir como actores importantes a las Asociaciones de Migrantes en el extranjero, que a nivel de América Latina se pueden identificar experiencias importantes en México, El Salvador, Ecuador y Colombia. En El Salvador hay experiencias muy interesantes sobre el trabajo de estas asociaciones de migrantes que aportan remesas comunitarias con el gobierno central y gobiernos locales para llevar a cabo iniciativas en los territorios. Incluso estas remesas comunitarias han sido reconocidas por España y Francia como codesarrollo.

Posteriormente, se instó a reflexionar sobre los obstáculos que supone el trabajo con el sector privado y que no está relacionado únicamente con la lógica empresarial, sino con el rol político del sector privado en las diversas realidades nacionales.

Al finalizar este bloque, Alejandra Kern enfatizó que el papel del sector privado en la cooperación para el desarrollo ha sido impuesto para América Latina con la agenda resultante del IV FAN de Busán y dejó planteado que hay muchas instancias internas donde el Estado se vincula con las empresas y donde tendrá un diálogo en el área de desarrollo. A su opinión, el aspecto más importante y preocupante para tener en cuenta son las alianzas público-privadas y su nuevo papel en el diseño de políticas y estrategias de desarrollo, pues hasta el momento estas alianzas han articulado el Estado y empresas de los países desarrollados con escasa o nula participación de los países en desarrollo.

3.7 Recomendaciones y conclusiones del Seminario

Documento de acuerdos del Seminario Internacional

El Seminario Internacional “América Latina en la nueva asociación global para el desarrollo”, organizado por el Gobierno de El Salvador, convocó a funcionarios de alto nivel vinculados a la cooperación para el desarrollo de trece países latinoamericanos a trabajar durante dos días junto a un equipo de expertos y de representantes de organizaciones de la sociedad civil y academia de la región. El objetivo fue generar una reflexión sobre el escenario post-Busán, que aportó valiosos insumos para orientar posiciones regionales comunes en torno a los principales temas de la agenda de la nueva asociación global para el desarrollo. Producto del Seminario, se han generado acuerdos parciales en torno a una agenda regional compartida, y se han propuesto recomendaciones que podrán ser trabajadas y ampliadas en los diversos espacios de diálogo multilateral con los que cuenta la región, fortaleciendo las plataformas propias y enriqueciendo el diálogo global.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

América Latina es un actor relevante de la Cooperación Internacional cuyas opiniones e intereses deben ser tomados en cuenta en la construcción de una nueva arquitectura multilateral de la cooperación para el desarrollo sostenible.

Para que ello ocurra, se estima conveniente alentar la formación y consolidación de posturas regionales en torno a agendas temáticas específicas y flexibles.

Se considera oportuno que América Latina avance en una agenda de cooperación eficaz para el desarrollo sostenible, basada en acuerdos parciales, que se impulsen en los diversos espacios y agendas temáticas globales, tales como:

1. Busan Partnership
2. G-20
3. Foro de Cooperación al Desarrollo de Naciones Unidas
4. Río +20

Primeras propuestas basadas en acuerdos parciales:

1. Reconocimiento de la necesidad que los intereses, potencialidades y compromisos de los Países de Renta Media se reflejen en las agendas globales, y reconocimiento del liderazgo de América Latina en la tarea.
2. Reconocimiento de la importancia del concepto de desarrollo sostenible para la región.

3. Necesidad de articular la participación de los países de la región en los diversos espacios internacionales, aprovechando y fortaleciendo las plataformas regionales.
4. Reconocimiento del liderazgo de la región en Cooperación Sur-Sur, incluyendo otros actores además de los gobiernos.
5. Reconocimiento del aporte sustantivo e innovador que América Latina viene realizando en materia de enfoque de derechos, desarrollo sostenible, generación e intercambio de conocimientos, entre otros, que enriquecen las agendas globales.
6. Necesidad de mejorar en la coordinación de agendas al interior de los gobiernos y entre los niveles técnicos y políticos, en vista al trabajo en los distintos espacios multilaterales.
7. Necesidad de tener una actitud más proactiva de la región frente a los nuevos instrumentos de financiamiento al desarrollo, y avanzar en el diseño de nuevos instrumentos propios de cooperación.
8. Oportunidad para que los países aprovechen los espacios de los organismos regionales (BID, CEPAL, PNUD regional, etc.) para el impulso de sus agendas de desarrollo.
9. Necesidad de vincular las plataformas de la región con otras plataformas del sur, especialmente con el Caribe, Asia y África.
10. Reconocimiento a los avances realizados por América Latina en temas de transparencia y gestión orientada a resultados.
11. Reconocimiento al trabajo en materia de cooperación triangular realizado por la región, y necesidad de asegurar el liderazgo de los países socios en el diseño de dichas estrategias.

RECOMENDACIONES

1. Evaluar la posibilidad que desde el Programa Iberoamericano de Cooperación Sur-Sur se convoque un primer encuentro de los Responsables de Cooperación de América Latina con homólogos de las plataformas caribeñas, africanas y asiáticas.
2. Considerar la formación de un núcleo de trabajo para la elaboración de una posición regional para renegociar con la Comisión Europea la participación de los países de América Latina en los instrumentos de financiación (nuevo Instrumento de Asociación, Financiación de la Cooperación, política de diferenciación) exigiendo coherencia en la doctrina sobre los PRM y aclaraciones sobre la utilización de la modalidad de cooperación triangular.
3. Alentar el seguimiento y articulación de los Responsables de Cooperación de América Latina en las labores del Grupo de Trabajo sobre Desarrollo del G-20, e identificar liderazgos nacionales en el proceso Río +20, a fin de facilitar también el seguimiento que los responsables de cooperación puedan dar a esta agenda.
4. Solicitar a la Red Iberoamericana Académica de Cooperación Internacional (RIACI) la elaboración de

un Informe sobre el valor agregado que el sector privado puede aportar a la cooperación al desarrollo en la región.

5. Los países interesados en participar activamente en el Busan Partnership apoyarán técnica y políticamente los trabajos avanzados por Honduras y México en ese proceso, y aprovecharán el encuentro en Tela, entre otros, para avanzar en una agenda común.
6. Promover en el marco de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), un formato de trabajo en materia de cooperación para el desarrollo que vincule a los sectores técnicos y políticos.
7. Alentar a los países de la región a buscar mantener estrategias diferenciadas de diálogo con la sociedad civil, la academia y el sector privado, tanto a nivel nacional como regional.
8. Establecer medidas de coordinación entre los distintos espacios regionales que están trabajando actualmente en agendas que pueden complementarse: i.e. elaboración de indicadores e informes y estudios sobre Cooperación Sur Sur, con objeto de generar sinergias cuando fuera posible y evitar la duplicación de esfuerzos.

San Salvador, 14 de febrero de 2012.

ANEXO

Participantes

Seminario internacional “América Latina en la nueva asociación global para el desarrollo”, San Salvador, 13 y 14 de febrero de 2012

Felipe Ortiz de Taranco, Uruguay
Director adjunto de la agencia Uruguay de cooperación internacional (AUCI)

América Bastida, República Dominicana
Viceministra de cooperación internacional, Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo.

Gloria Mundines, Perú
Directora de gestión y negociación de la cooperación internacional de la agencia peruana de cooperación internacional (APCI)

Fabiola Tavarelli, Paraguay
Directora adjunta de cooperación internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores de Paraguay.

Raúl Bolaños, Guatemala
Director de análisis de la cooperación, secretaría general de planificación (SEGEPLAN)

Ana Cristina Galeano, Honduras
Experta en análisis de la cooperación, Secretaría de planificación de Honduras. (SEPLAN)

Jorge Daccarett, Chile
Director ejecutivo de la agencia de cooperación internacional de Chile (AGCI)

Carolina Viola, Ecuador
Asesora de la secretaría técnica de la Cooperación Internacional (SETECI) y directora de la revista Cooperamos.

Javier Surasky, Argentina
Asesor de la dirección general de Cooperación Internacional y coordinador del departamento de Cooperación Internacional del Instituto de Relaciones Internacionales de la universidad nacional de La Plata.

José Octavio Tripp , México
Director general de cooperación técnica y científica de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Benito Aragón, Nicaragua
Delegado de cooperación externa del Ministerio de Relaciones Exteriores .

INVITADOS ESPECIALES

Philipp Schonrock, Colombia
Director ejecutivo de Centro de Información sobre la Cooperación Internacional –CEPEI-

Jorge Balbis. México
Secretario ejecutivo de la Asociación Latinoamericana de organizaciones de promoción al desarrollo – ALOP-

Sally O´ Neil, Nicaragua
Directora de TROCAIRE.

Enrique Maruri , Colombia

Nils-Sjard Schulz, Alemania

Rafael Domínguez, España

Alejandra Kern, Argentina

Jaqueline Rodas. El Salvador
Universidad de El Salvador

Mirna Benavides

Margarita Cortez, El Salvador
Secretaría del movimiento de ONGs para el desarrollo (MODES)

PARTICIPANTES VICEMINISTERIO DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO

Jaime Miranda, El Salvador
Viceministro de Cooperación para el Desarrollo

Claudia Aguilar Garza, El Salvador
Directora general de Cooperación para el Desarrollo, viceministerio de Cooperación para el Desarrollo,
Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador.



Paula Mariel Orsini, Argentina
Directora de una Unidad de Direccionamiento Estratégico.

Catalina Asencio de Arteaga, El Salvador
Directora de la Secretaría Técnica de Financiamiento Externo.

Alejandra Castillo, El Salvador
Directora de la Cooperación Multilateral, Regional y Organismos Financieros Internacionales.

Ana Mercedes Vásquez, El Salvador
Directora de la Cooperación No Oficial y Descentralizada.

Ryna Garay, El Salvador
Directora de la Cooperación Bilateral.

Delia Jovel Dubón, El Salvador
Directora del Centro de Estudios, Formación y Becas.

Erika Arévalo Arteaga, El Salvador
Directora de Atención al Ciudadano y Cooperantes.

Ernesto Funes, El Salvador
Coordinador de la Cooperación Bilateral Norte-Sur.

Edgar Huezco, El Salvador
Coordinador de la Cooperación Bilateral Sur-Sur.

Julio Flores, El Salvador
Técnico de la Unidad de Direccionamiento Estratégico.

Amilcar Mejía, El Salvador
Técnico del Centro de Estudios.

Gloria Rosales, El Salvador
Técnica de Capacitaciones

Karen Vega Leiva, El Salvador
Técnica de la cooperación bilateral Sur-Sur.



